

ACTA 013-2023

JUNTA DE COMITÉ DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR

En la ciudad de San Salvador, a las diecisiete horas del día veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés, en Sala de Reuniones del Hotel Capital reunidos los señores Directores Propietarios y Suplentes del Sector Gobierno y del Sector Federaciones Deportivas, para celebrar la Sesión de Comité Directivo, siendo estos el lugar, día y hora señalados.

1. Comprobación de Quórum

Previo al inicio, el señor Secretario de Comité Directivo de INDES Lic. Juan José Roberto Gómez Urrutia, procedió a establecer el Quórum y se comprobó la presencia de los siguientes **Directores Propietarios por el Sector Gobierno:** Lic. Carlos Armando Peña Tobar, Licda. Dorys Stefany Rascón Calles, Lic. Mario Ernesto Pérez; **Directores Suplentes del Sector Gobierno:** Lic. Marcial Emilio Salinas, Arq. Ricardo Arturo Engelhard Vega; **Directores Propietarios del Sector Federaciones:** Dr. Juan Carlos Ramírez, Licda. Carmen Aída Granillo; **Directores Suplentes del Sector Federaciones:** Lic. Adonay Osmín Mancía; **Directora Propietaria del Sector Asociaciones:** Licda. Blanca Alicia Cubillas; **Director Suplente del Sector Asociaciones:** Sr. Juan Alberto García. En consecuencia, se conforma el Quórum suficiente para dar inicio a esta sesión.

Ausentes con excusa, Lic. Yamil Alejandro Bukele, Lic. Francisco Napoleón Jorge Hasbún, Dr. Rafael Romero Reyes y Lic. Efraín Alexis Segura. Tienen derecho a voz y voto los Directores Propietarios del Sector Gobierno y del Sector Federaciones, y solo tienen derecho a voz los Directores Suplentes del Sector Gobierno y Federaciones. En alguna ausencia, los suplentes sustituyen a los directores, según sector al que representan y adquieren el derecho a voto. También estuvieron presentes _____, Gerente Financiero; _____, Asistente Ejecutivo de la Presidencia y el Lic. Juan José Roberto Gómez Urrutia, Gerente Administrativo y Secretario designado para este Comité.

2. Aprobación de Agenda

Se dio por abierta la sesión, se distribuyó y desarrolló la Agenda correspondiente, que contiene los siguientes puntos: 1. Comprobación de Quórum 2. Aprobación de Agenda 3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior 4. **Asuntos de Presidencia:** 4.1 SOLICITUD PARA AUTORIZAR CHEQUES LIQUIDABLES A NOMBRE DE _____ PARA EFECTUAR PAGO DE PATROCINIOS Y OTROS GASTOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL DESARROLLO DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES EN LA LIGA DE FÚTBOL PLAYA 4.2 SOLICITUD PARA AUTORIZAR REINTEGRO DE LA SUMA DE TRES MIL DÓLARES A FAVOR DEL LICENCIADO JUAN JOSE GÓMEZ URRUTIA, GERENTE ADMINISTRATIVO POR HABER EFECTUADO COMPRAS DE

COMBUSTIBLE EN EFECTIVO EN VISTA DE QUE EL TRÁMITE DE LA COMPRA DE VALES DE COMBUSTIBLE AUN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE RECIBIR FONDOS PARA CONCLUIR EL PROCESO 5. **Asuntos de Unidad de Compras Públicas:** 5.1 SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LIBRE GESTIÓN CON COMPETENCIA N° 117/2023 DENOMINADO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLAS PARA VIDEO WALL PARA EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL" 5.2 SOLICITUD DE ADJUDICACION DEL PROCESO DE LIBRE GESTIÓN CON COMPETENCIA No. 110/2023 "SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA A DEMANDA PARA USO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE INDES 2023 5.3 SOLICITUD DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LIBRE GESTIÓN CON COMPETENCIA No. 124-2023 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS A DEMANDA DE ALQUILER DE AUDIO Y PANTALLA PARA EVENTOS DE INDES 6. **Asuntos de Gerencia Administrativa:** 6.1 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SUSTITUCION DE SUPERVISOR DE CONTRATO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VILLA CENTROAMERICANA, MUNICIPIO DE MEJICANOS, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR" 6.2 SOLICITUD PARA AUTORIZAR AYUDA ADICIONAL A FAVOR DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE CICLISMO PARA PROCEDER A LA REPARACIÓN DE LOS VEHICULOS PLACAS N-16219 y N-15623 ASIGNADOS POR INDES A ESA FEDERACIÓN 7. **Asuntos de Unidad Ejecutora de Proyectos:** 7.1 SOLICITUD PARA AUTORIZAR LA ORDEN DE CAMBIO No 1 al contrato relativo a MEJORAMIENTO DE COMPLEJO DEPORTIVO EL POLVORÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR derivado de la LPI-02-2022-INDES-BCIE 7.2 SOLICITUD PARA AUTORIZAR LA ORDEN DE CAMBIO No 2 AL CONTRATO RELATIVO A MEJORAMIENTO DEL ESTADIO NACIONAL JORGE "EL MÁGICO" GONZÁLEZ, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR DERIVADO DE LA LPI-01-2022-INDES-BCIE 7.3 SOLICITUD PARA AUTORIZAR LA ORDEN DE CAMBIO No 1 AL CONTRATO RELATIVO A MEJORAMIENTO DE ESTADIO LAS DELICIAS, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD DERIVADO DE LA LPI-05-2022-INDES-BCIE 7.4 SOLICITUD PARA ADJUDICAR EL PROCESO DENOMINADO: COMPARACIÓN DE CALIFICACIONES CC-01-2023-INDES-BCIE CONTRATACIÓN DE AUDITORIA PARA LA UNIDAD EJECUTORA (INCLUYE AUDITORIA FINANCIERA Y LEGAL) 8. **Asuntos de Gerencia Desarrollo Deportivo:** 8.1 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE FONDOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 8.2 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO DE FONDOS DE CONTINGENCIA PARA LA FUNDACIÓN UN GOL PARA EL SALVADOR, FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE CICLISMO, FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE BOXEO Y LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE BALONCESTO 8.3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE AYUDA ADICIONAL PARA EL COMITÉ OLÍMPICO DE EL SALVADOR 8.4 SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS Y AUTORIZACIÓN PARA OTORGAMIENTO DE ESTÍMULO DEL PROGRAMA ESFUERZO & GLORIA 8.5 TRASLADO DE PERSONAL DE LA GERENCIA DE DESARROLLO DEPORTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR (INDES) A LA ORGANIZACIÓN DE LOS XXIV JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SAN SALVADOR 2023 8.6 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA DE FONDOS AL

COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SAN SALVADOR 2023

3. Lectura y aprobación del acta anterior

Se dio lectura y se aprobó el acta anterior sin observaciones.

DESARROLLO DE LA AGENDA

4. Asuntos de Presidencia

4.1. SOLICITUD PARA AUTORIZAR CHEQUES LIQUIDABLES A NOMBRE DE MANUEL ALFREDO HERNÁNDEZ VARGAS PARA EFECTUAR PAGO DE PATROCINIOS Y OTROS GASTOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL DESARROLLO DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES EN LA LIGA DE FÚTBOL PLAYA

El _____, Asistente Ejecutivo de la Presidencia, informa que como responsable de la organización de la Liga de Fútbol Playa Temporada 2023, que inició el 11 de marzo del presente año; el Comité Directivo aprobó el presupuesto para su ejecución la suma de US\$631,450.00 financiados con recursos del Fondo de Actividades Deportivas (FAD).

Dentro de los rubros del presupuesto se encuentra la suma de US\$45,000.00 para el pago de patrocinios para los equipos, ya que se requiere el apoyo económico para los equipos y jugadores que serán parte del referido evento; por lo que se solicita al Comité Directivo para que autorice nueve (9) cheques liquidables a favor de _____ de la Gerencia Financiera, por un monto de **CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,000.00)** cada uno, los cuales se utilizarán para cubrir el patrocinio a los 30 equipos participantes en la etapa clasificatoria y otros gastos que se sean necesarios como pago de transporte, compra de combustible, alimentación y medicamentos; un cheque de US\$7,000.00 para el patrocinio a los equipos que clasifiquen a las etapas siguientes por un monto de US\$250.00 a cada equipo por cada etapa superada; un cheque de US\$2,000.00 para cubrir el patrocinio del campeón de Copas femenino y masculino y para la final del referido torneo y un cheque de US\$4,900.00 para imprevistos de otros gastos que se generen en el desarrollo del evento. Dichos fondos serán liquidados posterior a la finalización de las etapas correspondientes y de acuerdo a las normas de control interno del INDES. Los cheques deberán ser emitidos con recursos del Fondo de Actividades Deportivas (FAD).

ACUERDO 187-013-2023

Con base a lo expuesto por el Asistente Ejecutivo de la Presidencia, este Comité Directivo por unanimidad **ACUERDA a)** Autorizar nueve cheques liquidables por un monto de CINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(US\$5,000.00) cada uno, los cuales serán emitidos a nombre del Señor _____, Auxiliar Contable de la Gerencia Financiera, para pago de patrocinio a los 30 equipos participantes en la Temporada 2023 de la Liga de Fútbol Playa que inició en el Estadio de la Costa del Sol el 11 de marzo del presente año y otros gastos que se sean necesarios como pago de transporte, compra de combustible, alimentación y medicamentos; un cheque de US\$7,000.00 para el patrocinio a los equipos que clasifiquen a las etapas siguientes por un monto de US\$250.00 a cada equipo por cada etapa superada; un cheque de US\$2,000.00 para cubrir el patrocinio del campeón de Copas femenino y masculino y para la final del referido torneo y un cheque de US\$4,900.00 para imprevistos de otros gastos que se generen en el desarrollo del evento. Sujetos a liquidarse posterior a la finalización de las etapas clasificatorias del torneo; **b)** Instruir a la Gerencia Financiera para la emisión de los cheques con recursos del Fondo de Actividades Deportivas (FAD); y **c)** Girar lineamientos a la Gerencia Financiera, Presidencia, Gerencia Legal, Gerencia Administrativa y Unidad de Auditoría Interna para que, de acuerdo con sus competencias, registren y efectúen las operaciones que se deriven de sus obligaciones reales y exigibles que determinen precedentes, según lo establecido en la normativa técnica y legal correspondiente. **NOTIFÍQUESE.**

4.2. SOLICITUD PARA AUTORIZAR REINTEGRO DE LA SUMA DE TRES MIL DÓLARES A FAVOR DEL LICENCIADO JUAN JOSE GÓMEZ URRUTIA, GERENTE ADMINISTRATIVO POR HABER EFECTUADO COMPRAS DE COMBUSTIBLE EN EFECTIVO EN VISTA DE QUE EL TRÁMITE DE LA COMPRA DE VALES DE COMBUSTIBLE AUN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE RECIBIR FONDOS PARA CONCLUIR EL PROCESO
--

El _____, Asistente Ejecutivo de la Presidencia, solicita autorización para proceder a reintegrar el monto de Tres Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$3,000.00), a favor del _____, Gerente Administrativo, por haber efectuado compras en efectivo de combustible para mantener la operatividad de la Institución en vista que el trámite de la compra de vales de Diesel y de Gasolina, aún se encuentra en proceso de recibir fondos para concluir el proceso, dichos fondos se solicitaron hace más de un mes y aun no ingresan a las arcas de INDES para proceder con la gestión del retiro de los vales, como también el atraso que también la empresa proveedora provocó por el proceso mismo de impresión y gestión de la compra, y aunado a la falta de los recursos, ya que las actividades deportivas y administrativas del INDES se realizan prácticamente todo el país.

ACUERDO 188-013-2023

Luego de la exposición del Asistente Administrativo de la Presidencia, en la cual presenta la situación real y se evalúa como opción para resolver la situación de la falta de vales de combustible, este Comité Directivo por unanimidad **ACUERDA:** **a)** Darse por enterado y aprobar que se reintegre el monto de Tres Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$3,000.00) a favor del Licenciado

, Gerente Administrativo por haber efectuado compras en efectivo de combustible para mantener la operatividad de la Institución en vista que el trámite de la compra de vales de Diesel y de gasolina, presentados a CAPRES y Ministerio de Hacienda aún se encuentra en proceso de recibir fondos para concluir el proceso; **b)** El monto a reintegrar se aplicará a la cuenta de Fondos Propios por el monto antes señalado; y **c)** Girar lineamientos a la Gerencia Financiera, Tesorería Institucional, Gerencia Administrativa, Gerencia Legal y Unidad de Auditoría Interna para que, de acuerdo con sus competencias, registren y efectúen las operaciones que se deriven de las obligaciones reales y exigibles que se determinen procedentes, según lo establecido en la normativa técnica y legal correspondiente. **NOTIFIQUESE.**

5. Asuntos de Unidad de Compras Publicas

5.1. SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LIBRE GESTIÓN CON COMPETENCIA N°117/2023 DENOMINADO: “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLAS PARA VIDEO WALL PARA EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL”

I- ANTECEDENTES

Reunidos en la Unidad de Compras Públicas (UCP) del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), tomando como referencia las Especificaciones Técnicas presentadas por la unidad solicitante, se procedió a revisar las ofertas presentadas por los oferentes en **la Libre Gestión No. 117-2023 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLAS PARA VIDEO WALL PARA EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL”**; conforme lo siguiente:

En fecha dos de marzo de dos mil veintitrés, se recibió solicitud de compra MKS 22-02-23 de la Unidad de Mercadeo y Comercialización numerada como UACI-121-2023, por un monto presupuestado total de VEINTINUEVE MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$29,100.00), la cual está conformada por las Especificaciones Técnicas siguientes:

ITEMS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO CON IVA	MONTO TOTAL A CONTRATAR
01	<u>Pantalla de Video Wall, con instalación en rack, incluye:</u> Pantalla de 55”, DE 1.8mm video wall de 2x1 Resolución FHD (1920x1080) hasta 4K en cadena, Panel IPS, con Brillo de 500nits, tiempo de respuesta	6	UNIDAD	\$3,950.00	\$23,700.00

ITEMS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO CON IVA	MONTO TOTAL A CONTRATAR
	8ms, ángulo de visión 178°x178°, Tamaño de bezel o separación entre pantalla no mayor a 1.8mm, Operación 24/7, Contraste ratio 1200:1, Contraste dinámico 500,000:1, Puertos de entrada DVI-D, Puertos de entrada DP 1.2, Puertos de entrada HDMI 2.0 (2 puertos), Soporte de HDCP 2.2, Puerto US, puerto salido DP1.2, entrada y control por RJ45, Control por medio de RS232, debe permitir hacer cadena de entrada y salida				
02	<p><u>Rack especializado, que incluye:</u></p> <p>El rack deberá ser especial para instalación de las 6 pantallas de video Wall con capacidad de ajuste de profundidad, altura, Capacidad de soporte pantalla de 55", con capacidad de moverse izquierda a derecha, arriba, abajo y dentro a fuera.</p>	6	UNIDAD	\$450.00	\$2,700.00

ITEMS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO CON IVA	MONTO TOTAL A CONTRATAR
03	<p><u>Mano de obra por instalación de pantallas y rack.</u></p> <p>El equipo asignado para las instalaciones deberá estar identificado con la empresa adjudicada para suministrar los ítems 01 y 02. La empresa deberá contar con el personal necesario para la debida instalación.</p> <p>El equipo designado deberá realizar la capacitación sobre las pantallas y la instalación al personal de INDES y técnico de canal 10.</p>	1	SERVICIO	\$2,700.00	\$2,700.00
				Total	\$29,100.00

II. DESARROLLO

La Unidad de Mercadeo y Comercialización en conjunto con la UCP elaboraron las Especificaciones Técnicas correspondientes a este proceso, publicándolos en COMPRASAL del 08 al 13 de marzo de dos mil veintitrés, generando competencia al invitar a las siguientes Sociedades por medio de cartas de invitación:

1. **COMUNICACIONES INNOVATIVAS, S.A. DE C.V.**
2. **AURORA 360, S.A. DE C.V.**
3. **STB COMPUTER, S.A. DE C.V.**

De conformidad a lo establecido en las Especificaciones Técnicas, SECCION I: GENERALIDADES DE LA SOLICITUD DE COMPRA, romano XII. Recepción de Ofertas, Fecha y hora de Presentación de Oferta: **Las ofertas se recibirán hasta el 13 de marzo de 2023, en el horario de 8:30 a.m. a 11:30 a.m., en la UCP del INDES**, ubicada en el Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández, Alameda Juan Pablo II y diagonal Universitaria, Centro de Gobierno, San Salvador.

El día 13 de marzo de 2023, se procedió a la recepción de las ofertas recibidas, las cuales se detallan a continuación:

N°	NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO (INCLUYE IVA)
1	DOCUMENTOS INTELIGENTES, S.A. de C.V.	\$15,350.00
2	STB COMPUTER, S.A. de C.V.	\$28,765.20
3	AURORA 360, S.A. de C.V.	\$23,000.00

Realizada la evaluación de las ofertas, se procedió a la recomendación de adjudicación de conformidad a lo establecido en las **Especificaciones Técnicas, romano XIV. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OFERTA GANADORA**, tomando como base el cumplimiento en la presentación de la documentación general, cumplimiento del alcance condiciones generales y específicas de los bienes, solvencia tributaria y no estar inhabilitado ni incapacitado en COMPRASAL, además el INDES no está obligado a contratar las ofertas de menor costos si estas no cumplen con las especificaciones técnicas.

La Unidad Solicitante, Unidad de Mercadeo y Comercialización, de acuerdo a la evaluación realizada por el _____, Jefe de la Unidad de Mercadeo y Comercialización, a las ofertas presentadas y de conformidad a las Especificaciones Técnicas, se descalificaron las marcas de las Pantallas Video Wall propuestas por Documentos Inteligentes, S.A. de C.V. y Aurora 360, S.A. de C.V. por no cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, ya que no cumple con los 1.8 mm video wall de 2x1, no se especifica la separación entre pantallas no mayor a 1.8 mm y no especifica que incluye el soporte HDCP 2.2., lo que impactaría en el rendimiento que se requiere. Por lo anterior solicita a la UCP, someter al Comité Directivo la recomendación de adjudicación total el proceso de Libre Gestión con competencia No. 117-2023 denominada “**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLAS PARA VIDEO WALL PARA EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL**”, al oferente **STB COMPUTER, S.A. de C.V.**; por un monto de VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$28,765.20), el cual incluye IVA. Y por cumplir con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, cumplimiento total de las condiciones generales y específicas, presentación de la documentación general y el monto ofertado está dentro de la disponibilidad presupuestaria asignada a este proceso.

Lo anterior puede ser corroborado en cuadro comparativo de fecha 13 de marzo de 2023.

III. MARCO NORMATIVO

-Ley de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (LACAP) y su Reglamento (RELACAP)

-Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública.

IV. SOLICITUD AL COMITE DIRECTIVO Y PROPUESTA PARA ACTA

La Jefa de la UCP de acuerdo a la recomendación de adjudicación realizada por _____, Jefe de al Unidad de Mercadeo y Comercialización, unidad solicitante, solicitan a la UCP, someter a Comité Directivo la **ADJUDICACIÓN TOTAL** del proceso de Libre Gestión con competencia No. 117-2023 denominada **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLAS PARA VIDEO WALL PARA EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL”**, al oferente **STB COMPUTER, S.A. de C.V.**, por un monto de VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$28,765.20), el cual incluye IVA. Y por cumplir con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, cumplimiento total de las condiciones generales y específicas, presentación de la documentación general y el monto ofertado está dentro de la disponibilidad presupuestaria asignada a este proceso.

A solicitud de la Unidad de Mercadeo y Comercialización, el administrador de contrato será el _____, Jefe de la Unidad de Mercadeo y Comercialización, nombrado en sesión ordinaria del Comité Directivo, acta No.007, punto No. 6.1, acuerdo no. 097-007-2023, de fecha 15 de febrero de 2023.

ACUERDO 189-013-2023

Luego de haber escuchado lo expuesto por la UCP y de conformidad a la normativa legal referida, este Comité Directivo por unanimidad **ACUERDA: a) ADJUDICAR DE FORMA TOTAL** la Libre Gestión con competencia No. 117-2023 denominada **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLAS PARA VIDEO WALL PARA EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL”**, al oferente **STB COMPUTER, S.A. de C.V.**, por un monto de VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$28,765.20), el cual incluye IVA. Y por cumplir con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, cumplimiento total de las condiciones generales y específicas, presentación de la documentación general y el monto ofertado está dentro de la disponibilidad presupuestaria asignada a este proceso; y **b) Girar** lineamientos a la UCP, Presidencia, Gerencia Financiera, Gerencia Legal y Unidad de Auditoría Interna para que, de acuerdo con sus competencias, registren y efectúen las operaciones que se deriven de las obligaciones reales y exigibles que determinen precedentes, según lo establecido en la normativa técnica y legal correspondiente. **NOTIFIQUESE.**

5.2. SOLICITUD DE ADJUDICACION DEL PROCESO DE LIBRE GESTIÓN CON COMPETENCIA NO. 110/2023 “SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA A DEMANDA PARA USO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE INDES 2023

I- ANTECEDENTES

En fecha veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés, se recibió Solicitud de Compra GAD 023-022-23, numerada como 112-2023 de la Gerencia Administrativa, por un monto presupuestado total de **SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$60,000.00)**, para la Contratación de los **SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA A DEMANDA PARA USO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE INDES 2023**, la cual es necesario dotar a las diferentes oficinas administrativas del INDES a nivel nacional de material de limpieza adecuados para mantener ordenado y limpio dichas áreas., la cual está conformada por las Especificaciones Técnicas siguientes:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO TOTAL A CONTRATAR
DEL 1 AL 45	SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA A DEMANDA PARA USO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE INDES 2023	1 (SEGÚN NECESIDAD)	ADQUISICION	\$60,000.00
TOTAL, INCLUYE IVA				\$60,000.00
DETALLE DE ITEMS				
1	TRAPEADOR DE DOBLE TOALLA CON AGUJERO EN MEDIO RESISTENTE			
2	BOTAS DE HULE			
3	SERVILLETA			
4	GUANTES MULTIUSOS NEOPRENO			
5	JABON EN BARRA			
6	BOLSA P/BASURA JARDINERA			
7	BOLSA P/BASURA MEDIO JARDIN			
8	BOLSA PEQUEÑA PARA BASURERO			
9	DESINFECTANTE PARA PISO.			
10	INSECTICIDA EN SPRAY			
11	LEJIA			
12	GUACALES			
13	ÁCIDO DESINCRUSTANTE PARA PISOS Y AZULEJOS			
14	JABON LIQUIDO PARA MANOS			
15	CEPILLO DE ALAMBRE			
16	ESCOBA PLÁSTICA			
17	ESCOBAS DE TRIGO MEDIANA			
18	FRANELA LISA COLORES VARIOS			
19	PALO PARA TRAPEADOR			
20	RASTRILLOS PARA JARDIN			
21	VENTOSA CON MANGO PARA DESTAPAR TUBERÍAS			

22	LIMPIADOR DE SUPERFICIE EN SPRAY
23	ESCOBETON PARA LIMPIAR POLVO EN ALTURA
24	PALA PLASTICA
25	BASURERO MEDIANO DE ACERO
26	BASURERO MEDIANO DE PLASTICO
27	CEPILLO PARA LAVAR
28	DETERGENTE EN POLVO
29	DESODORANTE AMBIENTAL
30	JABON LAVAPLATOS
31	PASTILLA AROMATIZANTE PARA BAÑO
32	TRAPEADOR DE MOPA
33	VASO TRANSPARENTE DESECHABLE
34	VASO TERMICO DESECHABLES
35	TRAPEADOR INDUSTRIAL
36	JABÓN LAVA PLATOS, LIQUIDO
37	LIMPIAVIDRIOS
38	MASCONES DE FIBRA RESISTENTES
39	MASCONES DE ALAMBRE
40	CONOS DESECHABLES PARA AGUA
41	PAPEL HIGIÉNICO
42	PLATOS DESECHABLES
43	TENEDORES DESECHABLES
44	CUCHARAS DESECHABLES
45	REMOVEDORES DE CAFÉ

Desglosado de la siguiente manera:

II. DESARROLLO

En conjunto con la Unidad solicitante la Gerencia Administrativa, se elaboraron las Especificaciones Técnicas correspondientes a este proceso, publicándolos en COMPRASAL del 02 de marzo al 09 de marzo de dos mil veintitrés, generando competencia al invitar a las siguientes Personas Naturales y Jurídicas por medio de Invitaciones:

1. MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL
2. DAVID ERNESTO CANALES MEJIA
3. QUIMICAS VISION, S.A. DE C.V.
4. PRODIVERSAL, S.A. DE C.V.
5. CESAR AUGUSTO ESCALANTE HERNÁNDEZ

Recibiendo en fecha 09 de marzo de 2023 las ofertas, según lo siguiente:

NOMBRE DEL OFERENTE	ITEMS OFERTADOS	MONTO TOTAL OFERTADO
1-MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL	DEL 1 AL 45	\$60,000.00
2-DAVID ERNESTO CANALES MEJIA	DEL 1 AL 45	\$60,000.00
3-PRODIVERSAL, S.A. DE C.V.	DEL 1 AL 45	\$60,000.00
4-CESAR AUGUSTO ESCALANTE HERNÁNDEZ (DETALLE SEGÚN EL ANEXO 1)	DEL 1 AL 45	\$199.99

La Evaluación fue realizada por la delegada a evaluar , tomando en cuenta el criterio de cumple y no cumple, sobre la suma total de todos los precios unitarios, se adjudicará al que oferte la totalidad de los ítems, y al que oferte menor totalidad de precios unitarios por ítems cotizado, recibándose las ofertas con el siguiente detalle:

La Oferta N°1 Presentada por **MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL** Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas, cumplimiento de las condiciones generales y específicas, y el monto total ofertado está dentro de la disponibilidad presupuestaria asignada a este proceso.

La Oferta N° 2. Presentada por **DAVID ERNESTO CANALES MEJIA**, no presento Solvencia de los Impuestos Municipales, Solvencia o constancia de la Unidad de Pensiones del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (UPISSS), Solvencia o constancia de Pago de Cotizaciones Obrero-Patronales del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Solvencia de las Administradoras de Fondos de Pensiones CRECER y CONFIA, Constancia emitida por el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, y no presenta los Ítems 13, 17, 26, 36, 41. Del anexo 2. Por lo que la oferta queda descalificada.

La Oferta N°3 Presentada por **PRODIVERSAL, S.A. DE C.V.** Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas, cumplimiento de las condiciones generales y específicas, y el monto total ofertado está dentro de la disponibilidad presupuestaria asignada a este proceso.

La Oferta N°4 Presentada por **CESAR AUGUSTO ESCALANTE HERNANDEZ**, No presentó Solvencia de los Impuestos Municipales, Solvencia o constancia de la Unidad de Pensiones del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (UPISSS), Solvencia o constancia de Pago de Cotizaciones Obrero-Patronales del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Solvencia de las Administradoras de Fondos de Pensiones CRECER y CONFIA, Constancia emitida por el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada y No presenta los siguientes Anexos: Cumplimiento de Especificaciones Técnicas (Anexo No. 2), Carta Compromiso de presentación de las garantías exigidas (Anexo N° 6) Y Constancia de registro emitida por

CONAMYPE. por lo que queda Descalificada.

Los Resultados de la evaluación económica por precio unitario de ítems fue el siguiente:

N°	DESCRIPCIÓN	OFERTA N° 1 MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL	OFERTA N° 3 PRODIVERSAL, S.A. DE C.V.
1	TRAPEADOR DE DOBLE TOALLA CON AGUJERO EN MEDIO RESISTENTE	\$3.00	\$3.07
2	BOTAS DE HULE	\$7.50	\$6.61
3	SERVILLETA	\$0.49	\$0.56
4	GUANTES MULTIUSOS NEOPRENO	\$1.25	\$2.06
5	JABON EN BARRA	\$3.25	\$2.06
6	BOLSA P/BASURA JARDINERA	\$2.25	\$0.92
7	BOLSA P/BASURA MEDIO JARDIN	\$0.40	\$0.54
8	BOLSA PEQUEÑA PARA BASURERO	\$0.30	\$0.40
9	DESINFECTANTE PARA PISO	\$1.95	\$9.02
10	INSECTICIDA EN SPRAY	\$1.75	\$2.38
11	LEJIA	\$1.85	\$2.48
12	GUACALES	\$2.50	\$0.99
13	ÁCIDO DESINCRUSTANTE PARA PISOS Y AZULEJOS	\$4.25	\$3.80
14	JABON LIQUIDO PARA MANOS	\$1.85	\$1.99
15	CEPILLO DE ALAMBRE	\$2.00	\$1.46
16	ESCOBA PLÁSTICA	\$1.50	\$1.27
17	ESCOBAS DE TRIGO MEDIANA	\$6.50	\$5.31
18	FRANELA LISA COLORES VARIOS	\$1.45	\$1.55
19	PALO PARA TRAPEADOR	\$2.00	\$1.56
20	RASTRILLOS PARA JARDIN	\$4.50	\$7.79
21	VENTOSA CON MANGO PARA DESTAPAR TUBERÍAS	\$1.45	\$1.49
22	LIMPIADOR DE SUPERFICIE EN SPRAY	\$8.50	\$2.37
23	ESCOBETON PARA LIMPIAR POLVO EN ALTURA	\$2.75	\$3.48
24	PALA PLASTICA	\$1.20	\$1.24
25	BASURERO MEDIANO DE ACERO	\$52.90	\$68.93
26	BASURERO MEDIANO DE PLASTICO	\$12.00	\$7.31
27	CEPILLO PARA LAVAR	\$7.50	\$2.19

28	DETERGENTE EN POLVO	\$0.90	\$0.74
29	DESODORANTE AMBIENTAL	\$1.60	\$2.73
30	JABON LAVAPLATOS	\$1.75	\$2.71
31	PASTILLA AROMATIZANTE PARA BAÑO	\$0.37	\$0.34
32	TRAPEADOR DE MOPA	\$14.95	\$16.10
33	VASO TRANSPARENTE DESECHABLE	\$1.45	\$1.82
34	VASO TERMICO DESECHABLES	\$0.75	\$0.68
35	TRAPEADOR INDUSTRIAL	\$18.00	\$11.11
36	JABÓN LAVA PLATOS, LIQUIDO	\$2.90	\$2.10
37	LIMPIAVIDRIOS	\$1.45	\$5.72
38	MASCONES DE FIBRA RESISTENTES	\$0.85	\$0.36
39	MASCONES DE ALAMBRE	\$0.40	\$1.80
40	CONOS DESECHABLES PARA AGUA	\$2.25	\$2.11
41	PAPEL HIGIÉNICO	\$0.58	\$0.64
42	PLATOS DESECHABLES	\$1.45	\$0.63
43	TENEDORES DESECHABLES	\$0.27	\$0.27
44	CUCHARAS DESECHABLES	\$0.28	\$0.27
45	REMOVEDORES DE CAFÉ	\$1.25	\$1.30
TOTALES		\$ 188.29	\$ 194.26

Al realizar el proceso de evaluación la suma total de precios unitarios por ítems la Oferta No.1. MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL obtuvo \$188.29, comparado con la Oferta No. 3 PRODIVERSAL, S.A. DE C.V. que obtuvo \$194.26. Siendo así la OFERTA No. 1. MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL, la que resultó con menor precio total al momento de realizar la sumatoria total de todos los precios unitarios ofertados con IVA incluido. Por lo que la Oferta de PRODIVERSAL, S.A. DE C.V. queda descalificada.

Lo anterior puede ser corroborado en cuadro comparativo de fecha 17 de marzo de 2023.

Los Administradores del Contrato a suscribir con la Señora **MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL** serán _____, Jefe del Departamento de Servicios Generales y Asistente Administrativo, según lo solicitado por la Unidad solicitante y aprobado por el Comité Directivo según Sesión CD-007, Punto No. 8.1 Acuerdo No. 104-007-2023.

MARCO NORMATIVO

-Ley de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (LACAP) y su Reglamento

(RELACAP)

-Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública.

-Ley De Compras Públicas (art. 188 a partir de entrada en vigencia del decreto N°652, todas las adquisiciones que se hubieren celebrado bajo la vigencia de la LACAP y las que hayan iniciado el proceso, continuaran rigiéndose por la misma hasta su conclusión: salvo si se introdujeron modificaciones a la relación contractual, posteriores a la vigencia de la Ley.

III. SOLICITUD AL COMITE DIRECTIVO Y PROPUESTA PARA ACTA

Después de haber realizado la evaluación, la Delegada a Evaluar , con el visto Bueno de la Unidad Solicitante, Gerencia Administrativa, y El Gerente Administrativo, , solicitan a la Unidad de Compras Públicas UCP someter al Comité Directivo de INDES la recomendación siguiente: Adjudicar de forma total el proceso de Libre Gestión con competencia **No. 110-2023 " SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA A DEMANDA PARA USO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE INDES 2023"** de acuerdo a lo siguiente: **Los Ítems del 1 al 45**, a la **oferta No. 1** presentada por la señorita **MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL**, por un monto total de **SESENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$60,000.00)** con IVA incluido, por cumplir con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, cumplimiento de las condiciones generales, presentación de la documentación general y el monto total ofertado está dentro de la disponibilidad presupuestaria asignada a este proceso por lo que es elegible la adjudicación total del mismo. La Forma de Entrega será por Ordenes de Pedido, emitidas por el administrador del contrato, las cuales no podrán superar el límite del específico presupuestario asignado. La vigencia del Contrato será a partir de la suscripción del contrato al 31 de diciembre de 2023.

ACUERDO 190-013-2023

Luego de haber escuchado lo expuesto por parte de la UCP, y de conformidad a la normativa legal referida, este Comité Directivo por unanimidad **ACUERDA: a) ADJUDICAR DE FORMA TOTAL** el proceso de Libre Gestión con Competencia **No. 110/2023 " SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA A DEMANDA PARA USO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE INDES 2023"** de acuerdo a lo siguiente: **Los Ítems del 1 al 45**, a la **oferta No. 1** presentada por la Señora **MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL**, por un monto total de **SESENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$60,000.00)** con IVA incluido, por cumplir con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, cumplimiento de las condiciones generales, presentación de la documentación general y el monto total ofertado está dentro de la disponibilidad presupuestaria asignada a este proceso por lo que es elegible la adjudicación total del mismo. La Forma de Entrega será por Ordenes de Pedido,

emitidas por el administrador del contrato, las cuales no podrán superar el límite del específico presupuestario asignado. La vigencia del Contrato será a partir de la suscripción del contrato al 31 de diciembre de 2023; **b) Girar** lineamientos a la UCP, Gerencia de Desarrollo Deportivo, Unidad de Comunicaciones, Departamento de Oportunidad, Gerencia Financiera, Gerencia Legal y Unidad de Auditoría Interna para que, de acuerdo con sus competencias, registren y efectúen las operaciones que se deriven de las obligaciones reales y exigibles que determinen precedentes, según lo establecido en la normativa técnica y legal correspondiente. **NOTIFIQUESE.**

5.3. SOLICITUD DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LIBRE GESTIÓN CON COMPETENCIA NO. 124-2023 DENOMINADA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS A DEMANDA DE ALQUILER DE AUDIO Y PANTALLA PARA EVENTOS DE INDES

I-ANTECEDENTES

En fecha nueve de marzo de dos mil veintitrés, se recibió Solicitud de Compra **MKS 28-03-23** numerada en UACI como **129-2023**, recibida de la Unidad consolidadora Mercadeo y Comercialización, por un monto presupuestado de **CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$40,000.00)**, **QUINCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$15,000.00)** para Presidencia y **VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$25,000.00)** para Mercadeo y comercialización con Recursos del FONDO GENERAL, conformada en los términos de referencia siguientes:

N° LOTE	TERMINOS DE REFERENCIA	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO CON IVA	MONTO TOTAL A CONTRATAR CON IVA
	ALQUILER DE SISTEMA DE PANTALLA LED Y AUDIO PARA EVENTOS DE PLAYA (EXTERIOR)				
	ITEM #1				
01	<p>ALQUILER DE SISTEMA DE PANTALLA MODULAR LED PARA EVENTOS DE PLAYA, QUE INCLUYE:</p> <p>Sistema de pantallas Led:</p> <p>A.-Servicio de un Coordinador General de montaje y desmontaje, que certifique los requerimientos en la orden de pedido, por medio del administrador de orden de contrato o delegado asignado por el administrador de contrato.</p> <p>B-Pantallas modulares LED con medidas de 500x1000mm, con P2.9 con y máscara protectora de LED, que sean funcionales al exponerse al Sol, arena y golpes, medida</p>	SERVICIO	1	\$1,125.00	\$25,000.00

N° LOTE	TERMINOS DE REFERENCIA	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO CON IVA	MONTO TOTAL A CONTRATAR CON IVA
	<p>de 2X1 metros (marcadores)</p> <p>C-Tarima para pantallas marcadores de 1 metro de altura montada sobre duela.</p> <p>A. Escalador digital de 10 salidas. B. Dispositivo de Lector C. Sistema de cableado, categoría 6A, cantidad según lugar y espacio. D. Sistema de video captura E. Sistema de cableado de señal</p> <p>A. Consola o controlador de video, deberá tener las siguientes características sincronización de la pantalla con una computadora y un DVI/HDMI</p> <p>J. Un switcher digital de video para super posición de logos.</p> <p>Se deberá considerar y establecer, que las cantidades de cada literal se harán conforme a lugar del evento o escenario a utilizar, en un intervalo desde 1 día hasta 7 días, sin incluir el montaje y desmontaje.</p>				
	<p>ITEM #2</p> <p>ALQUILER DE SISTEMA DE PANTALLA LED Y AUDIO PARA EVENTOS DE PLAYA, QUE INCLUYE:</p> <p>Sistema de pantallas Led:</p> <p>A. Servicio de un Coordinador General de montaje y desmontaje, que certifique los requerimientos en la orden de pedido, por medio del administrador de orden de contrato o delegado asignado por el administrador de contrato.</p> <p>B. Pantallas modulares LED con medidas de 500x1000mm, con P2.9 con y máscara protectora de LED, que sean funcionales al exponerse al Sol, arena y golpes, medida de 3X2 metros montado en estructura existente.</p> <p>C. Escalador digital de 10 salidas. D. Dispositivo de Lector E. Sistema de cableado, categoría 6A, cantidad según lugar y espacio. F. Sistema de video captura G. Sistema de cableado de señal</p>	SERVICIO	1	\$1,500.00	

N° LOTE	TERMINOS DE REFERENCIA	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO CON IVA	MONTO TOTAL A CONTRATAR CON IVA
	<p>H. Consola o controlador de video, deberá tener las siguientes características sincronización de la pantalla con una computadora y un DVI/HDMI</p> <p>A. Un switcher digital de video para super posición de logos. Sistema de audio:</p> <p>J. Sistema de bocinas amplificadas de 15 pulgadas con pedestal con sistema de bajos amplificados independientes, para un número aproximado como mínimo de 1,500 personas, en lugares abierto, con referencia de audio para monitoreo de prensa.</p> <p>K. Consola digital de 24 canales con salidas auxiliares y salidas principales, con sistema anti feed back.</p> <p>XX. Tablero eléctrico o fuente de energía, de ser necesario, según lugar.</p> <p>LLLLLLLLL. Sistema de cableado eléctrico, de 220 voltios a 110 voltios, con un mínimo de 200 metros</p> <p>N. Sistema de micrófonos inalámbricos, de cuarta generación con batería recargable, con antenas amplificadoras de señal.</p> <p>O. Dispositivo de reproductor de audio, formatos desde mp3, mp4 y wav, con puerto usb y/o otro soporte de grabación electromagnética.</p> <p>P. Música de ambientación apropiada a la ocasión, evitando canciones</p> <p>Q. Audioteca de himnos nacionales e internacionales</p> <p>R. Técnicos de audio encargado de controlar la consola y tenga la capacidad de resolver problemas.</p> <p>S. Material o herramientas que se requieran para</p>				
ALQUILER DE SISTEMA DE PANTALLA Y AUDIO PARA CONFERENCIAS Y LANZAMIENTOS (INTERIOR)					

N° LOTE	TERMINOS DE REFERENCIA	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO CON IVA	MONTO TOTAL A CONTRATAR CON IVA
02	<p>ITEM #1</p> <p>ALQUILER DE SISTEMA DE PANTALLA LED Y AUDIO PARA CONFERENCIAS Y LANZAMIENTOS, QUE INCLUYE:</p> <p>Sistema de pantalla:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Pantallas modulares LED de 3X2.50 metros B. Pantalla para monitoreo medida desde 55'' C. Laptop para pantallas. D. Dispositivo de Lector E. Sistema de cableado, según salón. F. Sistema de cableado de señal G. Consola desde 12 canales para pantallas <p>Sistema de audio:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Bocinas perimetrales con trípode para interior B. Sistema de antenas. C. Micrófonos de puño inalámbricos, con batería recargable. D. Laptop para audio. <p>Se deberá considerar técnico de pantalla y audio establecer, que las cantidades de cada literal se harán conforme a lugar del evento o escenario a utilizar, al igual que los rangos de día.</p>	SERVICIO	1	\$1,260.00	
	<p>ITEM #2</p> <p>ALQUILER DE SISTEMA DE PANTALLA LED Y AUDIO PARA CONFERENCIAS Y LANZAMIENTOS, QUE INCLUYE:</p> <p>Sistema de pantalla:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Pantallas modulares LED, hasta de 6X3 metros curva B. Pantalla para monitoreo medida desde 55'' C. Laptop para pantallas. D. Dispositivo de Lector E. Sistema de cableado, según salón. F. Sistema de cableado de señal G. Consola desde 12 canales para pantallas 	SERVICIO	1	\$2,000.00	\$15,000.00

N° LOTE	TERMINOS DE REFERENCIA	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO CON IVA	MONTO TOTAL A CONTRATAR CON IVA
	<p>Sistema de audio:</p> <p>H. Bocinas perimetrales con trípode para interior.</p> <p>A. Sistema de antenas.</p> <p>J. Micrófonos de puño inalámbricos, con batería recargable.</p> <p>K. Laptop para audio. deberá considerar y establecer, que las cantidades de cada literal se harán conforme a lugar del evento o escenario a utilizar, al igual que los rangos de día.</p>				
	<p>ITEM #3</p> <p>ALQUILER DE SISTEMA DE PANTALLA LED Y AUDIO PARA CONFERENCIAS Y LANZAMIENTOS, QUE INCLUYE:</p> <p>A. Pantallas modulares LED, hasta de 6X3 metros Plana</p> <p>B. Charol para tarima desde 13 metros por 5 metros de profundidad.</p> <p>C. Pantalla para monitoreo medida desde 55''</p> <p>D. Laptop para pantallas.</p> <p>E. Luz seguidora ma técnico.</p> <p>F. Dispositivo de Lector</p> <p>G. Sistema de cableado, según salón.</p> <p>H. Sistema de cableado de señal</p> <p>A. Consola desde 12 canales para pantallas</p> <p>Sistema de audio:</p> <p>J. Bocinas perimetrales con trípode para interior.</p> <p>K. Sistema de antenas.</p> <p>XX. Micrófonos de puño inalámbricos, con batería recargable.</p> <p>LLLLLLLLL. Micrófonos de ganzo</p> <p>N. Laptop para audio. deberá considerar y establecer, que las cantidades de cada literal se harán conforme a lugar del evento o escenario a utilizar, al igual que</p>	SERVICIO	1	\$1,900.00	

N° LOTE	TERMINOS DE REFERENCIA	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO CON IVA	MONTO TOTAL A CONTRATAR CON IVA
	los rangos de día. Se deberá considerar y establecer, que las cantidades de cada literal se harán conforme a lugar del evento o escenario a utilizar, al igual que los rangos de día.				
	ITEM #4 ALQUILER DE SISTEMA DE PANTALLA LED TOTEM PARA CONFERENCIAS Y LANZAMIENTOS, QUE INCLUYE: A. Pantallas modulares LED, Tottems de 1X3 metros B. Dispositivo de Lector C. Sistema de cableado, según salón. D. Sistema de cableado de señal E. Consola desde 12 canales para pantallas	SERVICIO	1	\$200.00	
TOTAL \$40,000.00					

II. DESARROLLO

En conjunto con la Unidad consolidadora, Departamento de Mercadeo y Comercialización, se elaboraron a los términos de referencia correspondientes a este proceso, publicándolo en COMPRASAL del 09 al 17 de marzo de 2023, generando competencia al invitar a los siguientes Oferentes por medio de Invitaciones:

1. **STB COMPUTER, S.A DE C.V.**
2. **LIMINI S.A DE C.V.**
3. **SIN RETORNO STUDIO S.A. DE C.V.**

Recibiendo en fecha 17 de marzo de 2023 dos (2) ofertas, donde está dentro de la disponibilidad presupuestaria asignada a este proceso, de acuerdo a lo siguiente:

N°	PROVEEDOR	LOTE OFERTADO	MONTO TOTAL OFERTADO	PRESENTACIÓN DE OFERTA
1	STB COMPUTER, S.A DE C.V.	2	\$25,000.00	17 de marzo 2023
2	LIMINI S.A DE C.V.	1 y 2	\$40,000.00	17 de marzo 2023

La Unidad Consolidadora, Departamento de Mercadeo y Comercialización,
, con la evaluación CUMPLE Y NO CUMPLE determinado

lo siguiente:

Oferta 1: **STB COMPUTER S.A DE C.V.**, oferto el lote 2, cumple con la documentación general pero su oferta es descalificada porque el Anexo 3 del cumplimiento de las condiciones generales, **No Cumple** con las siguientes condiciones específicas del servicio:

- para el lote 02 el proveedor proporcionará el servicio de montaje y desmontaje del equipo, así como el transporte del traslado del material solicitado, sin costo adicional y en coordinación con el administrador de contrato y en coordinación con el salón o lugar del evento.
- para lote 02 el proveedor se hará cargo, de cualquier daño que fuese causado por el equipo de montaje o equipo de audio y pantalla.

Oferta 2: **LIMINI S.A DE C.V.** oferta lote 1 y 2, Cumplen con los términos de referencia, presentación de la documentación general solicitada. Solvencia, cumplimientos de las condiciones generales y específicas y el monto ofertado está dentro de la disponibilidad presupuestaria.

Según especificaciones técnicas la adjudicación debía ser total o parcial por lote, y el los criterios de desempate, Se tomará en cuenta la suma total por precios unitarios, se adjudicará al que oferte menor precio por ítems cotizado para cada lote.

Distribución de precios

Si bien cierto que el precio más bajo en el lote 2 es de **STB COMPUTER, S.A DE C.V.**; sin embargo, queda descalificada al no cumplir con el anexo de las condiciones generales y específicas:

N° LOTE	TÉRMINOS DE REFERENCIA	DISTRIBUCIÓN POR UNIDADES					
		STB COMPUTER, S.A DE C.V.			LIMINI S.A DE C.V.		
		ITEMS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL POR LOTE	ITEMS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL POR LOTE
1	ALQUILER DE SISTEMA DE PANTALLA LED Y AUDIO PARA EVENTOS DE PLAYA (EXTERIOR)	NO OFERTÓ			1	\$1,122.00	\$2,580.00
					1	\$1,458.00	
2	ALQUILER DE SISTEMA DE PANTALLA Y AUDIO PARA CONFERENCIAS Y LANZAMIENTOS (INTERIOR)	1	\$1,240.00	\$5,265.00	1	\$1,258.00	\$5,354.00
		2	\$1,825.00		2	\$1,998.00	
		3	\$1,950.00		3	\$1,898.00	
		4	\$221.24		4	\$200.00	

Lo anterior puede ser corroborado en cuadro comparativo de fecha 29 de marzo de 2023.

El Administrador del Contrato a suscribir con la Sociedad **LIMINI S.A DE C.V.** será para los lotes 1 y 2, Lic. _____, jefe departamento de Mercadeo y Comercialización, según lo solicitado por la Unidad solicitante consolidadora y aprobado por Comité Directivo según Sesión **CD-010**, Punto No. **9.1** Acuerdo No. **148-010-2023**.

III. MARCO NORMATIVO

-Ley de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (LACAP) y su Reglamento (RELACAP)

-Manual de procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública.

-Ley De Compras Públicas (art. 188 a partir de entrada en vigencia del decreto N°652, todas las adquisiciones que se hubieren celebrado bajo la vigencia de la LACAP y las que hayan iniciado el proceso, continuarán rigiéndose por la misma hasta su conclusión: salvo si se introdujeron modificaciones a la relación contractual, posteriores a la vigencia de la Ley.

IV. SOLICITUD AL COMITE DIRECTIVO Y PROPUESTA PARA ACTA

Según la recomendación de adjudicación realizado por el _____, Jefe del Departamento de Mercadeo y Comercialización, Unidad consolidadora, solicita a la UCP someter al Comité Directivo, la adjudicación de forma total del proceso de Libre Gestión con competencia N° **124-2023** denominado: **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS A DEMANDA DE ALQUILER DE AUDIO Y PANTALLA PARA EVENTOS DE INDES”** a la oferta No. 1 presentada por la Sociedad **LIMINI S.A DE C.V.**, por un monto total de **CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$40,000.00)** con IVA incluido; distribuidos de la siguiente manera: **QUINCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$15,000.00)** para Presidencia y **VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$25,000.00)** para Mercadeo y Comercialización, por cumplir con lo solicitado en los Términos de Referencia, cumplimiento de las condiciones generales, presentación de la documentación general y el monto total ofertado está dentro de la disponibilidad presupuestaria asignada a este proceso por lo que es elegible la adjudicación total del mismo. La forma de entrega para esta Libre Gestión, será por órdenes de pedido emitidas por el Administrador del Contrato durante la vigencia del contrato, las cuales no podrán superar el monto adjudicado por cada Item. La vigencia del Contrato será a partir de la suscripción del contrato al 31 de diciembre de 2023. **Se descalifica** a la Sociedad **STB COMPUTER, S.A**

DE C.V., ya que el Anexo 3 del cumplimiento de las condiciones generales, **No Cumple** con las siguientes condiciones específicas del servicio: Para el lote 02 el proveedor proporcionará el servicio de montaje y desmontaje del equipo, así como el transporte del traslado del material solicitado, sin costo adicional y en coordinación con el administrador de contrato y en coordinación con el salón o lugar del evento, para lote 02 el proveedor se hará cargo, de cualquier daño que fuese causado por el equipo de montaje o equipo de audio y pantalla.

ACUERDO 191-013-2023

Luego de haber escuchado lo expuesto por parte de la UCP, y de conformidad a la normativa legal referida, este Comité Directivo por unanimidad **ACUERDA: a) ADJUDICAR DE FORMA TOTAL** el proceso de Libre Gestión con competencia N° 124-2023 denominado: **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS A DEMANDA DE ALQUILER DE AUDIO Y PANTALLA PARA EVENTOS DE INDES"** a la oferta No. 1 presentada por la Sociedad **LIMINI S.A DE C.V.**, por un monto total de **CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$40,000.00)** con IVA incluido; distribuidos de la siguiente manera: **QUINCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$15,000.00)** para Presidencia y **VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$25,000.00)** para la Unidad de Mercadeo y Comercialización, por cumplir con lo solicitado en los Términos de Referencia, cumplimiento de las condiciones generales, presentación de la documentación general y el monto total ofertado está dentro de la disponibilidad presupuestaria asignada a este proceso por lo que es elegible la adjudicación total del mismo. Los montos a pagar para esta Libre Gestión, será por órdenes de pedido emitidas y facturadas durante la vigencia del contrato, las cuales no podrán superar el monto adjudicado por cada ítem. La vigencia del Contrato será a partir de la suscripción del **contrato al 31 de diciembre de 2023; y b. Girar** lineamientos a la UCP, Departamento de Mercadeo y Comercialización, Gerencia Financiera, Gerencia Legal y Unidad de Auditoría Interna para que, de acuerdo con sus competencias, registren y efectúen las operaciones que se deriven de las obligaciones reales y exigibles que determinen precedentes, según lo establecido en la normativa técnica y legal correspondiente. **NOTIFIQUESE.**

6. Asuntos de Gerencia Administrativa

6.1. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SUSTITUCION DE SUPERVISOR DE CONTRATO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VILLA CENTROAMERICANA, MUNICIPIO DE MEJICANOS, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"

Respecto al Contrato de Servicio de Obra número 101-2022-INDES, denominado: **"MEJORAMIENTO DE VILLA CENTROAMERICANA, MUNICIPIO DE MEJICANOS, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"**, el cual fue suscrito en fecha veinticuatro de octubre del dos mil veintidós con la Sociedad R.M

PROYECTOS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE con vigencia al 31 de julio del 2023 por un monto de Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil Novecientos Sesenta y Cinco dólares con Treinta y Tres centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$454,965.33) y del que además el Comité Directivo en Acta N°21/2022, punto N°5.1 de fecha uno de junio de 2022, nombró como Administradora del Contrato a

y la Supervisión a cargo de la ; recientemente la presentó su carta de renuncia a la institución en fecha 15 de marzo de 2023 dejando constancia de su decisión con 15 días de anticipación, siendo efectiva su renuncia a partir del día 1 de abril 2023. Por lo tanto, se requiere el nombramiento de un nuevo Supervisor del Contrato N°101-2022-INDES denominado: **“MEJORAMIENTO DE VILLA CENTROAMERICANA, MUNICIPIO DE MEJICANOS, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR”**, para lo cual se propone a la , Técnico del Departamento de Infraestructura, quien se encargará del control, seguimiento y liquidación de la obra a partir del 1 de abril del presente año, validada por la Administradora de Contrato y la Unidad Solicitante. Será responsable de la revisión del trabajo que la Sociedad Contratista vaya realizando, además de lo establecido en las especificaciones técnicas de la Licitación pública N°04-INDES-2022, nombramiento que se notificará a la sociedad contratista.

ACUERDO 192-013-2023

Luego de haber escuchado la solicitud presentada por el

Jefe del Departamento de Infraestructura; este Comité Directivo, por unanimidad **ACUERDA:** **a)** Autorizar la solicitud de NOMBRAR COMO SUPERVISORA DE CONTRATO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VILLA CENTROAMERICANA, MUNICIPIO DE MEJICANOS, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR” de la licitación pública N°04-INDES-2022 a la

a partir del 1 de abril del presente año validada por la Administradora de Contrato y la Unidad Solicitante; **b)** Girar lineamientos al Departamento de Infraestructura, Gerencia Legal, Gerencia Financiera, UCP, Gerencia Administrativa y Unidad de Auditoría Interna para que, de acuerdo con sus competencias, registren, efectúen las operaciones que se deriven de las obligaciones reales y exigibles que determinen precedentes, según lo establecido en la normativa técnica y legal correspondiente. **NOTIFIQUESE.**

6.2. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AYUDA ADICIONAL A FAVOR DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE CICLISMO PARA PROCEDER A LA REPARACIÓN DE LOS VEHICULOS PLACAS N-16219 Y N-15623 ASIGNADOS POR INDES A ESA FEDERACIÓN
--

El , Gerente Administrativo, presenta al Comité Directivo solicitud de la Federación Salvadoreña de Ciclismo, en la cual solicita a la Presidencia de INDES una ayuda adicional por un monto estimado en CINCO MIL DÓLARES para proceder a la reparación de los vehículos nacionales, el primero es

un Pick Up marca Mazda, año 2003, Doble Cabina Color Blanco placas N-16219 y el segundo es un Microbús Kia Pregio, año 2001 con placa N-15623, ambos vehículos han sido asignados por INDES a la Federación Salvadoreña de Ciclismo para el desarrollo de sus actividades deportivas y los cuales por el uso requieren de reparación y mantenimiento. Al respecto a través de la Gerencia Deportiva y de la Unidad de Transporte se verificaron las cotizaciones con los montos solicitados con otros talleres (se anexan) y el monto solicitado es coincidente con lo requerido por la Federación de Ciclismo.

Por lo que se solicita al Comité Directivo autorizar la solicitud de la Federación Salvadoreña de Ciclismo por un monto de CINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,000.00), en concepto de ayuda adicional para la reparación de los vehículos descritos.

ACUERDO 192A-013-2023

Luego de la exposición del Gerente Administrativo, dado que se han otorgado ayudas adicionales a Federaciones para registro, seguros y otros gastos para la protección de los vehículos asignados a las Federaciones, este Comité Directivo por unanimidad **ACUERDA:** **a)** Autorizar que se otorgue Ayuda Adicional a la Federación Salvadoreña de Ciclismo por el monto de **CINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,000.00)** con recursos del Fondo General para que se proceda a la reparación de los vehículos placas N-16219 y N-15623 con las descripciones descritas, ambos asignados por INDES a la Federación Salvadoreña de Ciclismo, para el desarrollo de sus actividades deportivas; **b)** AUTORIZAR el desembolso de los fondos de ayudas adicionales aprobadas, siempre y cuando la Federación Salvadoreña de Ciclismo haya cumplido con las liquidaciones y otros requisitos financieros establecidos en la normativa vigente; y **c)** Girar lineamientos a la Gerencia Financiera, Gerencia de Desarrollo Deportivo, Gerencia Legal, Gerencia Administrativa y Unidad de Auditoría Interna para que, de acuerdo con sus competencias, registren y efectúen las operaciones que se deriven de las obligaciones reales y exigibles que se determinen procedentes, según lo establecido en la normativa técnica y legal correspondiente. **NOTIFÍQUESE.**

7. Asuntos de Unidad Ejecutora de Proyectos

7.1. SOLICITUD PARA AUTORIZAR LA ORDEN DE CAMBIO NO 1 AL CONTRATO RELATIVO A MEJORAMIENTO DE COMPLEJO DEPORTIVO EL POLVORÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR DERIVADO DE LA LPI-02-2022-INDES-BCIE
--

Presentación del informe

Antecedentes

1-Con fecha 25 de mayo de 2022 se suscribió el contrato referente al **MEJORAMIENTO DE COMPLEJO DEPORTIVO EL POLVORÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR** entre el **INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR. INDES** y la sociedad **4 CARRILES, S.A.** por un monto de **QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTISÉIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SIETE CENTAVOS DE DÓLAR (US\$15,479,026.07)**

2-El plazo del contrato referente al **MEJORAMIENTO DE COMPLEJO DEPORTIVO EL POLVORÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR** es de 365 días contados a partir del 28 de julio de 2022 según Orden de Inicio emitida.

3-Con fecha 27 de marzo del año en curso la sociedad **4 CARRILES S.A.** presentó al Coordinador de la Unidad Ejecutora, solicitud para autorizar la Orden de Cambio No 1 (Incremento) de **US\$1,944,387.79**, resultante de incremento por un monto de **US\$4,647,928.02** y disminución de **US\$2,703,540.23** en el contrato relacionado anteriormente; **la modificativa se fundamenta en:**

EDIFICIO PONIENTE

Concreto Estructural

En este ítem se han incorporado como ítem nuevos nervios NC-1 al NC-8 ya que están contemplados ejecutarse como parte de la modulación de las paredes de bloque, la solera de fundación SF-3 corresponde al arranque del cubo de gradas, ambas estructuras no estaban consideradas en la Lista de Cantidades (Formulario ECO-1).

Albañilería

Se incorporan ítem nuevos de Paredes de bloque de concreto de 10x20x40 y rampa de concreto simple con acabado estriado, que forman parte de las obras a ejecutar en este edificio, pero que no estaban consideradas en la Lista de Cantidades.

Instalaciones Hidráulicas

Se incorporan barras para servicios sanitarios de discapacitados y tapones resumideros, por no estar considerados en lista de cantidades.

Instalaciones Mecánicas

Se adiciona equipo de Aire Acondicionado que está en planos de diseño, pero no se consideró en la lista de cantidades y está considerado para funcionar en el área de Fisioterapia.

EDIFICIO ORIENTE

Concreto Estructural

Se incorporan Vigas secundarias VC-4b, VC-5b y VC-6b que están consideradas en planos estructurales, vigas de sostén de rampa, nervios NC-1 hasta el NC-8 que están considerados en la modulación de paredes, los cuales son elementos que forman parte del diseño pero que no se consideraron en la lista de cantidades (Formulario ECO-1).

Puertas y Ventanas

Se anexan a la lista de cantidades ventanas de diferentes dimensiones que forman parte de los acabados de la edificación, que no se habían incorporado en la Lista de Cantidades ofertadas.

Instalaciones Hidráulicas

Se incorporan barras para servicios sanitarios de discapacitados y tapones resumideros para duchas, por no estar considerados en lista de cantidades.

Instalaciones Eléctricas

Se anexan conductores eléctricos, tubería para canalización en EMT y PVC y escalerilla tipo canasta, los cuales no estaban considerados en la lista de cantidades y que son necesarias para la conclusión de los sistemas.

Instalaciones Mecánicas

Se adiciona equipo de Aire Acondicionado que está en planos de diseño, pero no se consideró en la lista de cantidades y está considerado para funcionar en el área de cuarto técnico.

GRADERIAS ORIENTE

Instalaciones Hidráulicas

Se incorporan barras para servicios sanitarios de discapacitados y tapones resumideros para duchas, por no estar considerados en lista de cantidades.

Instalaciones Eléctricas

Se anexa tubería para canalización en EMT de 3" y ¾", escalerilla tipo canasta, los cuales no estaban considerados en la lista de cantidades y que son necesarias para la conclusión de los sistemas.

Instalaciones Mecánicas

Se adiciona equipo de Aire Acondicionado que está en planos de diseño en la tabla de equipos, pero no se consideró en la lista de cantidades y está considerado para funcionar en el área de cuarto técnico.

Concreto Estructural

En este componente se han incluido todas las estructuras de la Planta de Fundaciones y entrepiso de la rampa de acceso a graderías oriente, tales como zapatas, tensores, columnas y vigas las cuales se encuentran en planos de diseño, pero no fueron consideradas en la Lista de Cantidades del Formulario ECO-1.

Obras Varias

A requerimiento de COSSAN para instalar butacas en área de graderíos se presentó la solicitud ante la Unidad Ejecutora del Proyecto INDES-BCIE y recibiendo instrucciones de la UEP se atendió la solicitud y se incorporan las butacas para público en general y butacas para área VIP, las cuales fueron ordenadas con las características plasmada en la solicitud. (Ver memorándum anexo)

EDIFICIO GIMNASIO SECO DE NADO

Concreto Estructural

Se adiciona la estructura de la Fosa de Cama Elástica la cual forma parte de las obras a ejecutar contenidas en los planos de diseño, más sin embargo no se encontraban en la Lista de Cantidades.

Señales Débiles-Sistema contra Intruso

Se añaden Suministro e Instalación de teclado de alarma, sensores de ocupación PIR infrarrojo, canalización de control de acceso, con cable RS485 + 1 UTP CAT 6A, los cuales no estaban considerados en la lista de cantidades.

Divisiones

Se incorporan las divisiones de Tablaroca en área de practica de baile.

EDIFICIO DE OFICINAS DE BADMINTON

Instalaciones Eléctricas

Se anexan conductores eléctricos de distintos calibres, tubería para canalización en EMT y PVC, los cuales no estaban considerados en la lista de cantidades y que son necesarias para la conclusión de los sistemas.

EDIFICIO GIMNASIO DE BADMINTON

Excavación y Compactación

Restitución

Presencia de nivel freático en fundaciones de Gimnasio de Badminton

Con el propósito de verificar las condiciones del subsuelo y correlacionarla con el estudio de suelos del diseño, se implementó una Campaña Geotécnica en la ubicación de los edificios nuevos a construir.

Este estudio se realizó en los sitios en donde se tiene proyectado realizar las cimentaciones para cada una de las distintas edificaciones, realizando ensayos SPT hasta encontrar estratos resistentes y posteriormente dichas muestras se analizaron en laboratorio para realizar su clasificación Granulométrica por estrato encontrado, contenido de humedad y Límites de Atterberg para los suelos cohesivos.

En este caso nos referiremos a las condiciones geotécnicas encontradas en las fundaciones del Gimnasio de Badminton, en esta edificación se efectuaron dos sondeos encontrando en ambos nivel freático, muestras altamente saturadas a una profundidad de 4.50 metros, además en ambos sondeos se encontró un estrato de suelos cohesivos altamente plásticos con humedades cercanas o superiores al límite líquidos, por otro lado en uno de los SPT se encontró un estrato de arena limosa altamente saturado a una profundidad de 6 metros con una capacidad de carga admisible promedio de 4.60 kg/cm².

Por lo anterior, debido a las características plásticas del suelo y presencia de nivel freático se planteó un tratamiento correctivo a implementarse en las excavaciones de las fundaciones para lo cual en conjunto con los especialistas de estructuras y el acompañamiento del diseñador estructural del proyecto se planteó el uso de un piedraplen y material fino como elemento filtrante, colocación de una membrana impermeable, relleno con lodocreto en una proporción 20:1 en una altura de 1.95 mts. y luego relleno compactado con material selecto al 90%, este detalle propuesto para salvaguardar la integridad estructural de las fundaciones ha sido incorporada como una obra no contemplada en la Lista de cantidades. (ver detalle de restitución)

Estructura Metálica-Edificio Principal

Se reordenó la estructura metálica del edificio ya que los perfiles del entrepiso y de cubierta de techo estaban indicados a ejecutarse en la estructura de rampa y en vista de eso se ordenaron en la edificación en la cual se ejecutarían.

En el área correspondiente al vestíbulo que comunica con el escenario de competición, se encontró una ausencia en el diseño ya que no estaba totalmente definido la estructura de sostén de la cubierta de techo en ese sector, por lo cual se revisó y se hicieron las correcciones necesarias para dejar la estructura de soporte debidamente diseñada.

Obras varias

Piso Vinílico Deportivo

A requerimiento del COSSAN en su informe técnico se planteó que el Delegado Técnico Internacional de Badminton había requerido que para certificar las canchas de competencia de Badminton se necesitaba que el piso presentara ciertas características y solicitó la instalación de un pavimento vinílico deportivo Recreation 60 o similar con un espesor de 6mm, constituido por un complejo de superficie en vinilo plastificado puro, calandrado, presado con superficie gofrada y reforzada por un complejo no tejido de malla de fibra de vidrio y asociado subcapa de espuma de células cerradas, que cumpla con la exigencia de la norma UNE-EN-14904. La instalación deberá hacerse sobre superficie plana, lisa, dura, sin fisuras, con un máximo de humedad del 3%, según norma UNE-CEN/TS, fijado con el adhesivo recomendado por el fabricante, las juntas deberán ir termo soldadas. En vista de lo anterior se incorporó en este apartado el piso con las características antes apuntadas.

Butacas en área de público en general

A requerimiento de COSSAN para instalar butacas en área de graderíos se presentó la solicitud ante la Unidad Ejecutora del Proyecto INDES-BCIE y recibiendo instrucciones de la UEP se atendió la solicitud y se incorporan en la lista de cantidades el suministro e instalación de las butacas como obra adicional no considerada en la oferta, las cuales fueron ordenadas con las características plasmada en la solicitud. (Ver memorándum anexo)

EDIFICIO DE CICLISMO Y PATINAJE

Instalaciones Eléctricas

Se anexa conductor eléctrico, tubería para canalización en EMT y PVC de diferentes diámetros, los cuales no estaban considerados en la lista de cantidades y que son necesarias para la conclusión de los sistemas.

Obras varias

Butacas en área de público en general

A requerimiento de COSSAN para instalar butacas en área de graderíos se presentó la solicitud ante la Unidad Ejecutora del Proyecto INDES-BCIE y recibiendo instrucciones de la UEP se atendió la solicitud y se incorporan en la lista de cantidades el suministro e instalación de las butacas para público y butacas para área VIP como obra adicional no considerada en la oferta, las cuales fueron ordenadas con las características plasmada en la solicitud. (Ver memorándum anexo)

EDIFICIO SUBTERRANEO DE CICLISMO Y PATINAJE

Pisos

Se adiciona el suministro e instalación de Piso de Porcelanato Antideslizante de Alto Trafico de 30x30 el cual forma parte de los acabados de la edificación y no estaban contenidos en la lista de cantidades.

Instalaciones Hidráulicas

Agua Potable y Aguas Negras

Se incorporan tuberías de PVC en diferentes diámetros para instalaciones de agua potable, drenajes sanitarios, por no estar contenidas en la lista de cantidades.

Artefactos Sanitarios

Se adicionan inodoros, lavabos, urinales, duchas, Barras de sujeción para servicios sanitarios para discapacitados, tapones resumideros, por no estar contenidos en las obras a ejecutar de la lista de cantidades.

CASETA DE ACCESO PONIENTE

Instalaciones Eléctricas

Se anexa conductor eléctrico, tubería para canalización en EMT de diferentes diámetros, los cuales no estaban considerados en la lista de cantidades y que son necesarias para la conclusión de los sistemas.

ARQUITECTURA DEPORTIVA

En este apartado están contenidas las áreas de competencia de natación, velódromo y pista de patinaje y en cada escenario de competición se ordenaron las actividades a ejecutar de la siguiente manera.

Torre de Clavados

En esta estructura por requerimiento de COSSAN se modificaron las obras de las ampliaciones de las plataformas P10 (plataforma de clavados de 10 mts) y P5 (plataforma de clavados de 5 mts) que ya se tenían consideradas en la lista de cantidades en las cuales el alcance del trabajo se modifico en cuanto a la naturaleza del trabajo que estaba ofertada, requiriendo en estos casos detalles constructivos nuevos que en esta orden de cambio se incorporan.

Natación

En estas zonas se reordenaron las actividades de acabados en cuanto a los enchapes y se ordenaron de acuerdo a cada piscina de competición (Piscina de Clavados, Piscina Olímpica y Piscina de Calentamiento).

Construcciones Varias (Piscina de clavados)

Aquí se encuentran todos los acabados internos y perimetrales de la piscina de clavados los cuales no habían sido considerados en la lista de cantidades y que en esta orden de cambio se aplican.

Instalaciones Eléctricas

Se anexa conductor eléctrico, tubería para canalización en EMT de diferentes diámetros, los cuales no estaban considerados en la lista de cantidades y que son necesarias para la conclusión de los sistemas.

Remodelación de la Piscina Olímpica AD-01-02-03-04

Se incorporan partidas que no estaban consideradas en los procesos de remodelación de esta piscina y que son procesos necesarios para la terminación de las obras.

Pista de Ciclismo y Patinaje

Se incluyen requerimientos de COSSAN por trabajos a efectuarse en pista de patinaje en la cual de acuerdo a normativa internacional para el escenario de patinaje se solicitó que la pista de patinaje en el anillo de velocidad se colocara una carpeta asfáltica y que el barandal que encierra el área de competencia se modificara y se incluyera un elemento de Neopreno en la parte inferior de este.

Reparación de Pista del velódromo

Se incluyen los acabados Sintético Resinoso de las pistas de ciclismo y de patinaje que estaban especificadas e indicadas en los planos, no obstante, no estaban consideradas en la lista de cantidades.

Remodelación de la Piscina de Calentamiento

Se incorporan procesos constructivos y acabados que están indicados en los planos del diseño pero que no estaban considerados en la lista de cantidades de la oferta.

Instalación de Sistemas Especiales

Se incluyen dispositivos de los sistemas de CCTV y Contra Intruso que en planos de diseño se consideran pero que en la lista de cantidades no existían partidas.

OBRAS EXTERIORES

Desalojo

Se incorpora actividad de desalojo para materiales producto de demoliciones de elementos estructurales y no estructurales y de tala y destronconado a lugar autorizado según resolución del MARN-NFA739-2021-R-175-2022., esta actividad se anexa a la orden de cambio debido a que la lista de cantidades no contemplo que el desalojo del material producto de las demoliciones que se tenían que efectuar y se deberían desalojar al botadero autorizado por el MARN.

Áreas Exteriores Instalaciones Eléctricas

Se anexan conductores eléctricos de distintos calibres, tubería para canalización en EMT y PVC, los cuales no estaban considerados en la lista de cantidades y que son necesarias para la conclusión de los sistemas.

Construcción de Pasarela

Se incorporan nuevas actividades en pasarela que circunda el velódromo, debido a que el diseño no contemplo algunos detalles como zapata para sostener columnas y para el paso de la pasarela en el túnel.

Muros Exteriores

Se incorporan nuevos Muros para altura de 80 cms y de 2.10 metros en área de Badminton para retención por los niveles de las áreas adyacentes de estacionamiento con el nivel 1 del Gimnasio de Badminton.

4-Se cuenta con el Dictamen Técnico de la Supervisión del presente contrato **CONSULTA, S.A. DE C.V.** mediante el cual aprueban la modificativa No 1 al contrato relacionado, solicitada por la Sociedad **4 CARRILES, S.A.**

5-La Orden de Cambio No.1 solicitada no amplía el plazo contractual y comprende lo siguiente:

Cuadro resumen de Orden de Cambio N° 1

Actividades en Aumento	US\$ 4,647,928.02
Actividades en Disminución	US\$ 2,703,540.23
Saldo de Orden de Cambio No 1 (Aumento-Disminución)	US\$ 1,944,387.79
Nuevo Monto Contractual	US\$ 17,423,413.86

6-La Orden de Cambio N°1 detalla un incremento de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES DE**

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR (US\$1,944,387.79), por lo que el nuevo monto contractual será de **DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS TRECE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR (US\$ 17,423,413.86)**.

7-La sociedad **4 CARRILES, S.A.** debe ampliar la Fianza de Cumplimiento de Contrato, en el porcentaje que corresponde 10% de conformidad a lo indicado en las Condiciones Particulares del Contrato (CPC) Cláusula 24.1 debiendo entregar la misma en un plazo de 10 días hábiles posteriores a la firma de la Orden de Cambio N° 1.

8-Quedan Vigentes las demás Condiciones Particulares del Contrato referente **MEJORAMIENTO DE COMPLEJO DEPORTIVO EL POLVORÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR**

CONSIDERACIONES

Es necesario y en armonía con el orden normativo y de conformidad a los reportes financieros, presentados por la Gerencia Financiera, en la que se reportan los montos del crédito presupuestario disponible en el presente ejercicio fiscal, según la ley de presupuesto vigente, se necesita creen las condiciones de financiamiento presupuestario para el proyecto de inversión en mención.

Posterior a la presentación realizada por el Coordinador de la Unidad Ejecutora, al análisis realizado por el ; Ingeniero Especialista de la Unidad Ejecutora-INDES, contar con el **DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE** de la sociedad **CONSULTA, S.A. DE C.V.**, quien es la Supervisora externa de dicho proyecto, y la necesidad de agilizar la terminación del proyecto se solicita:

SOLICITUD

Con base en los antecedentes y consideraciones antes relacionadas en el presente informe se solicita **AUTORIZAR** la Orden de Cambio No 1 al contrato de **MEJORAMIENTO DE COMPLEJO DEPORTIVO EL POLVORÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR**, en los términos y condiciones anteriormente indicados y autorizar la modificación presupuestaria que permita financiar la presente orden de cambio.

ACUERDO 193-013-2023

Luego de haber escuchado le exposición por parte del Coordinador de la Unidad Ejecutora del BCIE y del ; Ingeniero Especialista de la Unidad Ejecutora-INDES, este Comité Directivo por unanimidad **ACUERDA: a) APROBAR la ORDEN DE CAMBIO No.1 al contrato**

denominado: **MEJORAMIENTO DE COMPLEJO DEPORTIVO EL POLVORÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR**, derivado de la **LPI-02-2022-INDES-BCIE**, en los términos siguientes:

Actividades en Aumento	US\$ 4,647,928.02
Actividades en Disminución	US\$ 2,703,540.23
Saldo de Orden de Cambio No 1 (Aumento-Disminución)	US\$ 1,944,387.79
Nuevo Monto Contractual	US\$ 17,423,413.86

b) La Orden de Cambio No 1 detalla un incremento de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR (US\$1,944,387.79)**, por lo que el nuevo monto contractual será de **DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS TRECE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR (US\$17,423,413.86)**; **c)** La Sociedad **4 CARRILES, S.A.**, deberá de ampliar la Fianza de Cumplimiento de Contrato, en el porcentaje que corresponde 10% del monto en incremento de conformidad con lo indicado en las Condiciones Particulares del Contrato (CPC) Cláusula 24.1 debiendo entregar la misma en un plazo de 10 días hábiles posteriores a la firma del documento que contenga la orden de cambio No 1; **d)** Se mantienen vigentes las demás cláusulas del contrato; **e)** Autorizar al Presidente Ad Honorem del INDES y/o al Apoderado General Administrativo y Judicial con Cláusula Especial para suscribir la Modificación al Contrato **MEJORAMIENTO DE COMPLEJO DEPORTIVO EL POLVORÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR**, con la Sociedad **4 CARRILES, S.A.**; **f)** Autorizar la Modificación presupuestaria que permita financiar la asignación presupuestaria del proyecto de inversión relacionado al contrato antes citado; **g)** Forman parte integral de la presente y del contrato los documentos siguientes: **1)** Acta de Negociación de nuevos precios, **2)** Cuadro de Orden de Cambio **3)** Cuadro de Obra Nueva, **4)** Lista de Precios Consolidados **5)** Informe Justificativo, **6)** Memoria de Cálculo **7)** Informe de supervisión, **8)** Matriz de Orden de Cambio No 1; y **h)** Girar lineamientos al Coordinador de la Unidad Ejecutora, Gerencia Financiera, Gerencia Legal, Gerencia Administrativa, Departamento de Infraestructura y Unidad de Auditoría interna para que, de acuerdo a sus competencias, registren y efectúen operaciones que se deriven de las obligaciones reales y exigibles que determinen precedentes, según lo establecido en la normativa técnica y legal correspondiente. **NOTIFIQUESE.**

7.2. SOLICITUD PARA AUTORIZAR LA ORDEN DE CAMBIO N° 2 AL CONTRATO RELATIVO A MEJORAMIENTO DEL ESTADIO NACIONAL JORGE "EL MÁGICO" GONZÁLEZ, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR DERIVADO DE LA LPI-01-2022-INDES-BCIE
--

Antecedentes

1-Con fecha 12 de mayo de 2022 se suscribió el contrato referente

al **MEJORAMIENTO DEL ESTADIO NACIONAL JORGE “EL MÁGICO” GONZÁLEZ, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR**, entre el **INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR. INDES** y la sociedad **PROMOCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINCO, S.A. DE C.V.** por un monto de **VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA CENTAVOS DE DÓLAR (US\$ 21,415,849.87)**

2-El plazo del contrato referente al **MEJORAMIENTO DEL ESTADIO NACIONAL JORGE “EL MÁGICO” GONZÁLEZ, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR** es de 365 día contados a partir del 28 de julio de 2022 según Orden de Inicio emitida.

3-Mediante Acuerdo de Comité Directivo del INDES 568-047-2022 de fecha 7 de diciembre de 2022 y No Objeción ORES-450/2022 de fecha 14 de diciembre de 2022 se autorizó la Orden de Cambio No 1 por un monto de **US\$1,779,365.24** siendo el nuevo monto del Contrato de **US\$23,195,215.11**.

4-Con fecha 20 de marzo del año en curso la sociedad **PROMOCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINCO, S.A. DE C.V.** presentó al Coordinador de la Unidad Ejecutora, solicitud para Autorizar la Orden de Cambio No 2 del contrato relacionado anteriormente; **la modificativa se fundamenta en:**

Cancha Cuna: Derivado de la revisión por parte del INDES, PRODISA 5 y la Supervisión, se detectó inconsistencia en la carpeta y no contemplaba el cerramiento de la edificación y los muros necesarios para la edificación se rediseño la Cancha Cuna del Mágico, para cumplir con los tiempos de edificación para los Juegos Centroamericanos y del Caribe, por tal motivo se considera realizar una estructura autoportante tipo arco techo, de tal manera que se integran los precios de cada uno de los elementos estructurales considerados en los resultados obtenidos en los diseños, así como la integración de un muro auto soportado permanente de tipo soil nailing (muro de concreto anclado) para la retención de empuje de las edificaciones existentes).

Cancha de Fútbol y Pista: Reforzamiento de bóveda existente en cepa para continuar con los trabajos de instalación de tubería de 42” del drenaje en cancha y a su vez no obstruir el paso del drenaje pluvial existente, dicha reparación consiste en la fabricación de losa de concreto de $f'c=280$ Kg/cm² un área 4.4 m² con espesor de 10 cms, armada con varilla de 3/8” @ cms a.s así como la construcción de muro fabricado con ladrillo de obra, lo cual no estaba incluido en la carpeta.

Para cumplir con los tiempos de entrega de la Cancha de Fútbol, se propone la colocación de grama bermuda tifway fuera sembrada en sitio.

Considerando la situación de desabastecimiento de asfalto en el país, y derivado de la cantidad de obra que existe en estos momentos, lo cual ha implicado un incremento en los suministros e insumos respecto al mes de diciembre 2022 a la fecha, la única empresa que puede suministrar y solventar la demanda para el

proyecto y cumplir con los tiempos marcados para concluir los trabajos, es DISA Constructora, por lo cual se integra a la presente los precios de acuerdo a mercado actual.

Edificio de Computo: En el área de edificio de cómputo existen trabajos necesarios para la realización del proyecto como demoliciones de muros, desmontajes de artefactos sanitarios, desmantelamientos, realización de repellados y afinado, todos no considerados en el plan de oferta y carpeta original

Graderíos: Derivado del recorrido realizado en gradas existentes y el estado de deterioro en que se encuentran se determinó la necesidad de realizar una serie de trabajos no considerados en el plan de oferta, como la fabricación de muros de ladrillos, soleras, repellos en muros, afine de muros, reparaciones y cambios de recubrimientos, adecuación de accesos a graderíos, colocación de pasamanos y aplicación de sellador del área de fradas, todos no considerados en el plan de oferta y carpeta original.

Federación de Tiro Olímpico: Considerando la revisión realizada al proyecto y las omisiones en inconsistencias en la carpeta original, la FESATIRO requiere un incremento en la longitud transversal del área de techo, y a su vez se aprovechará para detallar y definir muchos aspectos que no están claros en la propuesta de diseño original, por lo tanto, el proyecto estructural original es sometido a revisión en donde los valores obtenidos determinan que tanto los elementos de fundación, muros de la rampa de acceso y estructura metálica deberán ser redimensionadas para garantizar el buen comportamiento así como funcionamiento de la estructura.

Pista de Calentamiento: para asegurar el comportamiento de la estructura ante fenómenos naturales (sismos) la estructurita en base a la revisión y resultados obtenidos considero necesaria la colocación de apoyo como enlace entre el terreno natural y la zona de pista aérea asimismo se realizó en base a los resultados un ajuste en el diseño del sistema losa acero galvadeck considerando cambios en sus dimensiones y refuerzos de acero.

Edificio fachada estructura metálica y obra civil: Debido a las inconsistencias en el diseño en la carpeta original el cual no contempla la topografía de la edificación existente real para integrarlo a la nueva estructura fue necesario un rediseño en donde de acuerdo a los resultados obtenidos se integran nuevas dimensiones para los elementos de fundaciones y columnas, de igual forma se rediseña diferentes tipos de conexiones entre el edificio existente y la zona de ampliación. Asimismo, se rediseño el área cubierta de graderíos existentes obteniendo como resultado la necesidad de reforzamientos y adecuaciones en la estructura para poder instalar la membrana tipo Dunn para cubierta aprobada, como mejora sustancial al proyecto, además debido a la inconsistencia en el trazo y pendiente de la rampa de acceso universal la cual no cumplía con la regulación nacional fue necesario rediseñar la estructura ampliando cantidades de obra y nuevos elementos estructurales.

Instalaciones eléctricas: Debido al incremento de la demanda de cargas por las

diferentes solicitudes del COSSAN para poder cubrir el funcionamiento de pantallas, audio, señales débiles, iluminación, evento relacionado a la inauguración de los juegos mediante verificación y análisis de cálculo de instalaciones eléctricas de diseño original del proyecto, se observa transformador de 750 KVA vp: 22.9/13.2 KV 3F y Vs: 480/277 V 3F 60 Hz, ubicado en subestación poniente con capacidad de operación menor al consumo total requerido para el trabajo de las instalaciones eléctricas, esto derivado al suministro de cargas adicionales presentadas actualmente por COSSAN, es recomendable incrementar la capacidad del transformador de 750 KVA a uno de 1000 KVA Vp: 22.9/13.2 KV 3F y Vs: 480/277 V 3F 60 Hz siendo este el valor inmediato superior, para contar con capacidad de reserva para cargas futuras

5-Se cuenta con el Dictamen Técnico de la Supervisión del presente contrato UDP PIASA CONSULTORES/ BLOQUE INTERNACIONAL mediante el cual aprueban la modificativa No 2 al contrato relacionado, solicitada por la Sociedad PROMOCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINCO, S.A. DE C.V.

- 1) La Orden de Cambio No.2 solicitada no amplía el plazo contractual y comprende lo siguiente:

LISTA ESTIMADA DE CANTIDADES Y SUS PRECIOS UNITARIOS					
	ACTIVIDADES EN DISMINUCIÓN				
Código	Rubros y actividades	Unidad	Cantidad	Precio	MONTO
De Partida				Unitario	
B. REMODELACION COMPLEJO EXISTENTE					\$517,323.96
8	CUBIERTAS				\$146,885.28
8.01	CUBIERTAS DE TECHO				\$146,885.28
8.01.01	SISTEMA DE CUBIERTA TIPO PANEL COMPUESTO DE: DOS HOJAS DE ACERO ALUMINIZADO PREPINTADAS DE FÁBRICA, COLOR A DEFINIR, CON NÚCLEO DE ESPUMA DE POLIURETANO DE 2". SE INCLUYEN EN ESTA PARTIDA LAS HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, MATERIALES Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN. (ÁREA DE PALCO, PISCINA, PALCO PRESIDENCIAL, PASARELA)	m2	3,326.96	\$44.15	\$146,885.28
15	SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS				\$127,092.00
14.01	TUBERÍA PVC				\$127,092.00
14.01.07	DRENAJE DE CANCHA: GRAMA BERMUDA 419 ROLLO GIGANTE DE 3/4" A 1" DE ESPESOR	m2	7,140.00	\$17.80	\$127,092.00
17	CANCHA Y PISTA				\$243,346.68
	PISTA DE ATLETISMO				\$243,346.68
16.02	CARPETA ASFÁLTICA				
16.02.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE, 7 CMS DE ESPESOR, APLICADA EN DOS CAPAS, SEGUN REQUERIMIENTOS DE IAAF (WORLD ATHLETICS)	m2	7,906.00	\$30.78	\$243,346.68
C. OBRA ADICIONAL AL COMPLEJO EXISTENTE					\$188,535.96
23	PISTA DE CALENTAMIENTO				\$14,543.36
25.02	FUNDACIONES				\$14,543.36
25.02.02	EXCAVACION Y REMOSION DE TIERRA	m2	874.00	\$16.64	\$14,543.36
26	CANCHA CUNA DEL MAGICO				\$173,992.60

7.04	ESTRUCTURA DE TECHO CANCHA				\$123,137.60
7.04.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PLACA DE APOYO COLUMNA Ø 18"x3/4", INCLUYE DOS CAPAS DE PINTURA ANTICORROSIVA Y UNA CAPA DE PINTURA ESMALTE COLOR A DEFINIR EN OBRA	u	16.00	\$430.85	\$6,893.60
7.04.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBO Ø 18"x3/4", INCLUYE DOS CAPAS DE PINTURA ANTICORROSIVA Y UNA CAPA DE PINTURA ESMALTE COLOR A DEFINIR EN OBRA	m	180.00	\$645.80	\$116,244.00
7.04	CUBIERTA DE TECHO CANCHA				\$50,855.00
8.01.02	SISTEMA DE CUBIERTA CON MEMBRANA TEXTIL TIPO 4, CON TENSORES DE CABLE ASCERADO DE 1". COLOR A SELECCIONAR POSTERIORMENTE. INCLUYE ELEMENTOS DE SUJECIÓN Y ANCLAJE	sg	1.00	\$50,855.00	\$50,855.00
A. REQUERIMIENTOS PRELIMINARES DEL PROYECTO					\$ -
B. REMODELACION COMPLEJO EXISTENTE					\$ 517,323.96
C. OBRA ADICIONAL AL COMPLEJO EXISTENTE					\$ 188,535.96
D. MEDIDAS AMBIENTALES					\$ -
E. MODIFICATIVA No. 1					\$ -
COSTO DIRECTO A+B+C+D					\$ 705,859.92
COSTO INDIRECTO + UTILIDAD					26.25%
IVA 13%					13.00%
TOTAL ACTIVIDADES EN DISMINUCIÓN					\$ 1,006,997.41
NUEVAS ACTIVIDADES EN AUMENTO					
Código	Rubros y actividades	Unidad	Cantidad	Precio	MONTO
De Partida				Unitario	
B. REMODELACION COMPLEJO EXISTENTE					\$1,571,924.54
3	DEMOLICIONES Y DESMONTAJES				\$1,730.40
	DESMONTAJES				\$1,730.40
DFP-01	DESMONTAJE DE ARTEFACTOS SANITARIOS (INODOROS, LAVAMANOS Y/O MINGITORIOS) CON RECUPERACIÓN, EL PRECIO INCLUYE: EL RETIRO DEL PEGAMENTO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREO FUERA DEL LUGAR DE TRABAJO, Y DESALOJO.	PZA	80.00	\$21.63	\$1,730.40
4	REPARACIONES Y REFORZAMIENTOS				\$403,207.23
	Reparaciones y/o Reforzamiento de estructuras de graderíos				\$272,894.81
MAGBLOCK-01	CONSTRUCCIÓN DE PARED DE BLOQUE DE CONCRETO DE 15x20x40cm, REF. VERTICAL #4 @ 40cm y RH 2#2 @ 40cm. EL PRECIO INCLUYE: ACARREO INTERNO, MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPO	M2	63.02	\$89.27	\$5,625.80
CSC-15	CONSTRUCCION DE SOLERA DE CORONAMIENTO DE 15X20 CM CON VARILLA 4#4 ESTRIBO #3@ 15CM F'C=210 KG/CM2. EL PRECIO INCLUYE, ENCONFRADO, ACARREO INTERNO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPO.	ML	63.02	\$45.05	\$2,839.05
FRMBLOCK-01	FABRICACIÓN DE REPELLO DE PARED DE BLOQUE DE CONCRETO CON UNA PROPORCIÓN 1:3 DE HASTA 2 CMS DE ESPESOR EL PRECIO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO, Y CURADO	M2	166.79	\$11.24	\$1,874.72
AFP-02	AFINADO DE PARED, MEZCLA 1:2 2MM. EL PRECIO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y CURADO	M2	166.79	\$8.69	\$1,449.41
CPL-01	CONSTRUCCION DE PARED DE LADRILLO DE BARRO COCIDO PUESTO DE LAZO, EL PRECIO INCLUYE: REPELLO DE DOS LADOS Y AFINADO, ACARREO INTERNO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPO	M2	166.79	\$61.50	\$10,257.59
DRMP-02	DEMOLICIÓN DE REPELLOS EN CORONA DE MURO PERIMETRAL DE GRADERIOS. EL PRECIO INCLUYE: DEMOLICIÓN, ACARREO INTERNO EN CUBETA Y DESALOJO.	ML	283.55	\$3.36	\$952.73

HCRC-01	HECHURA DE CUADRADO DE REPELOS EN CORONA DE MURO PERIMETRAL DE GRADERIOS, EL PRECIO INCLUYE; CIMBRA, LIMPIEZA DE VARILLAS DE REFUERZO Y APLICACIÓN DE ADITIVO, ACARREO INTERNO DE CONCRETO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPO	ML	283.55	\$20.74	\$5,880.83
RPAD-01	RESANE DE AREAS EN PAREDES DAÑADAS NO MAYORES A 30x30cm. EL PRECIO INCLUYE: MOLDEADO, LIMPIEZA DE VARILLAS DE REFUERZO Y APLICACIÓN DE ADITIVO, ACARREO INTERNO DE CONCRETO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPO	PZA	13.00	\$9.30	\$120.90
CPASG-01	CONSTRUCCION DE PASAMANOS EN GRADERIO PONIENTE EN ACCESO A CAMERINOS CON CAÑO TIPO PESADO CEDULA 40 DE 2", VERTICALES A CADA 1 50M Y 2 TUBOS HORIZONTALES; ANCLAJE CON PLACA DE 4"x4"x3/16" CON PINES DE VARILLA DE 3/8" BASE ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE. PRETEL DE CONCRETO DE H=30CM PROMEDIO Y 20CM DE ESPESOR REFORZADO CON #4 Y ESTRIBOS #3@15CM Y GANCHOS DE ANCLAJE EN "L" EPOXICADOS A CADA 25CM DOBLE FILA, REPELLADO Y AFINADO.	PZA	2.00	\$3,158.85	\$6,317.70
CPASG-02	CONSTRUCCION DE PASAMANOS EN GRADERIO ORIENTE EN ACCESO A CANCHA CON CAÑO TIPO PESADO CEDULA 40 DE 2", VERTICALES A CADA 1.50M Y 2 TUBOS HORIZONTALES; DEMOLICION DE PARED PARA ANCHALE CON PINES DE VARILLA DE 3/8" BASE ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE. RESANE DE PARED DEMOLIDA.	ML	22.00	\$112.50	\$2,475.00
RPASG-01	RECONSTRUCCION DE PASAMANOS EN GRADERIO PONIENTE Y NORTE CON CAÑO TIPO PESADO CEDULA 40 DE 1 1/2", VERTICALES A CADA 1.50M Y 1 TUBO HORIZONTAL; BASE ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE.	ML	52.00	\$44.47	\$2,312.44
SELL-01	APLICACIÓN DE SELLADOR EN SUPERFICIE DE GRADERIOS (HUELLA, CONTRAHUELLA, ESCALONES Y DESCANSOS), PARA PODER APLICAR EL RECUBRIMIENTO ELASTOMÉRICO A BASE DE POLIURETANO, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	16,256.19	\$14.32	\$232,788.64
	Murete de verja perimetral				\$130,312.42
MPGBLOCK-01	CONSTRUCCIÓN DE DE MURETE PERIMETRAL EN LA PARTE INFERIOR DEL GRADERIO PARA COLOCACIÓN DE VERJA METÁLICA, A BASE DE BLOCK CON RFUERZO HORIZONTAL 1#4 + BASTÓN #4 @40 CM MÁX, DESPLANTADO EN UNA SF-1 DE 20x35 CM ARMADA CON 4#4+EST #3 @ 15 CM + VARILLA #4 @ 30 CM ANCLADA L= 25 CM CON EPOXICO HILTI HIT-HY 200 Y CONFINADA CON UNA SC-1 DE 20x30 CM ARMADA CON 4#4 + EST #3 @ 15 CM, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	ML	488.30	\$218.09	\$106,493.35
EMB-01	CONSTRUCCIÓN DE EMBORNAL DE 5 x 41 CM Y CORTAGOTAS DE 51 CM DE LARGO POR 7.5 CM DE ALTO, ARMADO CON 2#2 Y ANCLAS DEL #2 @ 10 CM, CONCIENDO CON EMBORNAL, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	81.00	\$28.27	\$2,289.87
APDEVERJ-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA DE ANCLAJE PARA POSTES DE VERJA PERIMETRAL A BASE DE 4 PERNOS DE 1/2" DE DIAMETRO Y 0.25 M DE LONGITUD, CON 3 TUERCAS Y 2 ARANDELAS CADA UNO DE ELLOS, Y PLACA DE 6"x6"x3/8", AHOGADOS EN SC-1, EL PRECIO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR.	JGO	264.00	\$81.55	\$21,529.20
5	ESTRUCTURAS DE CONCRETO				\$68,932.43
	Computo				\$11,865.28
DREPELLO-02	DEMOLICIÓN DE APLANADO DE MEZCLA EN MUROS EXTERIORES E INTERIORES CON ESPESOR DE 2 CM, EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL, EL PRECIO INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	370.00	\$5.38	\$1,990.60
DREPELLO-03	DEMOLICIÓN DE APLANADO DE MEZCLA EN MURO EN PLAFÓN CON ESPESOR DE 2 CM, EL PRECIO INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	55.00	\$7.06	\$388.30
DFP-01	DEMOLICIÓN DE FALSO PLAFÓN EN SEGUNDO NIVEL, PANELES DE 100 X 50 CM TIPO GALLETAS, INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	55.00	\$5.15	\$283.25

DLOSETA-01	DEMOLICIÓN DE PISO O PARED DE LOSETA CERAMICA DE 1.6 MM, INCLUYE EL RETIRO DEL PEGAMENTO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	135.00	\$2.90	\$391.50
DPHM-01	DESMANTELAMIENTO DE PROTECCION HERRERIA METALICA RECUPERANDO EL MATERIAL, DE 0 A 6 MTS DE ALTURA, EL PRECIO INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS FUERA Y DENTRO DE LA OBRA.	M2	22.50	\$8.46	\$190.35
DCMYC-01	DESMANTELAMIENTO DE CANCELERIA METALICA Y CRISTAL FLOTADO EN TABLETAS RECUPERANDO EL MATERIAL, EL PRECIO INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS FUERA Y DENTRO DE LA OBRA.	M2	22.50	\$7.89	\$177.53
DTLYEST-01	DESMANTELAMIENTO DE TECHUMBRES DE LAMINA Y ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE EN MAL ESTADO HASTA 8.0 MTS. DE ALTURA. EL PRECIO INCLUYE: HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.	M2	55.00	\$10.03	\$551.65
ARM-01	APLICACIÓN DE REPELLO EN MURO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:2, UTILIZANDO FAJAS DE NIVEL A CADA 1.5 MTS E INSTALACIÓN DE TELA GALLINERO HEXAGONAL, FIJADAS CON TACHUELAS DE ACERO CON SEPARACIONES NO MAYOR A 0.50 ADICIONANDOLE FIBRA DE VIDRIO EN PROPORCIÓN DE 1/8 BOLSA POR M DE ACABADO PULIDO SIMPLE LA CUAL SE CUBRE CON UNA CAPA DE MORTERO CEMENTO ARENA CERNIDA CON UN ESPESOR MÁXIMO DE 2 MM Y PULIDA CON LLANA METÁLICA, EL PRECIO INCLUYE: REMATES, BOQUILLAS, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, PLOMEADO, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, MATERIAL, EQUIPO Y HERRAMIENTA, (DE 0.00 A 8.00 MTS DE ALTURA).	M2	370.00	\$21.33	\$7,892.10
	Fachada edificio				\$57,067.15
DCOL-EDF	DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO EXISTENTES ENCONTRADOS BAJO LA COTA CERO, (COLUMNAS, VIGAS, TENSORES, LOSAS DE FUNDACIÓN, ZAPATAS) CON MARTILLO NEUMÁTICO, SOBRE PALA EXCAVADORA, EL PRECIO INCLUYE: EQUIPO DE CORTE, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA, CARGA, ACARREO Y DESALOJO DE MATERIAL PRODUCTO DE LAS DEMOLICIONES A BOTADERO OFICIAL.	M3	95.26	\$164.07	\$15,629.31
C-1R	CONSTRUCCIÓN DE COLUMNA C-1R DE 0.60 X 0.60 MTS DE CONCRETO DE F' C= 280 KG/CM2, ARMADA CON 8 VARILLAS CORRUGADAS DEL NO. 8; CON ESTRIBOS DEL No. 3 @ 10 CMS, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, CIMBRA DE CONTACTO, CIMBRA FALSA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, NO INCLUYE CONTROL DE TEMPERATURA. EN EL ÁREA DE LA RAMPA DE ACCESO UNIVERSAL	M3	2.27	\$1,524.93	\$3,461.59
C-2R	CONSTRUCCIÓN DE COLUMNA C-2R DE 0.60 X 0.60 MTS DE CONCRETO DE F' C= 280 KG/CM2, ARMADA CON 8 VARILLAS CORRUGADAS DEL NO. 8 Y 8 VARILLAS DEL No.6; CON ESTRIBOS DEL No. 3 @ 10 CMS, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, C MBRA DE CONTACTO, CIMBRA FALSA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, NO INCLUYE CONTROL DE TEMPERATURA. EN EL ÁREA DE LA RAMPA DE ACCESO UNIVERSAL.	M3	14.35	\$1,533.40	\$22,004.29
ZC-1R	ZAPATA COMBINADA TIPO ZC-1R DE SECCIÓN 1.5 x2.80 M POR 0.45 M DE ALTURA DE CONCRETO F' C=280 KG/CM2, CON ARMADO EN LECHO SUPERIOR E INFERIOR CON 11VAR#5@12.5CM, DE SEPARACION EN SENTIDO LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL, VAR-#4@25CM EN EL LECHO SUPERIOR Y VAR#4@12.50CM EN EL LECHO INFERIOR Y VIGA DE FUNDACIÓN DE 0.70 X 0.40 MTS, ARMADA CON 12 VARILLAS DEL #6 Y ESTRIBOS DEL #4 @ 10 CMS, EL PRECIO INCLUYE: CIMBRA Y DESCIMBRA, HABILITADO,ARMADO, GANCHOS,DOBLECES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR. NO INCLUYE CONTROL DE TEMPERATURA EN EL ÁREA DE LA RAMPA DE ACCESO UNIVERSAL.	M3	17.64	\$905.44	\$15,971.96
7	ESTRUCTURAS METÁLICAS				\$174,183.83
	Fachada Edificio				\$174,183.83
REF-EST-01	REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURA METÁLICA DE LA TECHUMBRE DEL EDIFICIO FACHADA, PARA PODER EJECUTAR TRABAJOS DE CORTE EN LA ESTRUCTURA, EL PRECIO INCLUYE: REFORZAMIENTO DE POLINES VM-1, MANO DE OBRA, MATERIAL, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	S.G.	1.00	\$9,244.08	\$9,244.08

RFZOPCPAL-01	REFORZAMIENTO PRINCIPAL DE VIGAS EN ESTRUCTURA PARA TECHUMBRE DEL EDIFICIO FACHADA, EL PRECIO INCLUYE; FABRICACIÓN E INTALACIÓN DE ARRIOSTRAMIENTO P-1 A VM1, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE ATIEZADOR, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE REFUERZO EN REMATE DE VIGA CURVA A CORTAR, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE VIGA DE RIGIDEZ VR-1, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANIOBRAS.	S.G.	1.00	\$59,792.46	\$59,792.46
DEMTC-01	DESMONTAJE DE PASAMANOS PARA PODER REALIZAR TRABAJOS DE REFORZAMIENTO DE VIGAS EN TECHOS CURVOS, EL PRECIO INCLUYE: MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR.	ML	7.00	\$17.98	\$125.86
DCAB-01	DESMONTAJES DE CABINAS EXISTENTES EN EL EDIFICIO FACHADA, EL PRECIO INCLUYE: DESMONTAJE DE LÁMINA CALIBRE 1/4", DESMONTAJE DE PLOLIN ESPACIAL, DESMONTAJE DE TUBO DE 2x2, DESMONTAJE DE VARILLA DE 3/4", DESMONTAJE DE CHANEL ENCAJUELADO, DESMONTAJE DE ÁNGULO DE 2-1/2" x 2-1/2" Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURA DE FORROS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR.	S.G.	2.00	\$9,969.00	\$19,938.00
CVIGA-1438	CONEXIÓN PARA VIGA W14x38, PL t=5/8 0.32x0.30, 4 PERNOS # 8 G60 L=18", ANCLADOS A 14" CON EPOXICO HILTI HIT-HY200, TUERCA Y ARANDELA HEAVY HEX, DOBLE PLACA DE BANDERA DE 4"x12"x1/4". INCLUYE: PERFORACIONES EN CONCRETO, MATERIAL, MANO DE OBRA, MANIOBRAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	18.00	\$599.52	\$10,791.36
CVIGA-1650	CONEXION PARA VIGA W16x50, PL t=5/8 0.32x0.35, 4 PERNOS # 8 G60 L=18". ANCLADOS A 14" CON EPOXICO HILTI HIT-HY200, TUERCA Y ARANDELA HEAVY HEX, DOBLE PLACA DE BANDERA DE 0.10x0.35x1/4". INCLUYE: PERFORACIONES EN CONCRETO, MATERIAL, MANO DE OBRA, MANIOBRAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	18.00	\$618.91	\$11,140.38
CVIGA-1230	CONEXIÓN PARA VIGA W12x30, PL t=5/8 0.26x0.28, 4 PERNOS # 5 G60 L=11". ANCLADOS 8" CON EPOXICO HILTI HIT-HY200, TUERCA Y ARANDELA HEAVY HEX, DOBLE PLACA DE BANDERA DE 3"x11"x3/16". INCLUYE: PERFORACIONES EN CONCRETO, MATERIAL, MANO DE OBRA, MANIOBRAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	51.00	\$520.34	\$26,537.34
REF-EST-GRA-01	REFORZAMIENTOS DE ESTRUCTURA METÁLICA DE GRADERÍOS DAÑADOS EN LA ZONA DE TRIBUNA ALTA, EL PRECIO INCLUYE: REFORZAMIENTO DE VIGAS MANCOMBER, REFORZAMIENTO DE ANGULARES PARA ANCLAJES DE VIGAS DE GRADERIOS, REFUERZO DE PLATINAS PARA SOPORTE DE LOSETAS PREFABRICADAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANIOBRAS.	S.G.	1.00	\$36,614.35	\$36,614.35
8	CUBIERTAS				\$407,557.50
	Cubierta techumbre graderíos				\$407,557.50
CUB-01	SUMINISTRO, CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE MEMBRANA MARCA SAINT CLAIR LAC 950 SLF Y/O MARCA FERRARI 902s DEPENDIENDO DE EXISTENCIAS, PARA LA CUBIERTA DE LA ZONA DE GRADERÍOS DE TRIBUNA ALTA CON UN SISTEMA DE FIJACIÓN A BASE DE SOLERA DE ALUMINIO Y CLAVO HILTI, O EN SU CASO ALGUNA VARIACIÓN PARA ADAPTARNOS A LA ESTRUCTURA EXISTENTE, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. EL PRECIO NO INCLUYE: INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE NINGÚN TIPO, SISTEMAS DE CAPATACIÓN DE AGUA DE NINGÚN TIPO NI ADECUACIONES A LA ESTRUCTURA METÁLICA EXISTENTE.	M2	3,327.00	\$122.50	\$407,557.50
17	CANCHA Y PISTA				\$438,256.75
	Cancha de fútbol				\$141,781.75
REP-02	REFORZAMIENTO DE BÓVEDA EN CEPA PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 42" DEL DRENAJE EN CANCHA Y A SU VEZ NO OBSTRUIR EL PASO DEL DRENAJE PLUVIAL EXISTENTE, DICHA REPARACIÓN CONSISTE EN LA FABRICACIÓN DE LOSA DE CONCRETO DE F' C= 280 KG/CM2 UN ÁREA DE 4.4 M2 CON UN ESPESOR DE 10 CMS, ARMADA CON VARILLA DE 3/8" @ 25 CMS A.S, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE MURO FABRICADO CON LADRILLO DE OBRA, EL PRECIO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	S.G.	1.00	\$449.75	\$449.75
GRA-BERMUDA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAMA BERMUDA TIFWAY 419 SEMBRADA EN SITIO, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	7,940.00	\$17.80	\$141,332.00

	Pista de atletismo				\$296,475.00
	Carpeta asfáltica				
CASF-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE COLOCADA EN ESPESOR DE 7 CMS AC-30, COLOCADA EN DOS CAPAS, LA PRIMERA CAPA DE 4 CMS Y LA SEGUNDA CAPA DE 3 CMS DE ESPESOR, SEGÚN REQUERIMIENTOS DE IAAF (WORLD ATHLETICS), EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	7,906.00	\$37.50	\$296,475.00
18	SISTEMA ELÉCTRICO				\$78,056.40
	Equipos eléctricos				\$78,056.40
SUM-TRANSF1000	SUMINISTRO DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO TIPO PAD-MOUNT CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CAPACIDAD: 1,000 KVA; ALTITUD: 1,000 M.S.N.M.; 60 HZ, USO EXTERIOR; DEVANADOS: DE ALUMINIO - ALUMINIO; LÍQUIDO: ONAN MINERAL OIL; OPERACIÓN: REDUCTOR; VOLTAJE: 22.9KV-480Y/277V 125 KV 30KV; CONEXIÓN EN PRIMARIO: DELTA-ESTRELLA 3F, 3H + PUESTA A TIERRA, SECUNDARIO: DELTA, CON 2 DERIVACIONES 2.5% ARRIBA Y ABAJO; CONFIGURACIÓN: LAZO (LOOP FEED); CERTIFICACIÓN: UL; MARCA: GENERAL ELECTRIC; INCLUYE: SUMINISTRO, MANIOBRAS PARA SU DESEMBARQUE CON GRÚA.	PZA	1.00	\$76,695.80	\$76,695.80
INST-TRANSF1000	MONTAJE Y CONEXIÓN DE TRANSFORMADOR TIPO PAD-MOUNT DE 1,000 KVA, 3F-4H, 60 HZ, CON MANIOBRAS DE CARGA Y ARRASTRE HASTA SU POSICIÓN DEFINITIVA DENTRO DEL CUARTO DE SUBESTACIÓN CON EQUIPO MONTACARGAS O GRÚA, CONEXIÓN ELÉCTRICA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA PARA DESPLAZAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO DE SEGURIDAD.	PZA	1.00	\$1,360.60	\$1,360.60
C. OBRA ADICIONAL AL COMPLEJO EXISTENTE					\$654,470.94
23	PISTA DE CALENTAMIENTO				\$83,837.09
	Losa de pista				\$69,293.73
PRET-GALV PISTA	CONSTRUCCIÓN DE PRETIL DE CONCRETO ARMADO DE 35 x 15 CMS EN LA LOSACERO DE LA PISTA DE CALENTAMIENTO ÁREA, ARMADO CON 4 VARILLAS CORRUGAS DEL No. 3 + ESTRIBOS DEL No. 3 A CADA 15 CMS, ASI MISMO REFUERZOS LONGITUDINAL CON VARILLA CORRUGADA DEL No. 4 A CADA 15 CMS CON L=2.20 MTS DE DESARROLLO, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	180.00	\$155.73	\$28,031.40
APOYOPISTA-001	APOYO FINAL DE ESTRUCTURA DE PISTA DE CALENTAMIENTO, EL PRECIO INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE ZAPATA DE 6.50 x 3.5 x 0.75 MTS, CON 17 #8 @20CM LONGITUDINAL + 63 #8 @10 CM TRANSVERSAL EN LECHO INFERIOR Y 32 #6 @20 CMS TRANSVERSAL + 17 #6 @20 CMS LONGITUDINAL EN LECHO SUPERIOR, CONSTRUCCIÓN DE PEDESTAL DE 5 x 0.75 x 1.545 MTS, ARMADO CON 33 #8 @15CM TRANSVERSAL + 10 #6 @15 CMS POR LADO LONGITUDINAL + 33 EST. #4 @15CM + 4 #6 INTERMEDIAS, EXCAVACIÓN, SUELO CEMENTO FLUIDO Qadm= 7.0 KG/CM2, CONCRETO PREMEZCLADO DE F' C= 280 KG/CM2, 3 PLACAS DE 60x55 cm, e= 3/4", CON 13 PERNOS DE 1" Ø A706, L= 70 CMS CON DOBLE TUERCA Y ARANDELA DE PRESIÓN, GROUT DE NIVELACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	S.G.	1.00	\$41,262.33	\$41,262.33
	Movimientos de tierra				\$14,543.36
EXC-01	EXCAVACIÓN Y REMOSIÓN DE TIERRA CON RETROEXCAVADORA, EL PRECIO INCLUYE: , MANO DE OBRA, MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA,	M3	874.00	\$16.64	\$14,543.36
26	CANCHA CUNA DEL MAGICO				\$505,519.45
	Muros de contención				\$62,793.00

MSN-01	CONSTRUCCIÓN DE MURO SOIL NAILING CON ANCLAJES PASIVOS, PERFORACIÓN 4-6" DE DIÁMETRO, REFUERZO CON BARRA No. 8 GRADO 60, L= 4.5 - 6 , SH Y SV SEGÚN DISEÑO, RELLENO LECHADA, PANTALLA DE CONCRETO 6, F'c= 4,000 PSI, SIN ACABADO. REFUERZO GENERAL CON ELECTROMALLA GRADO 70 Y LOCAL CON VARILLA GRADO 40, ADEMÁS DRENAJE PERFORADOS DE 3" DE DIÁMETRO, PVC PERFORADO/RANURADO DE 2" DE DIÁMETRO Y ENVOLTURA DE GEOTEXTIL NO TEJIDO EN ÁREA DE CANCHA CUNA, EL PRECIO INCLUYE: MOVILIZACIÓN Y EMPLAZAMIENTO, DESMOVILIZACIÓN, DISEÑO GEOTECNICO DE CIMENTACIÓN Y CONTENCIÓN, PLANOS DE DETALLE, MEMORIAS DE CÁLCULO, TRAZO DURANTE LOS TRABAJOS CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, LIMPIEZA DEL ÁREA DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	M2	150.00	\$418.62	\$62,793.00
	Estructura Metálica				\$327,713.00
A	ESTRUCTURA DE APOYO				
	PLACAS				
PL-1 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA DE APOYO A BASE DE ACERO PL-1 DE 0.20 x 0.20 M CON UN e=1/2", EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	C/U	56.00	\$72.00	\$4,032.00
PL-2 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA DE APOYO A BASE DE ACERO PL-2 DE 0.2 x 0.25 M CON UN e=5/8", EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	C/U	48.00	\$98.00	\$4,704.00
	COLUMNAS				
CM-1 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNA TIPO CM-1, COMPUESTA POR 4 TUBOS VERTICALES CIRCULARES DE 4" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T4) Y CELOSÍA DE TUBOS CIRCULARES DE 1.5" DE DIÁMETRO 40 (T1.5), CON DIMENSIONES DE 1.00x0.80 M, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	76.00	\$755.00	\$57,380.00
CM-2 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNA TIPO CM-2, COMPUESTA POR 4 TUBOS VERTICALES CIRCULARES DE 4" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T4) Y CELOSÍA DE TUBOS CIRCULARES DE 1" DE DIÁMETRO 40 (T1), CON DIMENSIONES DE 0.40x0.40 M, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	46.50	\$570.00	\$26,505.00
CM-3 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNA TIPO CM-3, COMPUESTA POR 4 TUBOS VERTICALES CIRCULARES DE 4" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T4) Y CELOSÍA DE TUBOS CIRCULARES DE 1" DE DIÁMETRO 40 (T1), CON DIMENSIONES DE 0.40x0.40 M, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	29.20	\$570.00	\$16,644.00
	VIGAS				
VM-1 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA METÁLICA TIPO VM-1 EN EJES V y C, TRAMO 1-6 COMPUESTA POR 8 TUBOS LONGITUDINALES CIRCULARES DE 2" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T2), CELOSÍA INFERIOR DE (T2) Y CELOSÍA DE TUBOS CIRCULARES DE 1" DE DIÁMETRO CÉDULA (T1), CON DIMENSIONES DE 0.60x1.00 M, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	102.00	\$705.00	\$71,910.00
VM-2 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA METÁLICA TIPO VM-2 EN EJES A y D, TRAMO 1-6 COMPUESTA POR 3 TUBOS LONGITUDINALES CIRCULARES DE 2" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T2) Y CELOSÍA DE TUBOS CIRCULARES DE 1" DE DIÁMETRO CÉDULA (T1), CON DIMENSIONES DE 0.44x0.50x0.50 M, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	86.00	\$355.00	\$30,530.00
VM-3 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA METÁLICA TIPO VM-3 EN TRAMOS A-B y C-D COMPUESTA POR 4 TUBOS LONGITUDINALES CIRCULARES DE 1.5" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T1.5) Y CELOSÍA DE TUBOS CIRCULARES DE 1" DE DIÁMETRO CÉDULA (T1), CON DIMENSIONES DE 0.40x0.44 M, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	38.90	\$325.00	\$12,642.50

VM-4 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA METÁLICA TIPO VM-4 EJE 6, TRAMOS B-C COMPUESTA POR 4 TUBOS LONGITUDINALES CIRCULARES DE 2" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T2) Y CELOSÍA DE TUBOS CIRCULARES DE 1" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T1), CON DIMENSIONES DE 0.40x0.60 M, EL PRECIO INLCUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	26.00	\$365.00	\$9,490.00
VM-5 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA METÁLICA TIPO VM-5 CURVA EJES 1 y 6, TRAMOS A-B y C-D COMPUESTA POR 4 TUBOS LONGITUDINALES CIRCULARES DE 1.5" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T1.5) Y CELOSÍA DE TUBOS CIRCULARES DE 1" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T1), CON DIMENSIONES DE 0.40x0.40 M, EL PRECIO INLCUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	40.00	\$350.00	\$14,000.00
VM-6 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA METÁLICA TIPO VM-6 CURVA EJES 1 y 6, TRAMOS B-C COMPUESTA POR 4 TUBOS LONGITUDINALES CIRCULARES DE 2" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T2) Y CELOSÍA DE TUBOS CIRCULARES DE 1" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T1), CON DIMENSIONES DE 0.40x0.60 M, EL PRECIO INLCUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	55.50	\$385.00	\$21,367.50
VM-4E CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA METÁLICA TIPO VM-4E CURVA EJES 1, TRAMOS B-C COMPUESTA POR 4 TUBOS LONGITUDINALES CIRCULARES DE 2.5" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T2.5) Y CELOSÍA DE TUBOS CIRCULARES DE 1" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T1), CON DIMENSIONES DE 0.40x0.60 M, EL PRECIO INLCUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	26.00	\$425.00	\$11,050.00
	CONEXIONES				
U-VM1-CM1- CC	FABRICACIÓN DE UNIÓN DE VIGA VM-1 CON COLUMNA CM-1, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	C/U	12.00	\$625.00	\$7,500.00
U-VM2-CM2- CC	FABRICACIÓN DE UNIÓN DE VIGA VM-2 CON COLUMNA CM-2, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	C/U	11.00	\$255.00	\$2,805.00
U-VM3-VM5-CM2 CC	FABRICACIÓN DE UNIÓN DE VM- Y VM-5 CON COLUMNA CM-2, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	C/U	4.00	\$360.00	\$1,440.00
U-VM3-VM4E-VM5-VM6-CM1 CC	FABRICACIÓN DE UNIÓN VM-3, VM-4E, VM-5 Y VM-6 CON COLUMNA CM-1, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	C/U	4.00	\$510.00	\$2,040.00
B	ESTRUCTURAS DE FORROS				
	PLACAS				
PL-3 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA DE APOYO A BASE DE ACERO PL-3 DE 0.10 x 0.10 M CON UN $e=1/4"$ CON 2 HUECOS AVELLANADOS SE UBICA @ 2.00M EN SC-1F y SC-2F, EL PRECIO INLCUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	C/U	38.00	\$28.00	\$1,064.00
PL-4 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA DE APOYO A BASE DE ACERO PL-4 DE 0.20 x 0.15 M CON UN $e=3/8"$ CON 4 HUECOS AVELLANADOS SE UBICA @ 3.60M EN SC-15, EL PRECIO INLCUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	C/U	31.00	\$42.00	\$1,302.00
	ESTRUCTURA METÁLICA PARA FORROS				
	Forros Ejes 1-6				
T2-F CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO CUADRADO T2-F DE 2"x2" CHAPA 14 (1.9mm), EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	502.00	\$16.00	\$8,032.00
T3-H CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO CUADRADO T3-H 3"x3" CHAPA 14 (1.9mm), EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	66.00	\$25.00	\$1,650.00
T3-F CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO CUADRADO T3-F 3"x3" CHAPA 14 (1.9mm), EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	288.00	\$25.00	\$7,200.00
	Forros sobre Tapial				
T4-F CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO CUADRADO T4-F 4"x4" CHAPA 14 (1.9mm), EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	123.00	\$35.00	\$4,305.00

T2-F CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO CUADRADO T2-F 2"x2" CHAPA 14 (1.9mm), EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	330.00	\$16.00	\$5,280.00
Po-1 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO RECTANGULAR Po-1 4"x2" CHAPA 14 (1.9mm), EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	220.00	\$22.00	\$4,840.00
	Cubierta				\$115,013.45
	Entre eje B y C				
CUB-EJEBC CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA DE TECHO CURVO AUTOPORTANTE DE LÁMINA ALEACIÓN DE TIPO K TECHAR ALUMINIO Y ZINC CALIBRE 22, EL PRECIO INCLUYE: ELEMENTOS DE SUJECIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, TRANSPORTE Y MANEJO.	M2	1,439.53	\$45.37	\$65,311.48
FORRO-EJEBC CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FORRO DE LUNULA O CULATA TIPO K TECHAR ALUMINIO Y ZINC CALIBRE 24, EL PRECIO INCLUYE: ELEMENTOS DE SUJECIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, TRANSPORTE Y MANEJO.	M2	178.11	\$36.52	\$6,504.58
CAG-EJEBC CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALES PARA AGUAS LLUVIAS DE 0.31 x 0.30 DE LÁMINA ALUZINC CALIBRE 24, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, TRANSPORTE Y MANEJO.	ML	101.42	\$37.04	\$3,756.60
	Entre eje A y B				
CUB-EJEAB CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA DE TECHO CURVO AUTOPORTANTE DE LÁMINA ALEACIÓN DE TIPO K TECHAR ALUMINIO Y ZINC CALIBRE 22, EL PRECIO INCLUYE: ELEMENTOS DE SUJECIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, TRANSPORTE Y MANEJO.	M2	399.98	\$36.12	\$14,447.28
FORRO-EJEAB CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FORRO DE LUNULA O CULATA TIPO K TECHAR ALUMINIO Y ZINC CALIBRE 24, EL PRECIO INCLUYE: ELEMENTOS DE SUJECIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, TRANSPORTE Y MANEJO.	M2	20.83	\$36.52	\$760.71
CAG-EJEAB CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALES PARA AGUAS LLUVIAS DE 0.31 x 0.30 DE LÁMINA ALUZINC CALIBRE 24, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, TRANSPORTE Y MANEJO.	ML	53.66	\$37.04	\$1,987.57
	Entre eje C y D				
CUB-EJECD CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA DE TECHO CURVO AUTOPORTANTE DE LÁMINA ALEACIÓN DE TIPO K TECHAR ALUMINIO Y ZINC CALIBRE 22, EL PRECIO INCLUYE: ELEMENTOS DE SUJECIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, TRANSPORTE Y MANEJO.	M2	525.62	\$36.12	\$18,985.39
FORRO-EJECD CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FORRO DE LUNULA O CULATA TIPO K TECHAR ALUMINIO Y ZINC CALIBRE 24, EL PRECIO INCLUYE: ELEMENTOS DE SUJECIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, TRANSPORTE Y MANEJO.	M2	34.99	\$36.52	\$1,277.83
CAG-EJECD CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALES PARA AGUAS LLUVIAS DE 0.31 x 0.30 DE LÁMINA ALUZINC CALIBRE 24, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, TRANSPORTE Y MANEJO.	ML	53.51	\$37.04	\$1,982.01
31	TIRO OLIMPICO				\$65,114.40
	Estructura metálica				\$41,755.55
VT-1TO	VIGA METÁLICA VT-1TO PERALTE=0.65, 4< 3X 1/4 + DOBLE CELOSIA DE ANGULAR DE 1-1/2"X 3/16" A 60°, EL PRECIO INCLUYE: CABECEO, HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA Y PINTURA ANTICORROSIVA.	ML	44.24	\$191.84	\$8,486.91
RPE-01TO	REFUERZO DE PLACA EXISTENTE (0.40X1.00) E=3/8" CON 2 PERNOS ANCLA DE Ø3/4" HILTI + 4 ATIESADORES DE LAMINA DE HIERRO E= 3/8", EL PRECIO INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA Y PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	10.00	\$244.73	\$2,447.30
LA-01TO	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE LOSACERO DE CONCRETO F´C= 280/CM2 CON GALVADECK PERFIL 75 (CALIBRE 22) CON MALLA ELECTROMALLA 6/6 -7, EL PRECIO INCLUYE: BASTONES Y CORTANTE NELSON, MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	193.08	\$149.67	\$28,898.28

APE-01TO	CONSTRUCCIÓN DE APOYO ESTRUCTURAL DE (0.40 x 4.80) DE CONCRETO F' C= 280 KG/CM2 ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #6 + 4 VARILLAS DEL #5 CON 2 U #4 + 2 GRAPAS DEL #3 @ 15 CMS, ANCLADAS A COLUMNA EXISTENTE CON VARILLA DE 3/4" DE DIÁMETRO DE L=35 CMS @ 60 CMS CON ÉPOXICO SIKADUR 31, PARA PLACA EXISTENTE DE (0.40 x 1.00 MTS) DE e=3/8" EN CONEXIÓN ESTRUCTURAL EJE 3 DEL POLIGONO DE TIRO DE 50 MTS. EL PRECIO INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIAL, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	S.G.	1.00	\$1,536.24	\$1,536.24
PLCL-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA DE CONEXIÓN DE LÁMINA EXISTENTE DE (0.40 x 1.00) A COLUMNA EXISTENTE EN EJE 1 DE POLIGONO DE TIRO DE 25 MTS CON UN REFUERZO DE 10 PERNOS DE 3/4" DE DIÁMETRO Y UNA LONGITUD DE 35 CM A BASE DE VARILLA DE ACERO DE A706 GRADO 60, ANCLADO MECÁNICAMENTE CON ÉPOXICO DE ANCLAJE + 4 ATIESADORES DE LÁMINA DE HIERRO DE 3/8", INCLUYE UNA SECCIÓN DE VIGA VT-1 DE LONGIRUD DE 0.42 M CON 4 ÁNGULOS DE 3x1/4 + DOVLE CELOSIA ANGULAR DE 1-1/2"x 3/16", EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	S.G.	1.00	\$386.82	\$386.82
	Rampa de acceso				\$23,358.85
ZCM1-TO	ZAPATA CORRIDA TIPO ZCM1-TO DE 1.80 x 0.40 M, CONCRETO FC= 280KG/CM2, ARMADO EN EL LECHO INFERIOR SENTIDO LARGO VARILLA CORRUGADA DEL #5 @ 15 CMS + VARILLA DEL #4 @ 20 CMS EN SENTIDO CORTO, Y EN EL LECHO SUPERIOR #4 @ 20 SENTIDO CORTO + VARILLA DEL #4 @ 15 SENTIDO LARGO, EL PRECIO INCLUYE; C MBRA CON MADERA DE CONTACTO DEL TIPO TRIPLAY, COSTANERA, CUARTONES, DESCIMBRA, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS DOBLECES, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA, NO INCLUYE CONTROL DE TEMPERATURA DEL CONCRETO.	M3	2.02	\$609.83	\$1,231.86
ZC-G-M1-TO	ZAPATA CORRIDA TIPO ZC-G-M1-TO DE 3 20 x 0.40 M, CONCRETO FC= 280KG/CM2, ARMADO EN EL LECHO INFERIOR SENTIDO LARGO VARILLA CORRUGADA DEL #5 @ 15 CMS + VARILLA DEL #4 @ 20 CMS EN SENTIDO CORTO, Y EN EL LECHO SUPERIOR #4 @ 20 SENTIDO CORTO + VARILLA DEL #4 @ 15 SENTIDO LARGO, EL PRECIO INCLUYE; C MBRA CON MADERA DE CONTACTO DEL TIPO TRIPLAY, COSTANERA, CUARTONES, DESCIMBRA, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS DOBLECES, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA, NO INCLUYE CONTROL DE TEMPERATURA DEL CONCRETO.	M3	4.10	\$668.57	\$2,741.14
ZCM2-TO	ZAPATA CORRIDA TIPO ZCM2-TO DE 1.80 x 0.35 M, CONCRETO FC= 280KG/CM2, ARMADO EN EL LECHO INFERIOR SENTIDO LARGO VARILLA CORRUGADA DEL #5 @ 20 CMS + VARILLA DEL #4 @ 20 CMS EN SENTIDO CORTO, Y EN EL LECHO SUPERIOR #3 @ 20 SENTIDO CORTO + VARILLA DEL #4 @ 20 SENTIDO LARGO, EL PRECIO INCLUYE; C MBRA CON MADERA DE CONTACTO DEL TIPO TRIPLAY, COSTANERA, CUARTONES, DESCIMBRA, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS DOBLECES, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA, NO INCLUYE CONTROL DE TEMPERATURA DEL CONCRETO.	M3	3.78	\$543.79	\$2,055.53
ZCM3-TO	ZAPATA CORRIDA TIPO ZCM3-TO DE 1.80 x 0.30 M, CONCRETO FC= 280KG/CM2, ARMADO EN EL LECHO INFERIOR SENTIDO LARGO VARILLA CORRUGADA DEL #4 @ 15 CMS + VARILLA DEL #4 @ 20 CMS EN SENTIDO CORTO, Y EN EL LECHO SUPERIOR #3 @ 20 SENTIDO CORTO + VARILLA DEL #3 @ 15 SENTIDO LARGO, EL PRECIO INCLUYE; C MBRA CON MADERA DE CONTACTO DEL TIPO TRIPLAY, COSTANERA, CUARTONES, DESCIMBRA, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS DOBLECES, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA, NO INCLUYE CONTROL DE TEMPERATURA DEL CONCRETO.	M3	3.24	\$505.53	\$1,637.92
ZCM4-TO	ZAPATA CORRIDA TIPO ZCM4-TO DE 1.80 x 0.30 M, CONCRETO FC= 280KG/CM2, ARMADO EN EL LECHO INFERIOR SENTIDO LARGO VARILLA CORRUGADA DEL #3 @ 15 CMS + VARILLA DEL #3 @ 20 CMS EN SENTIDO CORTO, Y EN EL LECHO SUPERIOR #3 @ 20 SENTIDO CORTO + VARILLA DEL #3 @ 15 SENTIDO LARGO, EL PRECIO INCLUYE; C MBRA CON MADERA DE CONTACTO DEL TIPO TRIPLAY, COSTANERA, CUARTONES, DESCIMBRA, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS DOBLECES, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA, NO INCLUYE CONTROL DE TEMPERATURA DEL CONCRETO	M3	3.24	\$468.89	\$1,519.20

SF1-M5-TO	SOLERA DE FUNDACIÓN TIPO SF1-M5-TO DE 0.60 x 0.30 M, CONCRETO FC= 280KG/CM2, ARMADO CON 7 VARILLAS CORRUGADAS DEL No. 4 + ESTRIBOS DEL No. 3 @ 15 CMS, EL PRECIO INCLUYE; CIMBRA CON MADERA DE CONTACTO DEL TIPO TRIPLAY, COSTANERA, CUARTONES, DESCIMBRA, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS DOBLECES, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA, NO INCLUYE CONTROL DE TEMPERATURA DEL CONCRETO	M3	1.70	\$578.21	\$982.96
N-1TO	NERVIO TIPO N-1TO DE 0.40 x 0.20 M, CONCRETO FC= 280KG/CM2, ARMADO CON 6 VARILLAS CORRUGADAS DEL No. 3 + ESTRIBOS DEL No. 3 @ 15 CMS, EL PRECIO INCLUYE; C MBRA CON MADERA DE CONTACTO DEL TIPO TRIPLAY, COSTANERA, CUARTONES, DESCIMBRA, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS DOBLECES, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA, NO INCLUYE CONTROL DE TEMPERATURA DEL CONCRETO	M3	2.33	\$776.13	\$1,808.38
M-1TO	MURO DE BLOCK TIPO M-1TO DE 20 x 20 x 40, REFUERZO VERTICAL 1V#5 @ 20 CMS, Y REFUERZO HORIZONTAL 1#2 @ 60 CMS MÁX + GRAPAS #2 @ 15 CMS + 2#3, EL PRECIO INCLUYE; BLOQUE SOLERA, GROUT DE 150 KG/CM2 (CON ARENA, GRAVA Y CEMENTO PORTLAND), MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADO BLOQUE VISTO SISADO.	M2	21.96	\$116.41	\$2,556.36
M-2TO	MURO DE BLOCK TIPO M-2 TO DE 20 x 20 x 40, REFUERZO VERTICAL 1V#4 @ 20 CMS, Y REFUERZO HORIZONTAL 1#2 @ 60 CMS MÁX + GRAPAS #2 @ 15 CMS + 2#3, EL PRECIO INCLUYE; BLOQUE SOLERA, GROUT DE 150 KG/CM2 (CON ARENA, GRAVA Y CEMENTO PORTLAND), MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADO BLOQUE VISTO SISADO.	M2	18.50	\$107.54	\$1,989.49
M-3TO	MURO DE BLOCK TIPO M-3 TO DE 20 x 20 x 40, REFUERZO VERTICAL 1V#3 @ 20 CMS, Y REFUERZO HORIZONTAL 1#2 @ 60 CMS MÁX + GRAPAS #2 @ 15 CMS + 2#3, EL PRECIO INCLUYE; BLOQUE SOLERA, GROUT DE 150 KG/CM2 (CON ARENA, GRAVA Y CEMENTO PORTLAND), MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADO BLOQUE VISTO SISADO.	M2	12.00	\$102.97	\$1,235.64
M-4TO	MURO DE BLOCK TIPO M-4 TO DE 20 x 20 x 40, REFUERZO VERTICAL 1V#3 @ 20 CMS, Y REFUERZO HORIZONTAL 1#2 @ 60 CMS MÁX + GRAPAS #2 @ 15 CMS + 2#3, EL PRECIO INCLUYE; BLOQUE SOLERA, GROUT DE 150 KG/CM2 (CON ARENA, GRAVA Y CEMENTO PORTLAND), MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADO BLOQUE VISTO SISADO.	M2	9.75	\$97.03	\$946.04
M-5TO	MURO DE BLOCK TIPO M-5 TO DE 20 x 20 x 40, REFUERZO VERTICAL 1V#3 @ 20 CMS, Y REFUERZO HORIZONTAL 1#2 @ 60 CMS MÁX + GRAPAS #2 @ 15 CMS + 2#3, EL PRECIO INCLUYE; BLOQUE SOLERA, GROUT DE 150 KG/CM2 (CON ARENA, GRAVA Y CEMENTO PORTLAND), MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADO BLOQUE VISTO SISADO.	M2	8.37	\$103.01	\$862.19
PLM-02TO	PLACA METÁLICA DE TIPO PLM-02TO DE 0.20 x 0.15 MTS DE 3/8" DE ESPESOR, CON 4 PERNOS DE 1/2" DE DIÁMETRO A706 CON UNA LONGITUD DE 25 CMS CON DOBLE TUERCA Y ARANDELA DE PRESIÓN, EL PRECIO INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA Y PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	22.00	\$172.37	\$3,792.14
A. REQUERIMIENTOS PRELIMINARES DEL PROYECTO					\$ -
B. REMODELACION COMPLEJO EXISTENTE					\$ 1,571,924.54
C. OBRA ADICIONAL AL COMPLEJO EXISTENTE					\$ 654,470.94
D. MEDIDAS AMBIENTALES					\$ -
E. MODIFICATIVA No. 1					\$ -
COSTO DIRECTO A+B+C+D					\$ 2,226,395.48
COSTO INDIRECTO + UTILIDAD		26.25%		\$	584,428.81
IVA 13%		13.00%		\$	365,407.16
NUEVAS ACTIVIDADES EN AUMENTO					\$ 3,176,231.45
ACTIVIDADES CON AUMENTO DE OBRA					
Código	Rubros y actividades	Unidad	Cantidad	Precio	MONTO
De Partida				Unitario	

A. REQUERIMIENTOS PRELIMINARES DEL PROYECTO									\$	-	
B. REMODELACION COMPLEJO EXISTENTE										\$13,684.11	
4	REPARACIONES Y REFORZAMIENTOS									\$2,191.20	
4.01	REPARACIONES Y/O REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURAS DE GRADERÍOS									\$2,191.20	
4.01.06	REFORZAMIENTO CON FIBRA GRADERÍOS ORIENTE. PROCEDIMIENTO R-06				MI	30.00	\$73.04			\$2,191.20	
15	SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS									\$11,492.91	
14.01	TUBERÍA PVC									\$11,492.91	
14.01.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE PVC Ø6", JC (INCLUYE EXCAVACIÓN Y COMPACTACIÓN) D. CANCHA				MI	41.08	\$99.95			\$4,105.95	
14.01.12	DRENAJE DE CANCHA : SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAVA Ø3/4" EN FONDO DE ZANJAS				m3	168.00	\$43.97			\$7,386.96	
C. OBRA ADICIONAL AL COMPLEJO EXISTENTE										\$42,064.00	
23	PISTA DE CALENTAMIENTO									\$42,064.00	
25.04	ESTRUCTURA METALICA									\$41,200.00	
25.04.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGA METALICA TIPO I, PERFIL W 12X58, INCLUYEN PLACAS DE SUJECION				MI	160.00	\$257.50			\$41,200.00	
25.06	MUROS									\$864.00	
25.06.03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RELLENO FLUIDO DE RESISTENCIA CONTROLDA DE 7 KG/CM2 A 14 DIAS.				m3	10.00	\$86.40			\$864.00	
D. MEDIDAS AMBIENTALES										\$	-
E. MODIFICATIVA No. 1										\$13,782.65	
30.03	REMODELACIÓN COMPLEJO EXISTENTE									\$13,782.65	
30.06	SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS									\$13,782.65	
30.06.01	TUBERÍA PVC										
30.06.01.01	SUMINISTRO EN INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC DE 42" Ø DENTRO DE LA CANCHA, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, EXCAVACIÓN, COMPACTACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.				ML	35.00	\$393.79			\$13,782.65	
COSTO DIRECTO A+B+C+D										\$	69,530.76
COSTO INDIRECTO + UTILIDAD					26.25%					\$	18,251.82
IVA 13%					13.00%					\$	11,411.74
ACTIVIDADES CON AUMENTO DE OBRA										\$	99,194.32
A. ACTIVIDADES EN DISMINUCIÓN										-\$	1,006,997.41
B. NUEVAS ACTIVIDADES EN AUMENTO										\$	3,176,231.45
C. ACTIVIDADES CON AUMENTO DE OBRA										\$	99,194.32
D. SALDO MODIFICATIVA										\$	2,268,428.36

Cuadro resumen de Orden de Cambio N° 2

Actividades en Disminución	US\$ 1,006,997.41
Nuevas Actividades en Aumento	US\$ 3,176,231.45
Actividades con Aumento de Obra	US\$ 99,194.32
Saldo de Orden de Cambio No 2	US\$ 2,268,428.36

- 2) La Orden de Cambio No. 2 detalla un incremento de **DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y SEIS**

CENTAVOS DE DÓLAR (US\$2,268,428.36) por lo que el nuevo monto contractual será de **VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR (US\$ 25,463,643.47)**

- 3) La sociedad PROMOCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINCO, S.A. DE C.V. debe ampliar la Fianza de Cumplimiento de Contrato, en el porcentaje que corresponde 10% de conformidad a lo indicado en las Condiciones Particulares del Contrato (CPC) Cláusula 24.1 debiendo entregar la misma en un plazo de 10 días hábiles posteriores a la firma de la Orden de Cambio No 3.
- 4) En la presente Orden de Cambio se le ha dado cumplimiento a la Cláusula 45.2 de las Condiciones Generales del Contrato que establece: "El Gerente de Obras no ajustará los precios debido a diferencias en las cantidades si con ello se excede el precio Inicial del Contrato en más de quince por ciento (15%), a menos que cuente con la aprobación previa del Contratante", además se solicitará la NO OBJECCIÓN al BCIE de conformidad al Anexo I romano IV numeral 9 del Contrato de Préstamo 2254, que indica: Abstenerse de realizar enmiendas a los contratos de obras, provisión de bienes, servicios o consultorías adjudicados con recursos del BCIE sin la previa No Objeción del BCIE, según aplique. Cualquier orden de cambio ejecutada que no cuente con la previa no objeción del BCIE, no será reconocida como gasto elegible para efectos de desembolso, según aplique
- 5) Quedan Vigentes las demás Condiciones Particulares del Contrato referente a **MEJORAMIENTO DEL ESTADIO NACIONAL JORGE "EL MÁGICO" GONZÁLEZ, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR**

CONSIDERACIONES

Es necesario y en armonía con el orden normativo y de conformidad a los reportes financieros, presentados por la Gerencia Financiera, en la que se reportan los montos del crédito presupuestario disponible en el presente ejercicio fiscal, según la ley de presupuesto vigente, se necesita crear las condiciones de financiamiento presupuestario para el proyecto de inversión en mención.

Posterior a la presentación realizada por el Coordinador de la Unidad Ejecutora, al análisis realizado por el Ing. Nelson Miranda; Ingeniero Especialista de la Unidad Ejecutora-INDES, contar con el **DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE** de la UDP PIASA CONSULTORES/BLOQUE INTERNACIONAL. quien es la Supervisora externa de dicho proyecto, y la necesidad de agilizar la terminación del proyecto se solicita:

SOLICITUD

En base a los antecedentes y consideraciones antes relacionadas en el presente informe se solicita **AUTORIZAR:** la Orden de Cambio No 2 al contrato de

MEJORAMIENTO DEL ESTADIO NACIONAL JORGE “EL MÁGICO” GONZÁLEZ, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, en los términos y condiciones anteriormente indicados y autorizar la modificación presupuestaria que permita financiar la presente orden de cambio.

ACUERDO:

Luego de haber escuchado le exposición por parte del Coordinador de la Unidad Ejecutora del BCIE y del Ingeniero Nelson Miranda; Ingeniero Especialista de la Unidad Ejecutora-INDES, este Comité Directivo por unanimidad **ACUERDA:** a) **APROBAR** la **ORDEN DE CAMBIO No.2** al contrato denominado **MEJORAMIENTO DEL ESTADIO NACIONAL JORGE “EL MÁGICO” GONZÁLEZ DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR,** derivado de la **LPI-01-2022-INDES-BCIE,** en los términos siguientes:

LISTA ESTIMADA DE CANTIDADES Y SUS PRECIOS UNITARIOS					
ACTIVIDADES EN DISMINUCIÓN					
Código	Rubros y actividades	Unidad	Cantidad	Precio	MONTO
De Partida				Unitario	
B. REMODELACION COMPLEJO EXISTENTE					\$517,323.96
8	CUBIERTAS				\$146,885.28
8.01	CUBIERTAS DE TECHO				\$146,885.28
8.01.01	SISTEMA DE CUBIERTA TIPO PANEL COMPUESTO DE: DOS HOJAS DE ACERO ALUMINIZADO PREPINTADAS DE FÁBRICA, COLOR A DEFINIR, CON NÚCLEO DE ESPUMA DE POLIURETANO DE 2". SE INCLUYEN EN ESTA PARTIDA LAS HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, MATERIALES Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN. (ÁREA DE PALCO, PISCINA, PALCO PRESIDENCIAL, PASARELA)	m2	3,326.96	\$44.15	\$146,885.28
15	SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS				\$127,092.00
14.01	TUBERÍA PVC				\$127,092.00
14.01.07	DRENAJE DE CANCHA: GRAMA BERMUDA 419 ROLLO GIGANTE DE 3/4" A 1" DE ESPESOR	m2	7,140.00	\$17.80	\$127,092.00
17	CANCHA Y PISTA				\$243,346.68
	PISTA DE ATLETISMO				\$243,346.68
16.02	CARPETA ASFÁLTICA				
16.02.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE, 7 CMS DE ESPESOR, APLICADA EN DOS CAPAS, SEGUN REQUERIMIENTOS DE IAAF (WORLD ATHLETICS)	m2	7,906.00	\$30.78	\$243,346.68
C. OBRA ADICIONAL AL COMPLEJO EXISTENTE					\$188,535.96
23	PISTA DE CALENTAMIENTO				\$14,543.36
25.02	FUNDACIONES				\$14,543.36
25.02.02	EXCAVACION Y REMOSION DE TIERRA	m2	874.00	\$16.64	\$14,543.36
26	CANCHA CUNA DEL MAGICO				\$173,992.60
7.04	ESTRUCTURA DE TECHO CANCHA				\$123,137.60
7.04.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PLACA DE APOYO COLUMNNA Ø 18"X3/4", INCLUYE DOS CAPAS DE PINTURA ANTICORROSIVA Y UNA CAPA DE PINTURA ESMALTE COLOR A DEFINIR EN OBRA	u	16.00	\$430.85	\$6,893.60

7.04.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBO Ø 18"x3/4", INCLUYE DOS CAPAS DE PINTURA ANTICORROSIVA Y UNA CAPA DE PINTURA ESMALTE COLOR A DEFINIR EN OBRA	m	180.00	\$645.80	\$116,244.00
7.04	CUBIERTA DE TECHO CANCHA				\$50,855.00
8.01.02	SISTEMA DE CUBIERTA CON MEMBRANA TEXTIL TIPO 4, CON TENSORES DE CABLE ASCERADO DE 1". COLOR A SELECCIONAR POSTERIORMENTE. INCLUYE ELEMENTOS DE SUJECIÓN Y ANCLAJE	sg	1.00	\$50,855.00	\$50,855.00
A. REQUERIMIENTOS PRELIMINARES DEL PROYECTO					\$ -
B. REMODELACION COMPLEJO EXISTENTE					\$ 517,323.96
C. OBRA ADICIONAL AL COMPLEJO EXISTENTE					\$ 188,535.96
D. MEDIDAS AMBIENTALES					\$ -
E. MODIFICATIVA No. 1					\$ -
COSTO DIRECTO A+B+C+D					\$ 705,859.92
COSTO INDIRECTO + UTILIDAD		26.25%			\$ 185,288.23
IVA 13%		13.00%			\$ 115,849.26
TOTAL ACTIVIDADES EN DISMINUCIÓN					\$ 1,006,997.41
NUEVAS ACTIVIDADES EN AUMENTO					
Código	Rubros y actividades	Unidad	Cantidad	Precio	MONTO
De Partida				Unitario	
B. REMODELACION COMPLEJO EXISTENTE					\$1,571,924.54
3	DEMOLICIONES Y DESMONTAJES				\$1,730.40
	DESMONTAJES				\$1,730.40
DFP-01	DESMONTAJE DE ARTEFACTOS SANITARIOS (INODOROS, LAVAMANOS Y/O MINGITORIOS) CON RECUPERACIÓN, EL PRECIO INCLUYE: EL RETIRO DEL PEGAMENTO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREO FUERA DEL LUGAR DE TRABAJO, Y DESALOJO.	PZA	80.00	\$21.63	\$1,730.40
4	REPARACIONES Y REFORZAMIENTOS				\$403,207.23
	Reparaciones y/o Reforzamiento de estructuras de graderíos				\$272,894.81
MAGBLOCK-01	CONSTRUCCIÓN DE PARED DE BLOQUE DE CONCRETO DE 15x20x40cm, REF. VERTICAL #4 @ 40cm y RH 2#2 @ 40cm. EL PRECIO INCLUYE: ACARREO INTERNO, MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPO	M2	63.02	\$89.27	\$5,625.80
CSC-15	CONSTRUCCION DE SOLERA DE CORONAMIENTO DE 15X20 CM CON VARILLA 4#4 ESTRIBO #3@ 15CM F'c=210 KG/CM2. EL PRECIO INCLUYE, ENCONFRADO, ACARREO INTERNO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPO.	ML	63.02	\$45.05	\$2,839.05
FRMBLOCK-01	FABRICACIÓN DE REPELLO DE PARED DE BLOQUE DE CONCRETO CON UNA PROPORCIÓN 1:3 DE HASTA 2 CMS DE ESPESOR EL PRECIO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO, Y CURADO	M2	166.79	\$11.24	\$1,874.72
AFP-02	AFINADO DE PARED, MEZCLA 1:2 2MM. EL PRECIO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y CURADO	M2	166.79	\$8.69	\$1,449.41
CPL-01	CONSTRUCCION DE PARED DE LADRILLO DE BARRO COCIDO PUESTO DE LAZO, EL PRECIO INCLUYE: REPELLO DE DOS LADOS Y AFINADO, ACARREO INTERNO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPO	M2	166.79	\$61.50	\$10,257.59
DRMP-02	DEMOLICIÓN DE REPELLOS EN CORONA DE MURO PERIMETRAL DE GRADERIOS. EL PRECIO INCLUYE: DEMOLICIÓN, ACARREO INTERNO EN CUBETA Y DESALOJO.	ML	283.55	\$3.36	\$952.73
HCRC-01	HECHURA DE CUADRADO DE REPELLOS EN CORONA DE MURO PERIMETRAL DE GRADERIOS, EL PRECIO INCLUYE; CIMBRA, LIMPIEZA DE VARILLAS DE REFUERZO Y APLICACIÓN DE ADITIVO, ACARREO INTERNO DE CONCRETO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPO	ML	283.55	\$20.74	\$5,880.83

RPAD-01	RESANE DE AREAS EN PAREDES DAÑADAS NO MAYORES A 30x30cm. EL PRECIO INCLUYE: MOLDEADO, LIMPIEZA DE VARILLAS DE REFUERZO Y APLICACIÓN DE ADITIVO, ACARREO INTERNO DE CONCRETO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPO	PZA	13.00	\$9.30	\$120.90
CPASG-01	CONSTRUCCION DE PASAMANOS EN GRADERIO PONIENTE EN ACCESO A CAMERINOS CON CAÑO TIPO PESADO CEDULA 40 DE 2", VERTICALES A CADA 1.50M Y 2 TUBOS HORIZONTALES; ANCLAJE CON PLACA DE 4"X4"X3/16" CON PINES DE VARILLA DE 3/8" BASE ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE. PRETEL DE CONCRETO DE H=30CM PROMEDIO Y 20CM DE ESPESOR REFORZADO CON 4#4 Y ESTRIBOS #3@15CM Y GANCHOS DE ANCLAJE EN "L" EPOXICADOS A CADA 25CM DOBLE FILA, REPELLADO Y AFINADO.	PZA	2.00	\$3,158.85	\$6,317.70
CPASG-02	CONSTRUCCION DE PASAMANOS EN GRADERIO ORIENTE EN ACCESO A CANCHA CON CAÑO TIPO PESADO CEDULA 40 DE 2", VERTICALES A CADA 1.50M Y 2 TUBOS HORIZONTALES; DEMOLICION DE PARED PARA ANCHALE CON PINES DE VARILLA DE 3/8" BASE ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE. RESANE DE PARED DEMOLIDA.	ML	22.00	\$112.50	\$2,475.00
RPASG-01	RECONSTRUCCION DE PASAMANOS EN GRADERIO PONIENTE Y NORTE CON CAÑO TIPO PESADO CEDULA 40 DE 1 1/2", VERTICALES A CADA 1.50M Y 1 TUBO HORIZONTAL; BASE ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE.	ML	52.00	\$44.47	\$2,312.44
SELL-01	APLICACIÓN DE SELLADOR EN SUPERFICIE DE GRADERIOS (HUELLA, CONTRAHUELLA, ESCALONES Y DESCANSOS), PARA PODER APLICAR EL RECUBRIMIENTO ELASTOMÉRICO A BASE DE POLIURETANO, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	16,256.19	\$14.32	\$232,788.64
	Murete de verja perimetral				\$130,312.42
MPGBLOCK-01	CONSTRUCCIÓN DE DE MURETE PERIMETRAL EN LA PARTE INFERIOR DEL GRADERIO PARA COLOCACIÓN DE VERJA METÁLICA, A BASE DE BLOCK CON RFUERZO HORIZONTAL 1#4 + BASTÓN #4 @40 CM MÁX, DESPLANTADO EN UNA SF-1 DE 20x35 CM ARMADA CON 4#4+EST #3 @ 15 CM + VARILLA #4 @ 30 CM ANCLADA L= 25 CM CON EPOXICO HILTI HIT-HY 200 Y CONFINADA CON UNA SC-1 DE 20x30 CM ARMADA CON 4#4 + EST #3 @ 15 CM, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	ML	488.30	\$218.09	\$106,493.35
EMB-01	CONSTRUCCIÓN DE EMBORNAL DE 5 x 41 CM Y CORTAGOTAS DE 51 CM DE LARGO POR 7.5 CM DE ALTO, ARMADO CON 2#2 Y ANCLAS DEL #2 @ 10 CM, CONCIDIENDO CON EMBORNAL, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	81.00	\$28.27	\$2,289.87
APDEVERJ-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA DE ANCLAJE PARA POSTES DE VERJA PERIMETRAL A BASE DE 4 PERNOS DE 1/2" DE DIAMETRO Y 0.25 M DE LONGITUD, CON 3 TUERCAS Y 2 ARANDELAS CADA UNO DE ELLOS, Y PLACA DE 6"x6"x3/8", AHOGADOS EN SC-1, EL PRECIO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR.	JGO	264.00	\$81.55	\$21,529.20
5	ESTRUCTURAS DE CONCRETO				\$68,932.43
	Computo				\$11,865.28
DREPELLO-02	DEMOLICIÓN DE APLANADO DE MEZCLA EN MUROS EXTERIORES E INTERIORES CON ESPESOR DE 2 CM, EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL, EL PRECIO INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	370.00	\$5.38	\$1,990.60
DREPELLO-03	DEMOLICIÓN DE APLANADO DE MEZCLA EN MURO EN PLAFÓN CON ESPESOR DE 2 CM, EL PRECIO INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	55.00	\$7.06	\$388.30
DFP-01	DEMOLICIÓN DE FALSO PLAFÓN EN SEGUNDO NIVEL, PANELES DE 100 X 50 CM TIPO GALLETAS, INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	55.00	\$5.15	\$283.25
DLOSETA-01	DEMOLICIÓN DE PISO O PARED DE LOSETA CERAMICA DE 1.6 MM, INCLUYE EL RETIRO DEL PEGAMENTO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	135.00	\$2.90	\$391.50

DPHM-01	DESMANTELAMIENTO DE PROTECCION HERRERIA METALICA RECUPERANDO EL MATERIAL, DE 0 A 6 MTS DE ALTURA, EL PRECIO INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS FUERA Y DENTRO DE LA OBRA.	M2	22.50	\$8.46	\$190.35
DCMYC-01	DESMANTELAMIENTO DE CANCELERIA METALICA Y CRISTAL FLOTADO EN TABLETAS RECUPERANDO EL MATERIAL, EL PRECIO INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS FUERA Y DENTRO DE LA OBRA.	M2	22.50	\$7.89	\$177.53
DTLYEST-01	DESMANTELAMIENTO DE TECHUMBRES DE LAMINA Y ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE EN MAL ESTADO HASTA 8.0 MTS. DE ALTURA. EL PRECIO INCLUYE: HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.	M2	55.00	\$10.03	\$551.65
ARM-01	APLICACIÓN DE REPELLO EN MURO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:2, UTILIZANDO FAJAS DE NIVEL A CADA 1.5 MTS E INSTALACIÓN DE TELA GALLINERO HEXAGONAL, FIJADAS CON TACHUELAS DE ACERO CON SEPARACIONES NO MAYOR A 0.50 ADICIONANDOLE FIBRA DE VIDRIO EN PROPORCIÓN DE 1/8 BOLSA POR M DE ACABADO PULIDO SIMPLE LA CUAL SE CUBRE CON UNA CAPA DE MORTERO CEMENTO ARENA CERNIDA CON UN ESPESOR MÁXIMO DE 2 MM Y PULIDA CON LLANA METÁLICA, EL PRECIO INCLUYE: REMATES, BOQUILLAS, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, PLOMEADO, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, MATERIAL, EQUIPO Y HERRAMIENTA, (DE 0.00 A 8.00 MTS DE ALTURA).	M2	370.00	\$21.33	\$7,892.10
	Fachada edificio				\$57,067.15
DCOL-EDF	DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO EXISTENTES ENCONTRADOS BAJO LA COTA CERO, (COLUMNAS, VIGAS, TENSORES, LOSAS DE FUNDACIÓN, ZAPATAS) CON MARTILLO NEUMÁTICO, SOBRE PALA EXCAVADORA, EL PRECIO INCLUYE: EQUIPO DE CORTE, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA, CARGA, ACARREO Y DESALOJO DE MATERIAL PRODUCTO DE LAS DEMOLICIONES A BOTADERO OFICIAL.	M3	95.26	\$164.07	\$15,629.31
C-1R	CONSTRUCCIÓN DE COLUMNA C-1R DE 0.60 X 0.60 MTS DE CONCRETO DE F´C= 280 KG/CM2, ARMADA CON 8 VARILLAS CORRUGADAS DEL NO. 8; CON ESTRIBOS DEL No. 3 @ 10 CMS, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, CIMBRA DE CONTACTO, CIMBRA FALSA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, NO INCLUYE CONTROL DE TEMPERATURA. EN EL ÁREA DE LA RAMPA DE ACCESO UNIVERSAL	M3	2.27	\$1,524.93	\$3,461.59
C-2R	CONSTRUCCIÓN DE COLUMNA C-2R DE 0.60 X 0.60 MTS DE CONCRETO DE F´C= 280 KG/CM2, ARMADA CON 8 VARILLAS CORRUGADAS DEL NO. 8 Y 8 VARILLAS DEL No.6; CON ESTRIBOS DEL No. 3 @ 10 CMS, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, C MBRA DE CONTACTO, CIMBRA FALSA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, NO INCLUYE CONTROL DE TEMPERATURA. EN EL ÁREA DE LA RAMPA DE ACCESO UNIVERSAL.	M3	14.35	\$1,533.40	\$22,004.29
ZC-1R	ZAPATA COMBINADA TIPO ZC-1R DE SECCIÓN 1.5 x2.80 M POR 0.45 M DE ALTURA DE CONCRETO F´C=280 KG/CM2, CON ARMADO EN LECHO SUPERIOR E INFERIOR CON 11VAR#5@12.5CM, DE SEPARACION EN SENTIDO LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL, VAR-#4@25CM EN EL LECHO SUPERIOR Y VAR#4@12.50CM EN EL LECHO INFERIOR Y VIGA DE FUNDACIÓN DE 0.70 X 0.40 MTS, ARMADA CON 12 VARILLAS DEL #6 Y ESTRIBOS DEL #4 @ 10 CMS, EL PRECIO INCLUYE: CIMBRA Y DESCIMBRA, HABILITADO,ARMADO, GANCHOS,DOBLECES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR. NO INCLUYE CONTROL DE TEMPERATURA EN EL ÁREA DE LA RAMPA DE ACCESO UNIVERSAL.	M3	17.64	\$905.44	\$15,971.96
7	ESTRUCTURAS METÁLICAS				\$174,183.83
	Fachada Edificio				\$174,183.83
REF-EST-01	REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURA METÁLICA DE LA TECHUMBRE DEL EDIFICIO FACHADA, PARA PODER EJECUTAR TRABAJOS DE CORTE EN LA ESTRUCTURA, EL PRECIO INCLUYE: REFORZAMIENTO DE POLINES VM-1, MANO DE OBRA, MATERIAL, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	S.G.	1.00	\$9,244.08	\$9,244.08

RFZOPCPAL-01	REFORZAMIENTO PRINCIPAL DE VIGAS EN ESTRUCTURA PARA TECHUMBRE DEL EDIFICIO FACHADA, EL PRECIO INCLUYE; FABRICACIÓN E INTALACIÓN DE ARRIOSTRAMIENTO P-1 A VM1, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE ATIEZADOR, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE REFUERZO EN REMATE DE VIGA CURVA A CORTAR, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE VIGA DE RIGIDEZ VR-1, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANIOBRAS.	S.G.	1.00	\$59,792.46	\$59,792.46
DEMTC-01	DESMONTAJE DE PASAMANOS PARA PODER REALIZAR TRABAJOS DE REFORZAMIENTO DE VIGAS EN TECHOS CURVOS, EL PRECIO INCLUYE: MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR.	ML	7.00	\$17.98	\$125.86
DCAB-01	DESMONTAJES DE CABINAS EXISTENTES EN EL EDIFICIO FACHADA, EL PRECIO INCLUYE: DESMONTAJE DE LÁMINA CALIBRE 1/4", DESMONTAJE DE PLOLIN ESPACIAL, DESMONTAJE DE TUBO DE 2x2, DESMONTAJE DE VARILLA DE 3/4", DESMONTAJE DE CHANEL ENCAJUELADO, DESMONTAJE DE ÁNGULO DE 2-1/2" x 2-1/2" Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURA DE FORROS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR.	S.G.	2.00	\$9,969.00	\$19,938.00
CVIGA-1438	CONEXIÓN PARA VIGA W14x38, PL t=5/8 0.32x0.30, 4 PERNOS # 8 G60 L=18", ANCLADOS A 14" CON EPOXICO HILTI HIT-HY200, TUERCA Y ARANDELA HEAVY HEX, DOBLE PLACA DE BANDERA DE 4"x12"x1/4". INCLUYE: PERFORACIONES EN CONCRETO, MATERIAL, MANO DE OBRA, MANIOBRAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	18.00	\$599.52	\$10,791.36
CVIGA-1650	CONEXION PARA VIGA W16x50, PL t=5/8 0.32x0.35, 4 PERNOS # 8 G60 L=18". ANCLADOS A 14" CON EPOXICO HILTI HIT-HY200, TUERCA Y ARANDELA HEAVY HEX, DOBLE PLACA DE BANDERA DE 0.10x0.35x1/4". INCLUYE: PERFORACIONES EN CONCRETO, MATERIAL, MANO DE OBRA, MANIOBRAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	18.00	\$618.91	\$11,140.38
CVIGA-1230	CONEXIÓN PARA VIGA W12x30, PL t=5/8 0.26x0.28, 4 PERNOS # 5 G60 L=11". ANCLADOS 8" CON EPOXICO HILTI HIT-HY200, TUERCA Y ARANDELA HEAVY HEX, DOBLE PLACA DE BANDERA DE 3"x11"x3/16". INCLUYE: PERFORACIONES EN CONCRETO, MATERIAL, MANO DE OBRA, MANIOBRAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	51.00	\$520.34	\$26,537.34
REF-EST-GRA-01	REFORZAMIENTOS DE ESTRUCTURA METÁLICA DE GRADERÍOS DAÑADOS EN LA ZONA DE TRIBUNA ALTA, EL PRECIO INCLUYE: REFORZAMIENTO DE VIGAS MANCOMBER, REFORZAMIENTO DE ANGULARES PARA ANCLAJES DE VIGAS DE GRADERIOS, REFUERZO DE PLATINAS PARA SOPORTE DE LOSETAS PREFABRICADAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANIOBRAS.	S.G.	1.00	\$36,614.35	\$36,614.35
8	CUBIERTAS				\$407,557.50
	Cubierta techumbre graderíos				\$407,557.50
CUB-01	SUMINISTRO, CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE MEMBRANA MARCA SAINT CLAIR LAC 950 SLF Y/O MARCA FERRARI 902s DEPENDIENDO DE EXISTENCIAS, PARA LA CUBIERTA DE LA ZONA DE GRADERÍOS DE TRIBUNA ALTA CON UN SISTEMA DE FIJACIÓN A BASE DE SOLERA DE ALUMINIO Y CLAVO HILTI, O EN SU CASO ALGUNA VARIACIÓN PARA ADAPTARNOS A LA ESTRUCTURA EXISTENTE, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. EL PRECIO NO INCLUYE: INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE NINGÚN TIPO, SISTEMAS DE CAPATACIÓN DE AGUA DE NINGÚN TIPO NI ADECUACIONES A LA ESTRUCTURA METÁLICA EXISTENTE.	M2	3,327.00	\$122.50	\$407,557.50
17	CANCHA Y PISTA				\$438,256.75
	Cancha de fútbol				\$141,781.75
REP-02	REFORZAMIENTO DE BÓVEDA EN CEPA PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 42" DEL DRENAJE EN CANCHA Y A SU VEZ NO OBSTRUIR EL PASO DEL DRENAJE PLUVIAL EXISTENTE, DICHA REPARACIÓN CONSISTE EN LA FABRICACIÓN DE LOSA DE CONCRETO DE F' C= 280 KG/CM2 UN ÁREA DE 4.4 M2 CON UN ESPESOR DE 10 CMS, ARMADA CON VARILLA DE 3/8" @ 25 CMS A.S, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE MURO FABRICADO CON LADRILLO DE OBRA, EL PRECIO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	S.G.	1.00	\$449.75	\$449.75
GRA-BERMUDA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAMA BERMUDA TIFWAY 419 SEMBRADA EN SITIO, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	7,940.00	\$17.80	\$141,332.00

	Pista de atletismo				\$296,475.00
	Carpeta asfáltica				
CASF-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE COLOCADA EN ESPESOR DE 7 CMS AC-30, COLOCADA EN DOS CAPAS, LA PRIMERA CAPA DE 4 CMS Y LA SEGUNDA CAPA DE 3 CMS DE ESPESOR, SEGÚN REQUERIMIENTOS DE IAAF (WORLD ATHLETICS), EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	7,906.00	\$37.50	\$296,475.00
18	SISTEMA ELÉCTRICO				\$78,056.40
	Equipos eléctricos				\$78,056.40
SUM-TRANSF1000	SUMINISTRO DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO TIPO PAD-MOUNT CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CAPACIDAD: 1,000 KVA; ALTITUD: 1,000 M.S.N.M.; 60 HZ, USO EXTERIOR; DEVANADOS: DE ALUMINIO - ALUMINIO; LÍQUIDO: ONAN MINERAL OIL; OPERACIÓN: REDUCTOR; VOLTAJE: 22.9KV-480Y/277V 125 KV 30KV; CONEXIÓN EN PRIMARIO: DELTA-ESTRELLA 3F, 3H + PUESTA A TIERRA, SECUNDARIO: DELTA, CON 2 DERIVACIONES 2.5% ARRIBA Y ABAJO; CONFIGURACIÓN: LAZO (LOOP FEED); CERTIFICACIÓN: UL; MARCA: GENERAL ELECTRIC; INCLUYE: SUMINISTRO, MANIOBRAS PARA SU DESEMBARQUE CON GRÚA.	PZA	1.00	\$76,695.80	\$76,695.80
INST-TRANSF1000	MONTAJE Y CONEXIÓN DE TRANSFORMADOR TIPO PAD-MOUNT DE 1,000 KVA, 3F-4H, 60 HZ, CON MANIOBRAS DE CARGA Y ARRASTRE HASTA SU POSICIÓN DEFINITIVA DENTRO DEL CUARTO DE SUBESTACIÓN CON EQUIPO MONTACARGAS O GRÚA, CONEXIÓN ELÉCTRICA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA PARA DESPLAZAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO DE SEGURIDAD.	PZA	1.00	\$1,360.60	\$1,360.60
C. OBRA ADICIONAL AL COMPLEJO EXISTENTE					\$654,470.94
23	PISTA DE CALENTAMIENTO				\$83,837.09
	Losa de pista				\$69,293.73
PRET-GALV PISTA	CONSTRUCCIÓN DE PRETIL DE CONCRETO ARMADO DE 35 x 15 CMS EN LA LOSACERO DE LA PISTA DE CALENTAMIENTO ÁREA, ARMADO CON 4 VARILLAS CORRUGAS DEL No. 3 + ESTRIBOS DEL No. 3 A CADA 15 CMS, ASI MISMO REFUERZOS LONGITUDINAL CON VARILLA CORRUGADA DEL No. 4 A CADA 15 CMS CON L=2.20 MTS DE DESARROLLO, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	180.00	\$155.73	\$28,031.40
APOYOPISTA-001	APOYO FINAL DE ESTRUCTURA DE PISTA DE CALENTAMIENTO, EL PRECIO INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE ZAPATA DE 6.50 x 3.5 x 0.75 MTS, CON 17 #8 @20CM LONGITUDINAL + 63 #8 @10 CM TRANSVERSAL EN LECHO INFERIOR Y 32 #6 @20 CMS TRANSVERSAL + 17 #6 @20 CMS LONGITUDINAL EN LECHO SUPERIOR, CONSTRUCCIÓN DE PEDESTAL DE 5 x 0.75 x 1.545 MTS, ARMADO CON 33 #8 @15CM TRANSVERSAL + 10 #6 @15 CMS POR LADO LONGITUDINAL + 33 EST. #4 @15CM + 4 #6 INTERMEDIAS, EXCAVACIÓN, SUELO CEMENTO FLUIDO Qadm= 7.0 KG/CM2, CONCRETO PREMEZCLADO DE F' C= 280 KG/CM2, 3 PLACAS DE 60x55 cm, e= 3/4", CON 13 PERNOS DE 1" Ø A706, L= 70 CMS CON DOBLE TUERCA Y ARANDELA DE PRESIÓN, GROUT DE NIVELACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	S.G.	1.00	\$41,262.33	\$41,262.33
	Movimientos de tierra				\$14,543.36
EXC-01	EXCAVACIÓN Y REMOSIÓN DE TIERRA CON RETROEXCAVADORA, EL PRECIO INCLUYE: , MANO DE OBRA, MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA,	M3	874.00	\$16.64	\$14,543.36
26	CANCHA CUNA DEL MAGICO				\$505,519.45
	Muros de contención				\$62,793.00

MSN-01	CONSTRUCCIÓN DE MURO SOIL NAILING CON ANCLAJES PASIVOS, PERFORACIÓN 4-6" DE DIÁMETRO, REFUERZO CON BARRA No. 8 GRADO 60, L= 4.5 - 6 , SH Y SV SEGÚN DISEÑO, RELLENO LECHADA, PANTALLA DE CONCRETO 6, F'c= 4,000 PSI, SIN ACABADO. REFUERZO GENERAL CON ELECTROMALLA GRADO 70 Y LOCAL CON VARILLA GRADO 40, ADEMÁS DRENAJE PERFORADOS DE 3" DE DIÁMETRO, PVC PERFORADO/RANURADO DE 2" DE DIÁMETRO Y ENVOLTURA DE GEOTEXTIL NO TEJIDO EN ÁREA DE CANCHA CUNA, EL PRECIO INCLUYE: MOVILIZACIÓN Y EMPLAZAMIENTO, DESMOVILIZACIÓN, DISEÑO GEOTECNICO DE CIMENTACIÓN Y CONTENCIÓN, PLANOS DE DETALLE, MEMORIAS DE CÁLCULO, TRAZO DURANTE LOS TRABAJOS CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, LIMPIEZA DEL ÁREA DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	M2	150.00	\$418.62	\$62,793.00
	Estructura Metálica				\$327,713.00
A	ESTRUCTURA DE APOYO				
	PLACAS				
PL-1 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA DE APOYO A BASE DE ACERO PL-1 DE 0.20 x 0.20 M CON UN e=1/2", EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	C/U	56.00	\$72.00	\$4,032.00
PL-2 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA DE APOYO A BASE DE ACERO PL-2 DE 0.2 x 0.25 M CON UN e=5/8", EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	C/U	48.00	\$98.00	\$4,704.00
	COLUMNAS				
CM-1 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNA TIPO CM-1, COMPUESTA POR 4 TUBOS VERTICALES CIRCULARES DE 4" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T4) Y CELOSÍA DE TUBOS CIRCULARES DE 1.5" DE DIÁMETRO 40 (T1.5), CON DIMENSIONES DE 1.00x0.80 M, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	76.00	\$755.00	\$57,380.00
CM-2 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNA TIPO CM-2, COMPUESTA POR 4 TUBOS VERTICALES CIRCULARES DE 4" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T4) Y CELOSÍA DE TUBOS CIRCULARES DE 1" DE DIÁMETRO 40 (T1), CON DIMENSIONES DE 0.40x0.40 M, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	46.50	\$570.00	\$26,505.00
CM-3 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNA TIPO CM-3, COMPUESTA POR 4 TUBOS VERTICALES CIRCULARES DE 4" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T4) Y CELOSÍA DE TUBOS CIRCULARES DE 1" DE DIÁMETRO 40 (T1), CON DIMENSIONES DE 0.40x0.40 M, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	29.20	\$570.00	\$16,644.00
	VIGAS				
VM-1 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA METÁLICA TIPO VM-1 EN EJES V y C, TRAMO 1-6 COMPUESTA POR 8 TUBOS LONGITUDINALES CIRCULARES DE 2" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T2), CELOSÍA INFERIOR DE (T2) Y CELOSÍA DE TUBOS CIRCULARES DE 1" DE DIÁMETRO CÉDULA (T1), CON DIMENSIONES DE 0.60x1.00 M, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	102.00	\$705.00	\$71,910.00
VM-2 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA METÁLICA TIPO VM-2 EN EJES A y D, TRAMO 1-6 COMPUESTA POR 3 TUBOS LONGITUDINALES CIRCULARES DE 2" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T2) Y CELOSÍA DE TUBOS CIRCULARES DE 1" DE DIÁMETRO CÉDULA (T1), CON DIMENSIONES DE 0.44x0.50x0.50 M, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	86.00	\$355.00	\$30,530.00
VM-3 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA METÁLICA TIPO VM-3 EN TRAMOS A-B y C-D COMPUESTA POR 4 TUBOS LONGITUDINALES CIRCULARES DE 1.5" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T1.5) Y CELOSÍA DE TUBOS CIRCULARES DE 1" DE DIÁMETRO CÉDULA (T1), CON DIMENSIONES DE 0.40x0.44 M, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	38.90	\$325.00	\$12,642.50

VM-4 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA METÁLICA TIPO VM-4 EJE 6, TRAMOS B-C COMPUESTA POR 4 TUBOS LONGITUDINALES CIRCULARES DE 2" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T2) Y CELOSÍA DE TUBOS CIRCULARES DE 1" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T1), CON DIMENSIONES DE 0.40x0.60 M, EL PRECIO INLCUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	26.00	\$365.00	\$9,490.00
VM-5 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA METÁLICA TIPO VM-5 CURVA EJES 1 y 6, TRAMOS A-B y C-D COMPUESTA POR 4 TUBOS LONGITUDINALES CIRCULARES DE 1.5" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T1.5) Y CELOSÍA DE TUBOS CIRCULARES DE 1" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T1), CON DIMENSIONES DE 0.40x0.40 M, EL PRECIO INLCUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	40.00	\$350.00	\$14,000.00
VM-6 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA METÁLICA TIPO VM-6 CURVA EJES 1 y 6, TRAMOS B-C COMPUESTA POR 4 TUBOS LONGITUDINALES CIRCULARES DE 2" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T2) Y CELOSÍA DE TUBOS CIRCULARES DE 1" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T1), CON DIMENSIONES DE 0.40x0.60 M, EL PRECIO INLCUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	55.50	\$385.00	\$21,367.50
VM-4E CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA METÁLICA TIPO VM-4E CURVA EJES 1, TRAMOS B-C COMPUESTA POR 4 TUBOS LONGITUDINALES CIRCULARES DE 2.5" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T2.5) Y CELOSÍA DE TUBOS CIRCULARES DE 1" DE DIÁMETRO CÉDULA 40 (T1), CON DIMENSIONES DE 0.40x0.60 M, EL PRECIO INLCUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	26.00	\$425.00	\$11,050.00
	CONEXIONES				
U-VM1-CM1- CC	FABRICACIÓN DE UNIÓN DE VIGA VM-1 CON COLUMNA CM-1, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	C/U	12.00	\$625.00	\$7,500.00
U-VM2-CM2- CC	FABRICACIÓN DE UNIÓN DE VIGA VM-2 CON COLUMNA CM-2, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	C/U	11.00	\$255.00	\$2,805.00
U-VM3-VM5-CM2 CC	FABRICACIÓN DE UNIÓN DE VM- Y VM-5 CON COLUMNA CM-2, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	C/U	4.00	\$360.00	\$1,440.00
U-VM3-VM4E-VM5-VM6-CM1 CC	FABRICACIÓN DE UNIÓN VM-3, VM-4E, VM-5 Y VM-6 CON COLUMNA CM-1, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	C/U	4.00	\$510.00	\$2,040.00
B	ESTRUCTURAS DE FORROS				
	PLACAS				
PL-3 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA DE APOYO A BASE DE ACERO PL-3 DE 0.10 x 0.10 M CON UN $e=1/4"$ CON 2 HUECOS AVELLANADOS SE UBICA @ 2.00M EN SC-1F y SC-2F, EL PRECIO INLCUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	C/U	38.00	\$28.00	\$1,064.00
PL-4 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA DE APOYO A BASE DE ACERO PL-4 DE 0.20 x 0.15 M CON UN $e=3/8"$ CON 4 HUECOS AVELLANADOS SE UBICA @ 3.60M EN SC-15, EL PRECIO INLCUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	C/U	31.00	\$42.00	\$1,302.00
	ESTRUCTURA METÁLICA PARA FORROS				
	Forros Ejes 1-6				
T2-F CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO CUADRADO T2-F DE 2"x2" CHAPA 14 (1.9mm), EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	502.00	\$16.00	\$8,032.00
T3-H CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO CUADRADO T3-H 3"x3" CHAPA 14 (1.9mm), EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	66.00	\$25.00	\$1,650.00
T3-F CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO CUADRADO T3-F 3"x3" CHAPA 14 (1.9mm), EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	288.00	\$25.00	\$7,200.00
	Forros sobre Tapial				
T4-F CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO CUADRADO T4-F 4"x4" CHAPA 14 (1.9mm), EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	123.00	\$35.00	\$4,305.00

T2-F CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO CUADRADO T2-F 2"x2" CHAPA 14 (1.9mm), EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	330.00	\$16.00	\$5,280.00
Po-1 CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO RECTANGULAR Po-1 4"x2" CHAPA 14 (1.9mm), EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	220.00	\$22.00	\$4,840.00
	Cubierta				\$115,013.45
	Entre eje B y C				
CUB-EJEBC CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA DE TECHO CURVO AUTOPORTANTE DE LÁMINA ALEACIÓN DE TIPO K TECHAR ALUMINIO Y ZINC CALIBRE 22, EL PRECIO INCLUYE: ELEMENTOS DE SUJECIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, TRANSPORTE Y MANEJO.	M2	1,439.53	\$45.37	\$65,311.48
FORRO-EJEBC CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FORRO DE LUNULA O CULATA TIPO K TECHAR ALUMINIO Y ZINC CALIBRE 24, EL PRECIO INCLUYE: ELEMENTOS DE SUJECIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, TRANSPORTE Y MANEJO.	M2	178.11	\$36.52	\$6,504.58
CAG-EJEBC CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALES PARA AGUAS LLUVIAS DE 0.31 x 0.30 DE LÁMINA ALUZINC CALIBRE 24, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, TRANSPORTE Y MANEJO.	ML	101.42	\$37.04	\$3,756.60
	Entre eje A y B				
CUB-EJEAB CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA DE TECHO CURVO AUTOPORTANTE DE LÁMINA ALEACIÓN DE TIPO K TECHAR ALUMINIO Y ZINC CALIBRE 22, EL PRECIO INCLUYE: ELEMENTOS DE SUJECIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, TRANSPORTE Y MANEJO.	M2	399.98	\$36.12	\$14,447.28
FORRO-EJEAB CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FORRO DE LUNULA O CULATA TIPO K TECHAR ALUMINIO Y ZINC CALIBRE 24, EL PRECIO INCLUYE: ELEMENTOS DE SUJECIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, TRANSPORTE Y MANEJO.	M2	20.83	\$36.52	\$760.71
CAG-EJEAB CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALES PARA AGUAS LLUVIAS DE 0.31 x 0.30 DE LÁMINA ALUZINC CALIBRE 24, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, TRANSPORTE Y MANEJO.	ML	53.66	\$37.04	\$1,987.57
	Entre eje C y D				
CUB-EJECD CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA DE TECHO CURVO AUTOPORTANTE DE LÁMINA ALEACIÓN DE TIPO K TECHAR ALUMINIO Y ZINC CALIBRE 22, EL PRECIO INCLUYE: ELEMENTOS DE SUJECIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, TRANSPORTE Y MANEJO.	M2	525.62	\$36.12	\$18,985.39
FORRO-EJECD CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FORRO DE LUNULA O CULATA TIPO K TECHAR ALUMINIO Y ZINC CALIBRE 24, EL PRECIO INCLUYE: ELEMENTOS DE SUJECIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, TRANSPORTE Y MANEJO.	M2	34.99	\$36.52	\$1,277.83
CAG-EJECD CC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALES PARA AGUAS LLUVIAS DE 0.31 x 0.30 DE LÁMINA ALUZINC CALIBRE 24, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, TRANSPORTE Y MANEJO.	ML	53.51	\$37.04	\$1,982.01
31	TIRO OLIMPICO				\$65,114.40
	Estructura metálica				\$41,755.55
VT-1TO	VIGA METÁLICA VT-1TO PERALTE=0.65, 4< 3X 1/4 + DOBLE CELOSIA DE ANGULAR DE 1-1/2"X 3/16" A 60°, EL PRECIO INCLUYE: CABECEO, HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA Y PINTURA ANTICORROSIVA.	ML	44.24	\$191.84	\$8,486.91
RPE-01TO	REFUERZO DE PLACA EXISTENTE (0.40X1.00) E=3/8" CON 2 PERNOS ANCLA DE Ø3/4" HILTI + 4 ATIESADORES DE LAMINA DE HIERRO E= 3/8", EL PRECIO INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA Y PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	10.00	\$244.73	\$2,447.30
LA-01TO	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE LOSACERO DE CONCRETO F´C= 280/CM2 CON GALVADECK PERFIL 75 (CALIBRE 22) CON MALLA ELECTROMALLA 6/6 -7, EL PRECIO INCLUYE: BASTONES Y CORTANTE NELSON, MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	193.08	\$149.67	\$28,898.28

APE-01TO	CONSTRUCCIÓN DE APOYO ESTRUCTURAL DE (0.40 x 4.80) DE CONCRETO F' C= 280 KG/CM2 ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #6 + 4 VARILLAS DEL #5 CON 2 U #4 + 2 GRAPAS DEL #3 @ 15 CMS, ANCLADAS A COLUMNA EXISTENTE CON VARILLA DE 3/4" DE DIÁMETRO DE L=35 CMS @ 60 CMS CON ÉPOXICO SIKADUR 31, PARA PLACA EXISTENTE DE (0.40 x 1.00 MTS) DE e=3/8" EN CONEXIÓN ESTRUCTURAL EJE 3 DEL POLIGONO DE TIRO DE 50 MTS. EL PRECIO INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIAL, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	S.G.	1.00	\$1,536.24	\$1,536.24
PLCL-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA DE CONEXIÓN DE LÁMINA EXISTENTE DE (0.40 x 1.00) A COLUMNA EXISTENTE EN EJE 1 DE POLIGONO DE TIRO DE 25 MTS CON UN REFUERZO DE 10 PERNOS DE 3/4" DE DIÁMETRO Y UNA LONGITUD DE 35 CM A BASE DE VARILLA DE ACERO DE A706 GRADO 60, ANCLADO MECÁNICAMENTE CON ÉPOXICO DE ANCLAJE + 4 ATIESADORES DE LÁMINA DE HIERRO DE 3/8", INCLUYE UNA SECCIÓN DE VIGA VT-1 DE LONGIRUD DE 0.42 M CON 4 ÁNGULOS DE 3x1/4 + DOVLE CELOSIA ANGULAR DE 1-1/2"x 3/16", EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	S.G.	1.00	\$386.82	\$386.82
	Rampa de acceso				\$23,358.85
ZCM1-TO	ZAPATA CORRIDA TIPO ZCM1-TO DE 1.80 x 0.40 M, CONCRETO FC= 280KG/CM2, ARMADO EN EL LECHO INFERIOR SENTIDO LARGO VARILLA CORRUGADA DEL #5 @ 15 CMS + VARILLA DEL #4 @ 20 CMS EN SENTIDO CORTO, Y EN EL LECHO SUPERIOR #4 @ 20 SENTIDO CORTO + VARILLA DEL #4 @ 15 SENTIDO LARGO, EL PRECIO INCLUYE; C MBRA CON MADERA DE CONTACTO DEL TIPO TRIPLAY, COSTANERA, CUARTONES, DESCIMBRA, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS DOBLECES, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA, NO INCLUYE CONTROL DE TEMPERATURA DEL CONCRETO.	M3	2.02	\$609.83	\$1,231.86
ZC-G-M1-TO	ZAPATA CORRIDA TIPO ZC-G-M1-TO DE 3 20 x 0.40 M, CONCRETO FC= 280KG/CM2, ARMADO EN EL LECHO INFERIOR SENTIDO LARGO VARILLA CORRUGADA DEL #5 @ 15 CMS + VARILLA DEL #4 @ 20 CMS EN SENTIDO CORTO, Y EN EL LECHO SUPERIOR #4 @ 20 SENTIDO CORTO + VARILLA DEL #4 @ 15 SENTIDO LARGO, EL PRECIO INCLUYE; C MBRA CON MADERA DE CONTACTO DEL TIPO TRIPLAY, COSTANERA, CUARTONES, DESCIMBRA, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS DOBLECES, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA, NO INCLUYE CONTROL DE TEMPERATURA DEL CONCRETO.	M3	4.10	\$668.57	\$2,741.14
ZCM2-TO	ZAPATA CORRIDA TIPO ZCM2-TO DE 1.80 x 0.35 M, CONCRETO FC= 280KG/CM2, ARMADO EN EL LECHO INFERIOR SENTIDO LARGO VARILLA CORRUGADA DEL #5 @ 20 CMS + VARILLA DEL #4 @ 20 CMS EN SENTIDO CORTO, Y EN EL LECHO SUPERIOR #3 @ 20 SENTIDO CORTO + VARILLA DEL #4 @ 20 SENTIDO LARGO, EL PRECIO INCLUYE; C MBRA CON MADERA DE CONTACTO DEL TIPO TRIPLAY, COSTANERA, CUARTONES, DESCIMBRA, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS DOBLECES, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA, NO INCLUYE CONTROL DE TEMPERATURA DEL CONCRETO.	M3	3.78	\$543.79	\$2,055.53
ZCM3-TO	ZAPATA CORRIDA TIPO ZCM3-TO DE 1.80 x 0.30 M, CONCRETO FC= 280KG/CM2, ARMADO EN EL LECHO INFERIOR SENTIDO LARGO VARILLA CORRUGADA DEL #4 @ 15 CMS + VARILLA DEL #4 @ 20 CMS EN SENTIDO CORTO, Y EN EL LECHO SUPERIOR #3 @ 20 SENTIDO CORTO + VARILLA DEL #3 @ 15 SENTIDO LARGO, EL PRECIO INCLUYE; C MBRA CON MADERA DE CONTACTO DEL TIPO TRIPLAY, COSTANERA, CUARTONES, DESCIMBRA, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS DOBLECES, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA, NO INCLUYE CONTROL DE TEMPERATURA DEL CONCRETO.	M3	3.24	\$505.53	\$1,637.92
ZCM4-TO	ZAPATA CORRIDA TIPO ZCM4-TO DE 1.80 x 0.30 M, CONCRETO FC= 280KG/CM2, ARMADO EN EL LECHO INFERIOR SENTIDO LARGO VARILLA CORRUGADA DEL #3 @ 15 CMS + VARILLA DEL #3 @ 20 CMS EN SENTIDO CORTO, Y EN EL LECHO SUPERIOR #3 @ 20 SENTIDO CORTO + VARILLA DEL #3 @ 15 SENTIDO LARGO, EL PRECIO INCLUYE; C MBRA CON MADERA DE CONTACTO DEL TIPO TRIPLAY, COSTANERA, CUARTONES, DESCIMBRA, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS DOBLECES, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA, NO INCLUYE CONTROL DE TEMPERATURA DEL CONCRETO	M3	3.24	\$468.89	\$1,519.20

SF1-M5-TO	SOLERA DE FUNDACIÓN TIPO SF1-M5-TO DE 0.60 x 0.30 M, CONCRETO FC= 280KG/CM2, ARMADO CON 7 VARILLAS CORRUGADAS DEL No. 4 + ESTRIBOS DEL No. 3 @ 15 CMS, EL PRECIO INCLUYE; CIMBRA CON MADERA DE CONTACTO DEL TIPO TRIPLAY, COSTANERA, CUARTONES, DESCIMBRA, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS DOBLECES, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA, NO INCLUYE CONTROL DE TEMPERATURA DEL CONCRETO	M3	1.70	\$578.21	\$982.96
N-1TO	NERVIO TIPO N-1TO DE 0.40 x 0.20 M, CONCRETO FC= 280KG/CM2, ARMADO CON 6 VARILLAS CORRUGADAS DEL No. 3 + ESTRIBOS DEL No. 3 @ 15 CMS, EL PRECIO INCLUYE; C MBRA CON MADERA DE CONTACTO DEL TIPO TRIPLAY, COSTANERA, CUARTONES, DESCIMBRA, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS DOBLECES, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA, NO INCLUYE CONTROL DE TEMPERATURA DEL CONCRETO	M3	2.33	\$776.13	\$1,808.38
M-1TO	MURO DE BLOCK TIPO M-1TO DE 20 x 20 x 40, REFUERZO VERTICAL 1V#5 @ 20 CMS, Y REFUERZO HORIZONTAL 1#2 @ 60 CMS MÁX + GRAPAS #2 @ 15 CMS + 2#3, EL PRECIO INCLUYE; BLOQUE SOLERA, GROUT DE 150 KG/CM2 (CON ARENA, GRAVA Y CEMENTO PORTLAND), MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADO BLOQUE VISTO SISADO.	M2	21.96	\$116.41	\$2,556.36
M-2TO	MURO DE BLOCK TIPO M-2 TO DE 20 x 20 x 40, REFUERZO VERTICAL 1V#4 @ 20 CMS, Y REFUERZO HORIZONTAL 1#2 @ 60 CMS MÁX + GRAPAS #2 @ 15 CMS + 2#3, EL PRECIO INCLUYE; BLOQUE SOLERA, GROUT DE 150 KG/CM2 (CON ARENA, GRAVA Y CEMENTO PORTLAND), MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADO BLOQUE VISTO SISADO.	M2	18.50	\$107.54	\$1,989.49
M-3TO	MURO DE BLOCK TIPO M-3 TO DE 20 x 20 x 40, REFUERZO VERTICAL 1V#3 @ 20 CMS, Y REFUERZO HORIZONTAL 1#2 @ 60 CMS MÁX + GRAPAS #2 @ 15 CMS + 2#3, EL PRECIO INCLUYE; BLOQUE SOLERA, GROUT DE 150 KG/CM2 (CON ARENA, GRAVA Y CEMENTO PORTLAND), MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADO BLOQUE VISTO SISADO.	M2	12.00	\$102.97	\$1,235.64
M-4TO	MURO DE BLOCK TIPO M-4 TO DE 20 x 20 x 40, REFUERZO VERTICAL 1V#3 @ 20 CMS, Y REFUERZO HORIZONTAL 1#2 @ 60 CMS MÁX + GRAPAS #2 @ 15 CMS + 2#3, EL PRECIO INCLUYE; BLOQUE SOLERA, GROUT DE 150 KG/CM2 (CON ARENA, GRAVA Y CEMENTO PORTLAND), MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADO BLOQUE VISTO SISADO.	M2	9.75	\$97.03	\$946.04
M-5TO	MURO DE BLOCK TIPO M-5 TO DE 20 x 20 x 40, REFUERZO VERTICAL 1V#3 @ 20 CMS, Y REFUERZO HORIZONTAL 1#2 @ 60 CMS MÁX + GRAPAS #2 @ 15 CMS + 2#3, EL PRECIO INCLUYE; BLOQUE SOLERA, GROUT DE 150 KG/CM2 (CON ARENA, GRAVA Y CEMENTO PORTLAND), MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADO BLOQUE VISTO SISADO.	M2	8.37	\$103.01	\$862.19
PLM-02TO	PLACA METÁLICA DE TIPO PLM-02TO DE 0.20 x 0.15 MTS DE 3/8" DE ESPESOR, CON 4 PERNOS DE 1/2" DE DIÁMETRO A706 CON UNA LONGITUD DE 25 CMS CON DOBLE TUERCA Y ARANDELA DE PRESIÓN, EL PRECIO INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA Y PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	22.00	\$172.37	\$3,792.14
A. REQUERIMIENTOS PRELIMINARES DEL PROYECTO					\$ -
B. REMODELACION COMPLEJO EXISTENTE					\$ 1,571,924.54
C. OBRA ADICIONAL AL COMPLEJO EXISTENTE					\$ 654,470.94
D. MEDIDAS AMBIENTALES					\$ -
E. MODIFICATIVA No. 1					\$ -
COSTO DIRECTO A+B+C+D					\$ 2,226,395.48
COSTO INDIRECTO + UTILIDAD		26.25%		\$	584,428.81
IVA 13%		13.00%		\$	365,407.16
NUEVAS ACTIVIDADES EN AUMENTO					\$ 3,176,231.45
ACTIVIDADES CON AUMENTO DE OBRA					
Código	Rubros y actividades	Unidad	Cantidad	Precio	MONTO
De Partida				Unitario	
A. REQUERIMIENTOS PRELIMINARES DEL PROYECTO					\$ -

B. REMODELACION COMPLEJO EXISTENTE					\$13,684.11
4	REPARACIONES Y REFORZAMIENTOS				\$2,191.20
4.01	REPARACIONES Y/O REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURAS DE GRADERÍOS				\$2,191.20
4.01.06	REFORZAMIENTO CON FIBRA GRADERÍOS ORIENTE. PROCEDIMIENTO R-06	MI	30.00	\$73.04	\$2,191.20
15	SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS				\$11,492.91
14.01	TUBERÍA PVC				\$11,492.91
14.01.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE PVC Ø6", JC (INCLUYE EXCAVACIÓN Y COMPACTACIÓN) D. CANCHA	MI	41.08	\$99.95	\$4,105.95
14.01.12	DRENAJE DE CANCHA : SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAVA Ø3/4" EN FONDO DE ZANJAS	m3	168.00	\$43.97	\$7,386.96
C. OBRA ADICIONAL AL COMPLEJO EXISTENTE					\$42,064.00
23	PISTA DE CALENTAMIENTO				\$42,064.00
25.04	ESTRUCTURA METALICA				\$41,200.00
25.04.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGA METALICA TIPO I, PERFIL W 12X58, INCLUYEN PLACAS DE SUJECION	MI	160.00	\$257.50	\$41,200.00
25.06	MUROS				\$864.00
25.06.03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RELLENO FLUIDO DE RESISTENCIA CONTROLDA DE 7 KG/CM2 A 14 DIAS.	m3	10.00	\$86.40	\$864.00
D. MEDIDAS AMBIENTALES					\$ -
E. MODIFICATIVA No. 1					\$13,782.65
30.03	REMODELACIÓN COMPLEJO EXISTENTE				\$13,782.65
30.06	SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS				\$13,782.65
30.06.01	TUBERÍA PVC				
30.06.01.01	SUMINISTRO EN INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC DE 42" Ø DENTRO DE LA CANCHA, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, EXCAVACIÓN, COMPACTACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	35.00	\$393.79	\$13,782.65
COSTO DIRECTO A+B+C+D					\$ 69,530.76
COSTO INDIRECTO + UTILIDAD					26.25%
IVA 13%					13.00%
ACTIVIDADES CON AUMENTO DE OBRA					\$ 99,194.32
A. ACTIVIDADES EN DISMINUCIÓN					-\$ 1,006,997.41
B. NUEVAS ACTIVIDADES EN AUMENTO					\$ 3,176,231.45
C. ACTIVIDADES CON AUMENTO DE OBRA					\$ 99,194.32
D. SALDO MODIFICATIVA					\$ 2,268,428.36

b) La Orden de Cambio N° 2 detalla un incremento de **DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR (US\$2,268,428.36)**, por lo que el nuevo monto contractual será de **VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR (US\$ 25,463,643.47)**, c) La sociedad PROMOCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINCO, S.A. DE C.V. deberá de ampliar la Fianza de Cumplimiento de Contrato, en el porcentaje que corresponde 10% del monto en incremento de conformidad con lo indicado en las Condiciones Particulares del Contrato (CPC) Cláusula 24.1 debiendo entregar la misma en un plazo de 10 días hábiles posteriores a la firma del documento que

contenga la orden de cambio No 2, **d)** se mantienen vigentes las demás cláusulas del contrato, **e)** Autorizar al Presidente Ad Honorem del INDES y/o al Apoderado General Administrativo y Judicial con Cláusula Especial suscribir la Modificación al Contrato **MEJORAMIENTO DEL ESTADIO NACIONAL JORGE “EL MÁGICO” GONZÁLEZ , DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR**, con la sociedad **PROMOCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINCO, S.A. DE C.V.**, **f)** Autorizar la Modificación presupuestaria que permita financiar la asignación presupuestaria del proyecto de inversión relacionado al contrato antes citado **g)** Forman parte integral de la presente y del contrato los documentos siguientes: **1)** Acta de Nuevos precios, **2)** Memorias de Cálculos, **3)** Anexo a memoria de Cálculos, **4)** Coipa de Informe de estudio de suelos, **5)** Resumen documento de estructuras, **6)** Planos arquitectónicos y estructurales, **7)** Oficios de supervisión, **8)** Plan de oferta modificado y balance; y **9)** Informe de Supervisión. **h)** Girar lineamientos al Coordinador de la Unidad Ejecutora, Gerencia Financiera, Gerencia Legal, Gerencia Administrativa, Gerencia de Infraestructura y Unidad de Auditoría interna, para que, de acuerdo a sus competencias, registren y efectúen operaciones que se deriven de las obligaciones reales y exigibles que determinen precedentes, según lo establecido en la normativa técnica y legal correspondiente. **NOTIFÍQUESE.**

lo establecido en la normativa técnica y legal correspondiente. **NOTIFÍQUESE.**

7.3. SOLICITUD PARA AUTORIZAR LA ORDEN DE CAMBIO NO 1 AL CONTRATO RELATIVO A MEJORAMIENTO DE ESTADIO LAS DELICIAS, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD DERIVADO DE LA LPI-05-2022-INDESBICIE

Antecedentes

1-Con fecha 27 de septiembre de 2022 se suscribió el contrato referente al **MEJORAMIENTO DE ESTADIO LAS DELICIAS, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD** entre el **INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR. INDES** y la **UDP COCISA – MAPASA** conformada por las Sociedades: **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A.** y **CORPORACIÓN MAPASA S.A.** por un monto de **TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR (US\$ 3,695,233.79)**

2-El plazo del contrato referente a **MEJORAMIENTO DE ESTADIO LAS DELICIAS, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD** es de 300 días contados a partir del 24 de octubre de 2022 según Orden de Inicio emitida, finalizando el día 19 de agosto de 2023.

3-Con fecha 27 de marzo del año en curso la **UDP COCISA-MAPASA**, presentó al Coordinador de la Unidad Ejecutora, solicitud para Autorizar la Orden de Cambio No.1 (DISMINUCIÓN) por un monto de **US\$35,337.52**, detallada así:

Disminución de Obra por un monto de **US\$81,814.17**, y Obra Nueva por un monto de **US\$46,476.65**; la modificativa se fundamenta en:

-Certificación FIFA de la Cancha de futbol: Obra no considerada en el Plan de Oferta original por lo que es necesaria para que la cancha se encuentre en buenas condiciones y cumpla con los requerimientos de la FIFA; se procederá en primer lugar a realizar una Evaluación inicial por medio de pruebas de campo con metodología FIFA, pruebas realizadas por un laboratorio especializado, que incluye: inspección visual, prueba de rebote de balón, prueba de rodamiento de balón, prueba de absorción de impacto, deformaciones verticales y prueba de planimetría en la superficie. Y un segundo paso es, FIFA QUALITY/QUALITY PRO: Proceso de revalidación y dictamen de todos los datos obtenidos en el primer paso y el proceso estandarizado por FIFA; incluye: identificación de las materias primas, prueba de rebote de balón, prueba de rodamiento de balón, prueba de absorción de impacto y deformaciones verticales, prueba de resistencia a la torsión, dimensiones y pruebas de planimetría en la superficie.

-Mantenimiento de Sistema de Iluminación de La Cancha Otra obra no considerada en plan de oferta original y es necesaria para que la cancha se encuentre en perfectas condiciones y cumpla con los requerimientos de FIFA.

-El mantenimiento del sistema de iluminación de la cancha de futbol, incluye; mantenimiento preventivo a la acometida de baja tensión, mantenimiento preventivo a tableros eléctricos, mantenimiento preventivo a tableros eléctricos, mantenimiento preventivo de tierras físicas.

4-Se cuenta con el Dictamen Técnico de la Supervisión del presente contrato INGETEC, S.A. DE C.V. mediante la cual aprueba la modificativa No 1 al contrato relacionado, solicitada por la UDP COCISA/MAPASA, mediante el cual expresa que se ha revisado los precios unitarios presentados por el Contratista por lo que se remite acta consensuada de precios conciliados y revisada la lista de cantidades de obra por ejecutar por lo que tiene el visto bueno de la Supervisión. Se ha verificado además, que la documentación anexa a la Orden de Cambio No 1 cumple los requerimientos técnicos establecidos en los Documentos Contractuales.

5-La Modificación 1 solicitada no amplía el plazo contractual y comprende lo siguiente:

ITEM	OBRA NUEVA ADICIONAL	U	CANTIDAD	P. UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTALES
	DESCRIPCIÓN					\$12,900.00
150.0	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE ILUMINACION DE CANCHA	S.G	1.00	\$2,510.00	\$2,510.00	

ITEM	OBRA NUEVA ADICIONAL	U	CANTIDAD	P. UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTALES
150.1	Mantenimiento preventivo de subestación eléctrica de 225 kva ubicado en costado norte de la cancha de football, incluye presentación de reporte de trabajos realizados, incluir fotografías.					
150.2	Mantenimiento preventivo de subtableros eléctricos ubicados en caseta de eléctrica, ubicado en costado norte cancha de football, anexo a sub estación de 225 kva, incluye presentación de reporte de trabajos realizados, incluir fotografías.	S.G	1.00	\$1,546.81	\$ 1,546.81	
150.3	Mantenimiento preventivo a tablero contactores en caseta costado norte de cancha de football, incluye presentación de reporte de trabajos realizados, incluir fotografías.	S.G	1.00	\$1,546.83	\$ 1,546.83	
150.4	Mantenimiento preventivo a sistema de tierras físicas	S.G	1.00	\$1,751.12	\$ 1,751.12	
150.5	Mantenimiento a luminarias instaladas en postes, siendo 4 postes en 4 postes, incluye medición final de luminiscencia, presentar reporte, incluir fotografías.	S.G	1.00	\$5,545.24	\$ 5,545.24	
151.0	CERTIFICACION FIFA DE CANCHA FUTBOL 11					\$12,750.00
151.1	DIAGNOSTICO FIFA (Evaluación inicial por medio de pruebas de campo con metodología FIFA)					
	Evaluación inicial por medio de pruebas de campo con metodología FIFA. Incluye: Inspección visual, prueba de rebote de balón, prueba de rodamiento de balón, prueba de absorción de impacto y deformaciones verticales, prueba de planimetría en la superficie.	S.G	1.00	\$4,500.00	\$ 4,500.00	

ITEM	OBRA NUEVA ADICIONAL	U	CANTIDAD	P. UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTALES
153	FIFA QUALTY/QUALITY PRO (Proceso de revalidación y dictamen de todos los datos obtenidos y el proceso estandarizado por FIFA)					
153.1	Proceso de revalidación y dictamen de todos los datos obtenidos y el proceso estandarizado por FIFA. Incluye: Identificación de las materias primas, prueba de rebote de balón, prueba de rodamiento de balón, prueba de absorción de impacto y deformaciones verticales, prueba de resistencia a la torsión, dimensiones y pruebas de planimetría en la superficie.	S.G	1.00	\$8,250.00	\$ 8,250.00	
COSTO DIRECTO SIN I.V.A.						\$ 25,650.00
COSTO INDIRECTO SIN I.V.A.						\$ 15,479.78
SUB-TOTAL (SIN I.V.A.)						\$ 41,129.78
I.V.A.						\$ 5,346.87
MONTO TOTAL						\$ 46,476.65

Cuadro resumen de Orden de Cambio N°1

Monto Contractual	US\$ 3,695,233.79
Obra en Disminución	US\$ 81,814.17
Obra Nueva	US\$ 46,476.65
Diferencia entre Obra en Disminución y Aumento	US\$ 35,337.52
Nuevo Monto Contractual	US\$ 3,659,896.27

6-La orden de Cambio No 1 detalla una disminución de **TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR (US\$35,337.52)** por lo que el nuevo monto contractual será de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON VEINTISIETE CENTAVOS DE DÓLAR (US\$3,659,896.27)**.

7-Quedan Vigentes las demás Condiciones Particulares del Contrato referente a **MEJORAMIENTO DE ESTADIO LAS DELICIAS, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.**

CONSIDERACIONES

Posterior a la presentación realizada por el Coordinador de la Unidad Ejecutora, al análisis realizado por el Especialista de la Unidad Ejecutora-INDES, y contar con el **DICTAMEN TECNICO FAVORABLE** de la Sociedad INGETEC, S.A. DE C.V., quien es la Supervisora externa de dicho proyecto y la necesidad de agilizar la terminación del proyecto se solicita.

SOLICITUD

Con base en los antecedentes y consideraciones antes relacionadas en el presente informe se solicita **AUTORIZAR:** la ORDEN DE CAMBIO No 1 al contrato de **MEJORAMIENTO DE ESTADIO LAS DELICIAS, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD** en los términos y condiciones anteriormente indicados

ACUERDO 195-013-2023

Luego de haber escuchado le exposición por parte del Coordinador de la Unidad Ejecutora del BCIE y del Arquitecto Edwin Miranda, Especialista de la Unidad Ejecutora-INDES, este Comité Directivo por unanimidad **ACUERDA:** a) **APROBAR** la ORDEN DE CAMBIO No 1 al contrato denominado **MEJORAMIENTO DE ESTADIO LAS DELICIAS, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**, derivado de la **LPI-05-2022-INDES-BCIE**, en los términos siguientes:

ITEM	OBRA NUEVA ADICIONAL	U	CANTIDAD	P. UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTALES
	DESCRIPCIÓN					\$ 12,900.00
150.0	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE ILUMINACION DE CANCHA					
150.1	Mantenimiento preventivo de subestación eléctrica de 225 kva ubicado en costado norte de la cancha de football, incluye presentación de reporte de trabajos realizados, incluir fotografías.	S.G	1.00	\$ 2,510.00	\$ 2,510.00	

ITEM	OBRA NUEVA ADICIONAL	U	CANTIDAD	P. UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTALES
150.2	Mantenimiento preventivo de subtableros eléctricos ubicados en caseta de eléctrica, ubicado en costado norte cancha de football, anexo a sub estación de 225 kva, incluye presentación de reporte de trabajos realizados, incluir fotografías.	S.G	1.00	\$ 1,546.81	\$ 1,546.81	
150.3	Mantenimiento preventivo a tablero contactores en caseta costado norte de cancha de football, incluye presentación de reporte de trabajos realizados, incluir fotografías.	S.G	1.00	\$ 1,546.83	\$ 1,546.83	
150.4	Mantenimiento preventivo a sistema de tierras físicas	S.G	1.00	\$ 1,751.12	\$ 1,751.12	
150.5	Mantenimiento a luminarias instaladas en postes, siendo 4 postes en 4 postes, incluye medición final de luminiscencia, presentar reporte, incluir fotografías.	S.G	1.00	\$ 5,545.24	\$ 5,545.24	
151.0	CERTIFICACION FIFA DE CANCHA FUTBOL 11					\$ 12,750.00
151.1	DIAGNOSTICO FIFA (Evaluación inicial por medio de pruebas de campo con metodología FIFA)					
	Evaluación inicial por medio de pruebas de campo con metodología FIFA. Incluye: Inspección visual, prueba de rebote de balón, prueba de rodamiento de balón, prueba de absorción de impacto y deformaciones verticales, prueba de planimetría en la superficie.	S.G	1.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	

ITEM	OBRA NUEVA ADICIONAL	U	CANTIDAD	P. UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTALES
153	FIFA QUALTY/QUALITY PRO (Proceso de revalidación y dictamen de todos los datos obtenidos y el proceso estandarizado por FIFA)					
153.1	Proceso de revalidación y dictamen de todos los datos obtenidos y el proceso estandarizado por FIFA. Incluye: Identificación de las materias primas, prueba de rebote de balón, prueba de rodamiento de balón, prueba de absorción de impacto y deformaciones verticales, prueba de resistencia a la torsión, dimensiones y pruebas de planimetría en la superficie.	S.G	1.00	\$ 8,250.00	\$ 8,250.00	
COSTO DIRECTO SIN I.V.A.						\$ 25,650.00
COSTO INDIRECTO SIN I.V.A.						\$ 15,479.78
SUB-TOTAL (SIN I.V.A)						\$ 41,129.78
I.V.A.						\$ 5,346.87
MONTO TOTAL						\$ 46,476.65

Cuadro resumen de Orden de Cambio N° 1

Monto Contractual	US\$ 3,695,233.79 (US\$ 59.45)
Obra en Disminución	US\$ 81,754.72 (US\$ 59.45) US\$ 81,814.17
Obra Nueva	US\$ 46,476.65
Diferencia entre Obra en Disminución y Aumento	US\$ 35,278.07 (US\$ 35,337.52)
Nuevo Monto Contractual	US\$ 3,659,896.27

b) La Orden de Cambio N° 1 detalla una disminución de **TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR (US\$35,337.52)**, por lo que el nuevo monto contractual será de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON VEINTISIETE CENTAVOS DE**

DÓLAR (US\$3,659,896.27); c) Se mantienen vigentes las demás cláusulas del contrato; **d)** Autorizar al Presidente Ad Honorem del INDES y/o al Apoderado General Administrativo y Judicial con Cláusula Especial para suscribir la Modificación al Contrato **MEJORAMIENTO DE ESTADIO LAS DELICIAS, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**, con la **UDP COCISA – MAPASA** conformada por las Sociedades: **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. y CORPORACIÓN MAPASA S.A.**; **e)** Forman parte integral de la presente y del contrato los documentos siguientes: **1)** Acta de Nuevos precios, **2)** Informe Ilustrativo de Orden de Cambio No.1, **3)** Memoria de Cálculos, **4)** Nuevo Cuadro de Obra más Orden de Cambio No 1, **5)** Cuadro de Orden de Cambio "Obra Nueva", **6)** Resumen Justificativo de Orden de Cambio No 1, y **7)** Cuadro Resumen de OC No 1; **f)** Girar lineamientos al Coordinador de la Unidad Ejecutora, Gerencia Financiera, Gerencia Legal, Gerencia Administrativa, Departamento de Infraestructura y Unidad de Auditoría interna para que, de acuerdo a sus competencias, registren y efectúen operaciones que se deriven de las obligaciones reales y exigibles que determinen precedentes, según lo establecido en la normativa técnica y legal correspondiente. **NOTIFÍQUESE.**

7.4. SOLICITUD PARA ADJUDICAR EL PROCESO DENOMINADO: COMPARACIÓN DE CALIFICACIONES CC-01-2023-INDES-BCIE CONTRATACIÓN DE AUDITORIA PARA LA UNIDAD EJECUTORA (INCLUYE AUDITORIA FINANCIERA Y LEGAL)

Presentación del informe

Antecedentes

1-El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, ha otorgado el financiamiento total para la **COMPARACIÓN DE CALIFICACIONES CC-01-2023-INDES-BCIE CONTRATACIÓN DE AUDITORIA PARA LA UNIDAD EJECUTORA (INCLUYE AUDITORIA FINANCIERA Y LEGAL** en el marco del **PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y RESCATE DE ESCENARIOS DEPORTIVOS A NIVEL NACIONAL (PRODEPORTE), PRÉSTAMO BCIE 2254.**

2-El Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE con fecha 17 de octubre de 2022 remitió a la Unidad Ejecutora la **No Objeción ORES-346/2022** a la Lista Corta para el presente proceso y en fecha 24 de enero de 2023 remitió **No Objeción ORES-041/2023** a los Términos de Referencia del proceso **COMPARACIÓN DE CALIFICACIONES CC-01-2023-INDES-BCIE**, los cuales fueron aprobados por el Comité Directivo del INDES mediante **Acuerdo 039-004-2023 de fecha 25 de enero de 2023.**

3-El proceso se encuentra dentro del Plan General de Adquisiciones de la Unidad Ejecutora, y cuenta con una Disponibilidad Presupuestaria de **CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

(US\$150,000.00).

4-El día 3 de febrero 2023, se realizaron las invitaciones a las siguientes Firmas Auditoras de la Lista Corta:

- KPMG EL SALVADOR
- Price Waterhouse Cooper
- Ernst & Young Global Limited
- Deloitte El Salvador
- Russell Bedford El Salvador Cornejo & Umaña Ltda. de C.V.
- Figueroa Jiménez & Co, S.A.

5-Durante el proceso las sociedades interesadas: Price Waterhouse Cooper, Russell Bedford Cornejo & Umaña Ltda. de C.V. y Deloitte El Salvador, realizaron 30 consultas a los Términos de Comparación de Calificaciones, misma que fueron respondidas dentro del plazo establecido.

6-La recepción de propuestas estaba señalada para el día 7 de marzo de 2023 y se presentó a dejar propuestas únicamente una firma auditora: **CORNEJO UMAÑA LTDA. DE C.V.**, cuya oferta fue de **US\$75,000.00 + IVA US\$9,750.00, TOTAL US\$84,750.00**

7-La Comisión de Evaluación de Ofertas inició la Evaluación Preliminar el día 14 de marzo de 2023 se realizaron prevenciones:

-De acuerdo a los profesionales requeridos en el Documento de Solicitud de Propuestas (Gerente de Auditoría, Auditor Encargado y Auditor Auxiliar), aclarar los nombres de las profesionales que desempeñarán los cargos en referencia, debido a que existe discrepancia en los cargos indicados en el folio 59 de su oferta y los cargos indicados en las Hojas de Vida de la Licda. Beatriz Lam (folio 119), Licda. Joseline Carias (folio 158), Licda. Silvia Cruz (folio 189) y Licda. Blanca Vindel (folio 202), así mismo, considerando que el Documento Estándar requiere un auditor auxiliar, y para poder realizar la evaluación, favor indicar el nombre de la auxiliar que ejecutará el cargo en mención durante el proyecto.

-Remitir copia de la Escritura de Constitución y Escritura de modificación al pacto social, las cuales, de acuerdo a lo declarado en el Formulario de identificación de la firma Auditora.

Habiendo la firma consultora subsanado en el plazo establecido, continuando con la siguiente fase que es **EVALUACIÓN DE PROPUESTA**

Para continuar con la Evaluación de Propuesta se realizaron prevenciones a la firma Auditora:

-Con relación a la metodología descrita en el formulario TEC-3, se solicita aclarar la normativa a aplicar en las siguientes actividades descritas en los folios 76, 77, 78 y 79: **Efectivos Recibidos** (folio 76) establece que ocuparan lineamientos del Banco Mundial. **Desembolsos Efectuados** (folio 76 y 77), estableciendo que verificaran si los desembolsos son elegibles para el Banco Mundial. **Verificación de cumplimientos de los requisitos formales de la documentación acreditativa de los gastos** (folio 78 y 79) en la parte que establece que solicitaran acceso a los documentos básicos relacionados con la Operación mencionan un “convenio de donación”, siendo el caso de la presente auditoría un Préstamo 2254, así mismo Políticas Operacionales OP 10.00 Financiamiento de Proyectos de Inversión, Manual de desembolsos del Banco Mundial, Plan de Adquisiciones relacionando que esté de acuerdo a Normas del Banco Mundial (siendo la presente auditoría con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). **En la letra m)** establecen que la Auditoría incluye recursos proporcionados por el Banco Mundial, se vuelve a mencionar Acuerdo de Donación incluyendo normas de adquisiciones del Banco Mundial.

-Se solicita se realice una revisión completa del Formulario TEC-3 a fin de que no existan inconsistencias como las señaladas en el numeral anterior.

Subsanando la Firma Auditora dentro del plazo establecido.

8. El Resultado de la Evaluación de la propuesta fue el siguiente:

N°	Firma Auditora	Experiencia General (Aplica para convocatoria publica)	Experiencia específica	Formación y Experiencia del personal clave	Enfoque técnico y metodología de trabajo propuesta	Plan de Trabajo y Cronograma de Ejecución	Total
	Puntaje Asignado	NO APLICA	Puntaje asignado	Puntaje asignado	Puntaje asignado	Puntaje asignado	100
1	CORNEJO & UMAÑA LTDA. DE C.V.		10	60	20	10	100

1-En fecha 29 de marzo de 2023, se recibió en la Unidad Ejecutora la por parte del **BCIE**, la **NO OBJECCIÓN ORES 119/2023** de fecha 28 de marzo de 2023, al informe de Evaluación de Ofertas del Proceso denominado **COMPARACIÓN DE CALIFICACIONES CC-01-2023-INDE-BCIE CONTRATACIÓN DE AUDITORIA PARA LA UNIDAD EJECUTORA (INCLUYE AUDITORIA FINANCIERA Y LEGAL)**.

2-De conformidad al Instructivo Guía para la Selección y Contratación de Firmas Auditoras en el Marco de las Adquisiciones Financiadas con Recursos del BCIE, Apartado **EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN** Letra d, es necesario realizar Negociación de Contrato con el Adjudicatario. Por lo que se solicitara autorización para realizar la misma.

SOLICITUD

ADJUDICAR el proceso denominado: **COMPARACIÓN DE CALIFICACIONES CC-01-2023-INDE-BCIE CONTRATACIÓN DE AUDITORIA PARA LA UNIDAD EJECUTORA (INCLUYE AUDITORIA FINANCIERA Y LEGAL)** a la Sociedad **CORNEJO & UMAÑA LTDA. DE C.V.** por un monto total de **OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$84,750.00)** Y **AUTORIZAR** al Coordinador de la Unidad Ejecutora y a la Comisión de Evaluación de Ofertas llevar a cabo la negociación del contrato.

ACUERDO 196-013-2023

Luego de haber escuchado la exposición por parte del Coordinador de la Unidad Ejecutora, y de conformidad a la normativa legal referida, este Comité Directivo por unanimidad **ACUERDA: a) ADJUDICAR** el proceso denominado: **COMPARACIÓN DE CALIFICACIONES CC-01-2023-INDE-BCIE CONTRATACIÓN DE AUDITORIA PARA LA UNIDAD EJECUTORA (INCLUYE AUDITORIA FINANCIERA Y LEGAL)** a la Sociedad **CORNEJO & UMAÑA LTDA. DE C.V.** por un monto total de **OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$84,750.00); b) AUTORIZAR** al Coordinador de la Unidad Ejecutora y a la Comisión de Evaluación de Ofertas llevar a cabo la negociación del contrato; **c) Autorizar** al Presidente Ad Honorem del INDES y/o al Apoderado General Administrativo y Judicial con Cláusula Especial para suscribir Contrato de **COMPARACIÓN DE CALIFICACIONES CC-01-2023-INDE-BCIE CONTRATACIÓN DE AUDITORIA PARA LA UNIDAD EJECUTORA (INCLUYE AUDITORIA FINANCIERA Y LEGAL)** con la Sociedad **CORNEJO & UMAÑA LTDA. DE C.V.;** **d) Girar** lineamientos al Coordinador de la Unidad Ejecutora, Gerencia Financiera, Gerencia Legal, Gerencia Administrativa, Departamento de Infraestructura y Unidad de Auditoría interna para que, de acuerdo a sus competencias, registren y efectúen operaciones que se deriven de las obligaciones reales y exigibles que determinen precedentes, según lo establecido en la normativa técnica y legal correspondiente. **NOTIFIQUESE.**

8. Asuntos de Gerencia Desarrollo Deportivo

8.1. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE FONDOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO
--

PROPUESTA DE ACTA

La Gerencia de Desarrollo Deportivo ha recibido solicitudes de fondos del presupuesto ordinario de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales, que aún no cuentan con la aprobación de la distribución presupuestaria para el año 2023 y que necesitan se autorice desembolsos de los meses de enero y febrero para no afectar el funcionamiento al personal y el calendario deportivo de cada una de ellas, de acuerdo a las medidas transitorias relacionadas a los desembolsos del

presupuesto ordinario de las FAODN durante los primeros dos meses del año 2023, aprobadas en el Acta 49 del 21 de diciembre 2022. Las solicitudes recibidas del rubro de funcionamiento son: I) **Federación Salvadoreña de Judo** por un monto de **DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES CON QUINCE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$18,432.15)**; II) **Federación Salvadoreña de Levantamiento de Pesas** por un monto de **ONCE MIL CIENTO SETENTA Y DOS DÓLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$11,172.39)**. Las solicitudes recibidas del rubro de desarrollo deportivo son: I) **Federación Salvadoreña de Judo** por un monto de **UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,000.00)**, para el evento denominado: **Evento Nacional Juvenil y Senior de Judo**, a realizarse del 23 al 25 de marzo de 2023 en San Salvador; II) **Federación Salvadoreña de Remo** por un monto de **DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$200.00)**, para la realización de los siguientes eventos: a) **2ª Fecha del Campeonato Nacional de Remo Indoor 2023** a realizarse el 1 de abril de 2023 en sede deportiva del INDES, Calle Arce, San Salvador. b) **2º Fecha del Campeonato Nacional de 2023** a realizarse el 8 de abril en el Club Salvadoreño Corinto, Ilopango, San Salvador; III) **Federación Salvadoreña de Esgrima** por un monto de **TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA DÓLARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$35,490.57)**, para los siguientes eventos: a) **Base de entrenamiento de Florete (Masculino)** por el valor de **TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,930.00)**, a realizarse del 20 de abril al 8 de mayo de 2023 en México. b) **Base de entrenamiento Florete (Femenino)** por un monto de **OCHO MIL SESENTA DÓLARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$8,060.57)**, a realizarse del 24 de abril al 3 de mayo de 2023 en Hungría. c) **Base de entrenamiento de Espada** por un monto de **DOCE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$12,000.00)**, a realizarse del 17 de abril al 8 de mayo de 2023 en Colombia. d) **Base de entrenamiento de Sable** por un monto de **ONCE MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$11,500.00)**, a realizarse del 22 de abril al 16 de mayo de 2023 en España; IV) **Federación Salvadoreña de Bowling** por un monto de **DIECINUEVE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$19,000.00)**, para el evento denominado: **XI Campeonato Iberoamericano de Bowling 2023**, a realizarse del 28 de abril al 6 de mayo de 2023 en Lima, Perú; V) **Federación Salvadoreña de Luchas Amateurs** por un monto de **CUATRO MIL NOVECIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$4,900.00)** para el evento denominado: **Campeonato Panamericano Senior** a realizarse del 5 al 7 de mayo en Buenos Aires, Argentina.

Luego de evaluar dichas solicitudes, y habiendo cumplido con lo estipulado en el Manual para el Relacionamiento entre el INDES y las Federaciones, Asociaciones y Organizaciones Deportivas Nacionales, esta Gerencia solicita al Comité Directivo: **A) APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE FONDOS DEL**

PRESUPUESTO ORDINARIO DEL RUBRO FUNCIONAMIENTO a favor de: I) Federación Salvadoreña de Judo por un monto de DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES CON QUINCE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$18,432.15); II) Federación Salvadoreña de Levantamiento de Pesas por un monto de ONCE MIL CIENTO SETENTA Y DOS DÓLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$11,172.39); B) APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE FONDOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL RUBRO DE DESARROLLO DEPORTIVO a favor de: I) Federación Salvadoreña de Judo con por un monto de UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,000.00), para el evento denominado: Evento Nacional Juvenil y Senior de Judo a realizarse del 23 al 25 de marzo de 2023, en San Salvador; II) Federación Salvadoreña de Remo por un monto de DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$200.00), para la realización de los siguientes eventos: a) 2ª Fecha del Campeonato Nacional de Remo Indoor 2023 a realizarse el 1 de abril de 2023 en sede deportiva del INDES, calle Arce, San Salvador. b) 2º Fecha del Campeonato Nacional de 2023 a realizarse el 8 de abril en el Club Salvadoreño Corinto, Ilopango, San Salvador; III) Federación Salvadoreña de Esgrima por un monto de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA DOLARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$35,490.57) para los siguientes eventos: a) Base de entrenamiento de Florete (Masculino) por el valor de TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,930.00), a realizarse del 20 de abril al 8 de mayo de 2023 en México. b) Base de entrenamiento Florete (Femenino) por un monto de OCHO MIL SESENTA DOLARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$8,060.57), a realizarse del 24 de abril al 3 de mayo de 2023 en Hungría. c) Base de entrenamiento de Espada por un monto de DOCE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$12,000.00), a realizarse del 17 de abril al 8 de mayo de 2023 en Colombia. d) Base de entrenamiento de Sable por un monto de ONCE MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$11,500.00), a realizarse del 22 de abril al 16 de mayo de 2023 en España; IV) Federación Salvadoreña de Bowling por un monto de DIECINUEVE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$19,000.00), para el evento denominado: XI Campeonato Iberoamericano de Bowling 2023 a realizar del 28 de abril al 6 de mayo de 2023 en Lima, Perú; V) Federación Salvadoreña de Luchas Amateurs por un monto de CUATRO MIL NOVECIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$4,900.00), para el evento denominado: Campeonato Panamericano Senior a realizarse del 5 al 7 de mayo en Buenos Aires, Argentina.

Al respecto, se cuenta la opinión favorable de la Gerencia de Desarrollo Deportivo para acceder a lo solicitado, además de contar con la disponibilidad presupuestaria y con el visto bueno por parte de la Presidencia del INDES.

ACUERDO 197-013-2023

Luego de discutido el punto, conforme a las facultades conferidas en la Ley General de los Deportes de El Salvador, este Comité Directivo por unanimidad **ACUERDA:** a) **APROBAR** las solicitudes de fondos del presupuesto ordinario del rubro de funcionamiento a favor de: I) Federación Salvadoreña de Judo por un monto de **DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES CON QUINCE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$18,432.15)**; II) Federación Salvadoreña de Levantamiento de Pesas por un monto de **ONCE MIL CIENTO SETENTA Y DOS DÓLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$11,172.39)**. Las solicitudes recibidas del rubro de desarrollo deportivo son: I) Federación Salvadoreña de Judo por un monto de **UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,000.00)**, para el evento denominado: Evento Nacional Juvenil y Senior de Judo, a realizarse del 23 al 25 de marzo de 2023 en San Salvador; II) Federación Salvadoreña de Remo por un monto de **DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$200.00)**, para la realización de los siguientes eventos: a) 2ª Fecha del Campeonato Nacional de Remo Indoor 2023 a realizarse el 1 de abril de 2023 en sede deportiva del INDES, Calle Arce, San Salvador. b) 2º Fecha del Campeonato Nacional de 2023 a realizarse el 8 de abril en el Club Salvadoreño Corinto, Ilopango, San Salvador; III) Federación Salvadoreña de Esgrima por un monto de **TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA DÓLARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$35,490.57)**, para los siguientes eventos: a) Base de entrenamiento de Florete (Masculino) por el valor de **TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,930.00)**, a realizarse del 20 de abril al 8 de mayo de 2023 en México. b) Base de entrenamiento Florete (Femenino) por un monto de **OCHO MIL SESENTA DÓLARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$8,060.57)**, a realizarse del 24 de abril al 3 de mayo de 2023 en Hungría. c) Base de entrenamiento de Espada por un monto de **DOCE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$12,000.00)**, a realizarse del 17 de abril al 8 de mayo de 2023 en Colombia. d) Base de entrenamiento de Sable por un monto de **ONCE MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$11,500.00)**, a realizarse del 22 de abril al 16 de mayo de 2023 en España; IV) Federación Salvadoreña de Bowling por un monto de **DIECINUEVE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$19,000.00)**, para el evento denominado: XI Campeonato Iberoamericano de Bowling 2023, a realizarse del 28 de abril al 6 de mayo de 2023 en Lima, Perú; V) Federación Salvadoreña de Luchas Amateurs por un monto de **CUATRO MIL NOVECIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$4,900.00)** para el evento denominado: Campeonato Panamericano Senior a realizarse del 5 al 7 de mayo en Buenos Aires, Argentina; c) **AUTORIZAR** el desembolso de los fondos de las solicitudes, siempre y cuando las Federaciones, Asociaciones y Organizaciones Deportivas Nacionales,

hayan cumplido con las liquidaciones y otros requisitos financieros establecidos en la normativa vigente; y **d)** Girar lineamientos a la Gerencia Financiera, Gerencia Legal, Gerencia de Desarrollo Deportivo, Gerencia Administrativa, Unidad de Auditoría Interna y Unidad de Comunicaciones para que, de acuerdo con sus competencias, registren y efectúen las operaciones que se deriven de las obligaciones reales y exigibles que determinen precedentes, según lo establecido en la normativa técnica y legal correspondiente. **NOTIFÍQUESE.**

8.2. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO DE FONDOS DE CONTINGENCIA PARA LA FUNDACIÓN UN GOL PARA EL SALVADOR, FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE CICLISMO, FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE BOXEO Y LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE BALONCESTO

PROPUESTA DE ACTA

La Gerencia de Desarrollo Deportivo informa que ha recibido solicitudes de autorización de uso de fondos de contingencia por parte de las siguientes Federaciones, Asociaciones y Organizaciones Deportivas Nacionales: I) Fundación Un Gol para El Salvador por valor de **DOS MIL SEISCIENTOS UN DOLARES CON NOVENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,601.91)**, para el evento denominado: Torneo ADFA La Libertad a realizarse del 15 de abril al 30 de noviembre de 2023; II) Federación Salvadoreña de Ciclismo por valor de **UN MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,159.00)** para el evento denominado: Base de entrenamiento de la modalidad Pista, a realizarse del 1 de abril al 23 de junio de 2023 en Medellín, Colombia; una segunda solicitud de uso de contingencia por valor de **TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$300.00)** para el evento denominado: 2ª Fecha de Downhill a realizarse el 9 de abril de 2023 en el Ecoparque El Espino, Santa Tecla; III) Federación Salvadoreña de Boxeo por valor de **CUATRO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$4,000.00)**, para usar como Complemento para fogueos de Preparación en Vista a los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023, con fecha del 12 al 22 de abril de 2023 en La Habana, Cuba; IV) Federación Salvadoreña de Baloncesto por valor de **TRES MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,000.00)** para el **FIBA 3X3 AMERICUP 2023 MEN & WOMEN CATEGORY**, con fecha del 01 al 03 de diciembre del 2023, en Puerto Rico.

Luego de evaluar dichos proyectos, y habiendo cumplido con lo estipulado en el Manual para el Relacionamiento entre el INDES y las Federaciones, Asociaciones y Organizaciones Deportivas Nacionales, esta Gerencia solicita al Comité Directivo: **A) AUTORIZACIÓN DE USO DE FONDOS DE CONTINGENCIA** a favor de: I) Fundación Un Gol para El Salvador por valor de **DOS MIL SEISCIENTOS UN DOLARES CON NOVENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,601.91)**, para el evento denominado: Torneo ADFA La Libertad a realizarse del 15 de abril al 30 de noviembre de 2023; II) Federación

Salvadoreña de Ciclismo por valor de **UN MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,159.00)** para el evento denominado: Base de entrenamiento de la modalidad Pista, a realizarse del 1 de abril al 23 de junio de 2023 en Medellín, Colombia; una segunda solicitud de uso de contingencia por valor de **TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$300.00)** para el evento denominado: 2ª Fecha de Downhill a realizarse el 9 de abril de 2023 en el Ecoparque El Espino, Santa Tecla; III) Federación Salvadoreña de Boxeo por valor de **CUATRO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$4,000.00)**, para usar como Complemento para fogueos de Preparación en Vista a los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023, con fecha del 12 al 22 de abril de 2023 en La Habana, Cuba; IV) Federación Salvadoreña de Baloncesto por valor de **TRES MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,000.00)** para el **FIBA 3X3 AMERICUP 2023 MEN & WOMEN CATEGORY**, con fecha del 01 al 03 de diciembre del 2023, en Puerto Rico.

Al respecto, se cuenta la opinión favorable de la Gerencia de Desarrollo Deportivo para acceder a lo solicitado, además de contar con la disponibilidad presupuestaria y con el visto bueno por parte de la Presidencia del INDES.

ACUERDO 198-013-2023

Luego de discutido el punto, conforme a las facultades conferidas en la Ley General de los Deportes de El Salvador, este Comité Directivo por unanimidad **ACUERDA: a) AUTORIZAR** el uso de fondos de contingencia a favor de: I) Fundación Un Gol para El Salvador: por valor de **DOS MIL SEISCIENTOS UN DOLARES CON NOVENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$2,601.91)** para el evento denominado Torneo ADFa La Libertad a realizarse del 15 de abril al 30 de noviembre de 2023; II) Federación Salvadoreña de Ciclismo: por valor de **UN MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1,159.00)** para el evento denominado Base de entrenamiento de la modalidad Pista a realizarse del 1 de abril al 23 de junio de 2023 en Medellín, Colombia; una segunda solicitud de uso de contingencia por valor de **TRESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$300.00)** para el evento denominado 2ª Fecha de Downhill a realizarse el 9 de abril de 2023 en el Ecoparque El Espino, Santa Tecla; III) Federación Salvadoreña de Boxeo: por valor de **CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$4,000.00)** para usar como Complemento para fogueos de Preparación en Vista a los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023 con fecha del 12 al 22 de abril de 2023 en La Habana, Cuba; IV) Federación Salvadoreña de Baloncesto: por valor de **TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$3,000.00)** para el **FIBA 3X3 AMERICUP 2023 MEN & WOMEN CATEGORY**, con fecha del 01 al 03 de diciembre del 2023 en Puerto Rico; y **b) Girar lineamientos** a la Gerencia Financiera, Gerencia Legal, Gerencia de Desarrollo Deportivo, Gerencia Administrativa, Unidad de Auditoría Interna y Unidad de Comunicaciones para que, de acuerdo con sus competencias, registren y efectúen las operaciones que se deriven de las obligaciones reales y exigibles que

determinen precedentes, según lo establecido en la normativa técnica y legal correspondiente. **NOTIFÍQUESE.**

8.3. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE AYUDA ADICIONAL PARA EL COMITÉ OLÍMPICO DE EL SALVADOR

PROPUESTA DE ACTA

La Gerencia de Desarrollo Deportivo informa que ha recibido solicitudes de ayuda adicional de parte de las siguientes Federaciones, Asociaciones y Organizaciones Deportivas Nacionales: I) Comité Olímpico de El Salvador por valor de **VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$26,680.00)**, para el proyecto de clasificación de selecciones nacionales de Baloncesto de la modalidad 3x3, de cara a los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023. El proyecto se desarrollará en diferentes municipios del país de abril a octubre del 2023.

Luego de evaluar dichos proyectos, y habiendo cumplido con lo estipulado en el Manual para el Relacionamiento entre el INDES y las Federaciones, Asociaciones y Organizaciones Deportivas Nacionales, esta Gerencia solicita al Comité Directivo: **A) APROBACIÓN DE AYUDA ADICIONAL** a favor de: I) Comité Olímpico de El Salvador por valor de **VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$US26,680.00)**, para el proyecto de clasificación de selecciones nacionales de Baloncesto de la modalidad 3x3 de cara a los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023. El proyecto se desarrollará en diferentes municipios del país de abril a octubre del 2023.

Al respecto, se cuenta la opinión favorable de la Gerencia de Desarrollo Deportivo para acceder a lo solicitado, además de contar con la disponibilidad presupuestaria y con el visto bueno por parte de la Presidencia del INDES.

ACUERDO 199-013-2023

Luego de discutido el punto, conforme a las facultades conferidas en la Ley General de los Deportes de El Salvador, este Comité Directivo por unanimidad **ACUERDA: a) APROBAR** en concepto de ayuda adicional las solicitudes a favor de: I) Comité Olímpico de El Salvador por valor de **VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$26,680.00)**, para el proyecto de clasificación de selecciones nacionales de Baloncesto de la modalidad 3x3, de cara a los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023. El proyecto se desarrollará en diferentes municipios del país de abril a octubre del 2023; **b) AUTORIZAR** el desembolso de los fondos de ayudas adicionales aprobadas, siempre y cuando el Comité Olímpico de El Salvador, haya cumplido con las liquidaciones y otros requisitos financieros establecidos en la normativa vigente; y **c) Girar** lineamientos a la Gerencia

Financiera, Gerencia Legal, Gerencia de Desarrollo Deportivo, Gerencia Administrativa, Unidad de Auditoría Interna y Unidad de Comunicaciones para que, de acuerdo con sus competencias, registren y efectúen las operaciones que se deriven de las obligaciones reales y exigibles que determinen precedentes, según lo establecido en la normativa técnica y legal correspondiente. **NOTIFÍQUESE.**

8.4. SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS Y AUTORIZACIÓN PARA OTORGAMIENTO DE ESTÍMULO DEL PROGRAMA ESFUERZO & GLORIA

PROPUESTA DE ACTA

La Gerencia de Desarrollo Deportivo informa que en el Acta de Comité Directivo número 6 del 8 de febrero, se autorizó un plazo de treinta días hábiles para que los deportistas Ana Isabella González Velázquez de la Federación Salvadoreña de Atletismo, Diego Benjamín Orantes Álvarez de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa y Tanya Marcela Orellana Ramírez de la Federación Salvadoreña de Patinaje presentaran la documentación requerida por el Departamento de Gestión Deportiva. A la fecha, los tres deportistas presentaron la documentación solicitada, la cual fue analizada por el Departamento de Gestión Deportiva, concluyendo que cumplía con lo requerido. Así mismo, esta Gerencia informa que la deportista Regina Isabel Ruiz Valladares, perteneciente a la Federación Salvadoreña de Judo ha dejado de asistir a los procesos de la Selección Nacional de Judo que prepara los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023. La deportista Karen Lisset Sánchez Jovel de la Federación Salvadoreña de Luchas Amateur tampoco está asistiendo a los procesos de la Selección Nacional de Luchas, como parte del proceso preparatorio hacia los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023. En ambos casos, esta Gerencia recomienda al Comité Directivo la suspensión de los beneficios del Programa Esfuerzo & Gloria a partir del mes de abril del presente año.

Al respecto, se cuenta con la opinión favorable de la Gerencia de Desarrollo Deportivo para acceder a lo solicitado, además de contar con el visto bueno por parte de la Presidencia del INDES.

ACUERDO 200-013-2023

Luego de escuchar lo expuesto por la Gerente de Desarrollo Deportivo, este Comité Directivo por unanimidad **ACUERDA:** a) Darse por enterados de la presentación, por parte de Ana Isabella González Velázquez de la Federación Salvadoreña de Atletismo, Diego Benjamín Orantes Álvarez de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa y Tanya Marcela Orellana Ramírez de la Federación Salvadoreña de Patinaje, de la documentación requerida por el Departamento de Gestión Deportiva; b) **AUTORIZAR** que los deportistas Ana Isabella González Velázquez de la Federación Salvadoreña de Atletismo, Diego Benjamín Orantes Álvarez de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa y Tanya Marcela Orellana Ramírez de la Federación Salvadoreña de Patinaje continúen recibiendo los beneficios del

Programa Esfuerzo & Gloria, incluido el estímulo económico, a partir del mes de abril del presente año; c) Darse por enterados de que las deportistas Regina Isabel Ruiz Valladares, perteneciente a la Federación Salvadoreña de Judo y Karen Lisset Sánchez Jovel de la Federación Salvadoreña de Luchas Amateur no han cumplido con las obligaciones deportivas exigidas por sus respectivas federaciones, ni con el compromiso con sus selecciones nacionales; d) **AUTORIZAR** a partir de abril del presente año, la suspensión de los beneficios del Programa Esfuerzo & Gloria a las deportistas Regina Isabel Ruiz Valladares, perteneciente a la Federación Salvadoreña de Judo y Karen Lisset Sánchez Jovel de la Federación Salvadoreña de Luchas Amateur, por no haber cumplido con lo requerido en el aspecto deportivo por sus respectivas federaciones y selecciones nacionales; y e) Girar lineamientos a la Gerencia Financiera, Gerencia Legal, Gerencia de Desarrollo Deportivo, Gerencia Administrativa, Unidad de Auditoría Interna y Unidad de Comunicaciones para que, de acuerdo con sus competencias, registren y efectúen las operaciones que se deriven de las obligaciones reales y exigibles que determinen precedentes, según lo establecido en la normativa técnica y legal correspondiente. **NOTIFÍQUESE.**

8.5. TRASLADO DE PERSONAL DE LA GERENCIA DE DESARROLLO DEPORTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR (INDES) A LA ORGANIZACIÓN DE LOS XXIV JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SAN SALVADOR 2023

PROPUESTA DE ACTA

La _____, Gerente de Desarrollo Deportivo de INDES, informa al Comité Directivo que se ha recibido una solicitud del Comité Organizador de los XXIV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, mediante la cual se solicita personal de la Gerencia de Desarrollo Deportivo del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) para reforzar diferentes áreas del Comité Organizador de los XXIV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023. Explica la Gerente de Desarrollo Deportivo que es necesario contar con personal con conocimiento y experiencia en el desarrollo de eventos deportivos, así como en otras áreas de trabajo relacionadas al deporte, que apoyen las labores derivadas de la coordinación y desarrollo de los Juegos Centroamericanos y del Caribe. Así mismo, informa la Gerente de Desarrollo Deportivo que conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Creación del Comité Organizador de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023 denominado: *Disposición de plazas oficiales Ad Honórem y horas extras*, que literalmente dice “*Durante la vigencia del Comité, se podrán disponer de empleados que tengan plaza oficial en el INDES o instituciones del Estado, que apoyen labores relacionadas con el desarrollo de los XXIV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, siendo dichas labores Ad Honórem. No obstante, lo dispuesto en el inciso anterior, los empleados que apoyen en las labores relacionadas en el desarrollo de los juegos podrán gozar del pago de horas extras, de conformidad a*

lo establecido en la legislación interna de cada institución del Estado”.

Por lo que esta Gerencia ha designado y designará al personal de la Gerencia de Desarrollo Deportivo del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) que realice o pueda realizar labores relacionadas con el mencionado evento deportivo y que la Dirección del Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 estime conveniente y necesario, con el objetivo de continuar con la ejecución de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.

El personal designado o que se designe por parte de la Gerencia de Desarrollo Deportivo del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), se integrará de manera gradual de acuerdo con las necesidades puntuales del Comité Organizador de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023 en las diferentes áreas solicitadas.

Al respecto, se cuenta con el visto bueno del Presidente del INDES.

ACUERDO 201-013-2023

Luego de haber escuchado a la Gerente de Desarrollo Deportivo, y en virtud de la solicitud realizada por el Comité Organizador de los XXIV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 y al artículo 18 de la Ley de Creación del Comité Organizador de los XXIV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, este Comité Directivo por unanimidad **ACUERDA:** **a)** Darse por enterados de la designación de personal de la Gerencia de Desarrollo Deportivo del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) que realice o pueda realizar labores , de forma ad honorem, relacionadas con los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, y que la Dirección del Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 estime conveniente y necesario, con el objetivo de continuar con la ejecución de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023; **b)** **AUTORIZAR** el pago de horas extras por las labores relacionadas con la organización y desarrollo antes y durante los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023, a realizarse en la Ciudad de San Salvador, de conformidad a lo establecido en la legislación nacional; y **c)** Girar lineamientos a la Gerencia Administrativa, Departamento de Gestión y Talento Humano, Gerencia Financiera, Gerencia de Desarrollo Deportivo y Unidad de Auditoría Interna para que, de acuerdo a sus competencias, registren y efectúen las acciones que determinen precedentes, según lo establecido en la normativa técnica y legal correspondiente. **NOTÍFIQUESE.**

8.6. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA DE FONDOS AL COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SAN SALVADOR 2023
--

PROPUESTA DE ACTA

La Gerencia de Desarrollo Deportivo informa que ha recibido una solicitud del Comité Organizador de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 (COSSAN 2023), mediante la cual presenta diferentes necesidades de financiación en los siguientes rubros: a) Para la fabricación de las botargas de las mascotas oficiales de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, por un monto de **DIEZ MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,000.00)** y b) Los fondos para fortalecer a las Federaciones, Asociaciones y Organizaciones Deportivas Nacionales, de cara a los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, con la adecuación de escenarios para competencias, equipamiento deportivo y tecnológico por **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2.500,000.00)**. Por todo lo anterior, el Comité Organizador solicita el apoyo del Instituto Nacional de los Deportes del Salvador (INDES), para lograr cumplir con los compromisos de organización del mencionado evento.

Que mediante el Decreto Legislativo N° 133 de fecha 24 de agosto de 2021, publicado en el Diario Oficial N° 176 Tomo N° 432 del 16 de septiembre del mismo año, se aprobó la Ley de Creación del Comité Organizador de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023 (COSSAN 2023), estableciendo a ese ente como el encargado de la organización, coordinación y ejecución de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023. El artículo 3 del mencionado instrumento legal establece que el Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 es una institución de interés y utilidad pública, en vista del legado a la nación de una infraestructura deportiva, que contribuirá al desarrollo económico y el bienestar social, promoviendo a nivel internacional nuestro deporte y el turismo en el país.

Por todo lo anterior, esta Gerencia solicita al Comité Directivo autorizar la transferencia de fondos a favor del Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 por las siguientes cantidades: i) **DIEZ MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,000.00)** para la fabricación de las botargas de las mascotas oficiales de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, los cuales serán transferidos del Fondo de Actividades Deportivas (FAD) del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, ii) **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2.500,000.00)** para fortalecer a las Federaciones, Asociaciones y Organizaciones Deportivas Nacionales con la adecuación de escenarios para competencias, equipamiento deportivo y tecnológico, los cuales serán financiados de la línea presupuestaria 02 Actividades Deportivas 01 Desarrollo Deportivo y iii) Instruir a la Gerencia Financiera para que, de acuerdo a sus atribuciones y competencias, gestione ante el Ministerio de Hacienda una reducción del presupuesto del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) de la

línea presupuestaria 02 Actividades Deportivas 01 Desarrollo Deportivo para financiar la asignación económica al Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, por un monto de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2.500,000.00)** con el objetivo de fortalecer a las Federaciones, Asociaciones y Organizaciones Deportivas Nacionales con la adecuación de escenarios para competencias, equipamiento deportivo y tecnológico en el marco de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Al respecto, se cuenta con la opinión favorable de la Gerencia de Desarrollo Deportivo para acceder a lo solicitado, además de contar con la disponibilidad presupuestaria y con el visto bueno por parte de la Presidencia del INDES.

ACUERDO 202-013-2023

Luego de discutido el punto, conforme a las facultades conferidas en el artículo 18 literal m) de la Ley General de los Deportes de El Salvador, este Comité Directivo por unanimidad **ACUERDA: a)** Darse por enterados de las necesidades financieras del Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, de acuerdo con su objeto; **b) APROBAR** la asignación económica a favor del Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 (COSSAN2023) por un monto de **DIEZ MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,000.00)**, para la fabricación de las botargas de las mascotas oficiales de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023. Esta asignación será financiada del Fondo de Actividades Deportivas (FAD) del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador; **c) APROBAR** la asignación económica a favor del Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 (COSSAN2023), por un monto de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2.500,000.00)**, para fortalecer a las Federaciones, Asociaciones y Organizaciones Deportivas Nacionales con la adecuación de escenarios para competencias, equipamiento deportivo y tecnológico. Esta asignación será financiada de la línea presupuestaria 02 Actividades Deportivas 01 Desarrollo Deportivo; **d) INSTRUIR** a la Gerencia Financiera para que, de acuerdo a sus atribuciones y competencias, gestione ante el Ministerio de Hacienda una reducción del presupuesto del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), de la línea presupuestaria 02 Actividades Deportivas 01 Desarrollo Deportivo, para financiar la asignación económica al Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 por un monto de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2.500,000.00)**, con el objetivo de fortalecer a las Federaciones, Asociaciones y Organizaciones Deportivas Nacionales con la adecuación de escenarios para competencias, equipamiento deportivo y tecnológico en el marco de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe; y **e)** Girar lineamientos a la Gerencia Financiera, Gerencia Legal, Gerencia de Desarrollo Deportivo, Gerencia Administrativa, Unidad de Auditoría Interna y Unidad de Comunicaciones para que, de acuerdo con sus competencias, registren y

efectúen las operaciones que se deriven de las obligaciones reales y exigibles que determinen procedentes, según lo establecido en la normativa técnica y legal correspondiente. **NOTIFIQUESE**

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión ordinaria, a las diecinueve horas con veinte minutos de este mismo día.

F. _____
Lic. Carlos Armando Peña Tobar
Director Propietario, Sector Gobierno

F. _____
Lic. Dorys Stefany Rascón Calle
Directora Propietaria, Sector
Gobierno

F. _____
Lic. Mario Ernesto Pérez
Director Propietario, Sector Gobierno

F. _____
Dr. Juan Carlos Ramírez
Director Propietario, Sector
Federaciones

F. _____
Lic. Carmen Aída Granillo
Directora Propietaria, Sector Federaciones

F. _____
Lic. Adonay Osmín Mancía
Director Suplente, Sector
Federaciones

F. _____
Lic. Blanca Alicia Cubillas
Directora Propietaria, Sector Asociaciones

F. _____
Lic. Juan José Roberto Gómez
Secretario del Comité Directivo